BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4907 | Buenos Aires, Juéves 25 de Noviembre de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	" 1.00	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00	"
Otros paises	" 2.50	"
Número suelto	" 0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Momento crítico

Cuando se expidió el decreto que parecia revestir á la asistencia pública de la autoridad superior sanitaria que era necesario depositar en alguien para evitar la anarquia y salvar la unidad de accion, LA NACION no pudo ménos de notar que ni en las atribuciones generales ni en los medios adecuados para ejercitarlas, se veia la claridad necesaria para conseguir los resultados deseados, sin exponerse á tropiezos considerables.

La autoridad podia estar en una ó en otra parte. No habia preferencia respecto de la personalidad que se eligiera para revestirla de las atribuciones consiguientes. Pero era necesario elegir resueltamente, poner todos los medios al servicio de la eleccion y suprimir todos los estorbos del camino que se le trazaba.

Debia resolverse quien manda y quienes deban de mandar; cuales son los medios de accion puestos al servicio del que manda, sin que nadie pueda disputárselos, y cuales son los medios que se dejan á sus coadjutores ó á las autoridades que no tienen ya una mision sanitaria directa.

Nada de esto resultaba claramente del decreto, y sin embargo, estando expedido ya, en circunstancias tan apremiantes, LA NACION opinó que no convenia insistir en su crítica y que, tratándose de una corporacion simpática, competente y abnegada, como es la asistencia pública, el esfuerzo de todos, puesto sin reserva á su servicio, supliria los vacios del decreto hasta donde fuera posible.

Por desgracia, la vaguedad de la resolucion del gobierno está demostrando en la práctica que en lugar de una cabeza única, que era lo que pedia el instinto conservador de la poblacion amenazada, no se ha hecho sinó aumentar una cabeza más á las que ya existian, algunas de las cuales llevaban camino de convertirse en cabezas de Medusa.

Basta recordar hoy la primera de las cuestiones que el decreto se proponia resolver para comprobar que está lejos de hallarse resuelta. En efecto, ¿quién tiene hoy la autoridad en cuestiones sanitarias? Todos, lo que equivale á decir ninguno.

Manda el ministerio, manda el consejo de higiene, manda la asistencia pública, manda la intendencia y manda el concejo municipal, no solo en lo accesorio sinó hasta en los objetos más capitales.

El gobierno dispone que la asistencia pública proceda por sí; pero los términos de la disposicion son tales que, mientras el concejo municipal ordena á la asistencia que no se entienda con la intendencia, esta última declara que la ley orgánica hace de la primera una dependencia suya. La asistencia pública se encuentra así sin saber á quien recurrir para encontrar medios de accion, mientras el gobierno, que asiste impasible á este crescendo de anarquía, no acierta á fijar la verdadera regla de responsabilidad y autoridad en las relaciones interprovinciales y mientras el consejo de higiene, por su parte, nos deja dentro del puerto los buques infestados que se mandaron salir del Riachuelo y que hoy vuelven allí en parte, para que nada quede exento de esta impulsion inconcebible que, desde el primer momento, nos lleva á diseminar el contagio por todos los rumbos, en lugar de aislarlo y destruirlo donde aparece su gérmen.

La responsabilidad á que se habia creido llegar por un momento como consecuencia de la unidad de accion, vuelve á desaparecer como una sombra.

¿A quién hacer cargos, cuando quedamos con más incertidumbre que antes, en cuanto á responsabilidades?

En efecto, antes se sabia, á punto fijo, quién hacia ó debia hacer el servicio sanitario de los puertos y quién debia adoptar las medidas necesarias de higiene urbana y asistencia municipal. El decreto modificando la organizacion de la asistencia pública y dándole la direccion superior en las presentes circunstancias, vino á cambiar esas ideas; pero como los hechos parecen demostrar que el decreto es una ilusion de óptica, en definitiva no hay nada á qué atenerse, aun tratándose de los más urgentes reclamos.

Hé aquí, por ejemplo, uno que LA NACION viene sosteniendo desde hace quince dias, sin resultado alguno.

Los buques mandados desalojar del Riachuelo siguen contaminando las aguas en contacto con la ciudad. Despues de todo ese tiempo no hay un servicio sanitario de puerto organizado. No hay suficientes medios ni personal para practicar frecuentes visitas.

No se ha arribado, á causa de diferentes etiquetas y motivos aun más censurables todavia, á la instalacion de un lazareto flotante para recibir los coléricos de á bordo. Las aguas siguen contaminándose por las deyecciones, y es imposible evitar que se arrojen á ellas los enfermos que fallezcan, si la epidemia arrecia. Todo esto, no nos cansaremos de repetirlo, sucede en la masa misma de las aguas que bebe la poblacion de Buenos Aires y sobre los puntos donde la provision se efectúa. El agua, una vez hervida, perderá tal vez sus microbios; pero ¿y el lavado y el baño? ¿Quién se atreverá á bañarse en las aguas de un rio colocado hoy en las condiciones del nuestro? Y sin embargo, suprimir hoy el baño, es abolir uno de los preceptos higiénicos de mayor importancia y á cuya observancia deben los ingleses su buena salud, segun se cree.

¿A quién culpar, no ya de esta medida imprevista, que pudo excusarse en el primer momento, pero que se mantiene hasta hoy con esa fuerza de inercia peculiar á ciertas funciones oficiales?

A pesar del decreto relativo á la asistencia pública, es imposible que el mal dependa de ésta última.

Es seguro que ni siquiera habrá sido consultada cuando se mandó desalojar los buques del Riachuelo sin designarles fondeadero.

¿Es el consejo de higiene el que ha aconsejado la permanencia de esos buques frente á la ciudad? ¿Es el gobierno el que la ha dispuesto? No se sabe; pero lo que se sabe es que nadie se mueve ni toma la menor precaucion ni se cree obligado á dar consejo en presencia de esta mina que tenemos dentro de nuestra casa. Nadie la ha cargado, nadie se cree en el deber de removerla y queda á cargo de la Divina Providencia el librarnos del peligro que las autoridades no pueden negar para una ciudad de cuatrocientas mil almas, cuando acaban de reconocerlo tratándose del rio de Lujan, cuya boca asaltada por embarcaciones que escaparon del Riachuelo, empezó á convertirse en un foco de infeccion que nos muestra en pequeñísima escala lo que podria suceder frente de la ciudad.

Cualquier detalle al alcance del primer transeunte demuestra lo que se viene indicando.

Se trata de las obras públicas.

¿Es inconveniente la remocion del suelo? Se dice que no, porque solo se trata de remover tierra que no mantiene materias susceptibles de fermentarse al calor del sol. Tómese entretanto la cuestion en el terreno práctico y pásese por la cuadra inmediata á la plaza del Parque cuyo empedrado acaba de removerse en totalidad. Es imposible detenerse allí mucho tiempo, por causa de las emanaciones que se producen. Aquella cuadra tiene un nivel bajísimo, formando una especie de zanjon. La enorme cantidad de piedras amontonadas impide toda la salida de líquidos que, despedidos por los albañales, se resumen en la tierra removida y permeable, ó se estacionan formando depósitos que no necesitan de los ardores del sol para volverse infecciosos.

Felizmente, una circunstancia que depende tal vez de causas que apuntábamos hace dias, respecto de ciertas inmunidades relativas, nos mantiene todavia en condiciones favorables para la defensa.

A los cuarenta dias, más ó ménos, de conocido el primer caso de epidemia y habiendo esta salpicado en varios puntos de la ciudad, no ha conseguido constituir en ella sino muy limitados focos de contagio y ha podido decirse, como en los boletines de ayer, que durante ese dia no se habia producido en la ciudad ni un solo caso de cólera!

Nadie osaria asegurar, sin una ligereza expuesta á las más duras consecuencias, que la situacion del momento prueba una inmunidad absoluta; pero al ménos es evidente que demuestra una resistencia que, bien aprovechada, puede determinar nuestra salvacion.

Lo que la prudencia aconseja, pues, en estos momentos, es redoblar todos los esfuerzos, y para ello empezar allanando, sin perder minuto, los trastornos que trae la plana mal enmendada de una mala administracion.

Que se haga efectiva la unidad de accion prometida y decretada sobre el papel y que, sin efusion de sangre ni otras heridas que las de las pretensiones inoportunas, desaparezcan todas esas cabezas que en muy mal momento han querido dar existencia real al mónstruo de la fábula, reduciéndose todas á la obediencia y direccion de una cabeza única.

Y decimos sin perder minuto, porque es necesario aprovechar este momento precioso y tal vez corto en que nuestra inmunidad se prolonga, para hacerla tal vez definitiva.

Ahora es el momento de colocar á la ciudad en el pié de la más estricta higiene. Ahora es el momento de separarla, con mano firme, de todo contacto peligroso, interior ó exterior.

Ahora es cuando nuestras cuarentenas deben ser más rigurosas y nuestras comunicaciones por tierra más severas.

Ahora es cuando debemos aislar eficazmente los focos que no pueden destruirse y alejar los que puede ser removidos, como, por ejemplo, el que consiste en la permanencia de los buques infectados delante de la ciudad, contaminando sus aguas y conservándose con ella en una comunicacion que no hay medios de impedir.

Si así no lo hacemos, más tarde no habrá esfuerzos capaces de reparar el mal causado, ni es de esperarse que seamos capaces de intentarlos, cuando no lo somos para dominar, por un movimiento de energía, la situacion relativamente fácil que se nos presenta hoy.

El gobierno tiene hoy un doble deber que llenar y es de esperar que no lo eche en olvido.

Las dificultades que nacen para la adopcion concertada de las medidas sanitarias, vienen del gobierno y de la municipalidad. Entre tanto, la municipalidad que tenemos no es tal sino en el nombre. El poder ejecutivo la ha suprimido, por intereses políticos ilegítimos, y hoy es por su culpa que una poblacion de cuatrocientas mil almas, amenazada de una epidemia, se encuentra sin su más natural y poderoso baluarte de defensa y teniendo en lugar de este un ridículo y perjudicial estorbo.

No haya pues más espera, ni para acabar con la anarquía de autoridades que todo lo perturban, ni para la rápida ejecucion de las medidas que, en el momento actual, pueden ser la garantía de nuestra salvacion.

LA SESION DE AYER

LEY DE PENSION Á LOS MAESTROS

PRIVILEGIOS AL Sr. LEZAMA

500.000 pesos para las obras del puerto del Riachuelo

ENSANCHE DE LOS TERRENOS

DEL PUERTO DE CORRIENTES

LA COMISARIA DE INMIGRACION

DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE R. E.

PRÓXIMA CLAUSURA DE SESIONES

Reunióse ayer la cámara de diputados, y de acuerdo con lo resuelto en la sesion anterior, entró á considerar el proyecto de ley sobre pensiones á los maestros de instruccion primaria que hubiesen servido en las escuelas de la capital y territorios federales. El proyecto fué aprobado sin discusion, quedando así definitivamente sancionado.

Hé aquí sus principales artículos:

Tienen derecho á pension los preceptores y sub-preceptores de ambos sexos que hubiesen servido más de diez años en las escuelas comunes de la capital, colonias y territorios.

Gozarán de pension de sueldo íntegro: Los preceptores y sub-preceptores que hayan cumplido veinte años de servicios no interrumpidos. Los preceptores y sub-preceptores que, sea cualquiera el tiempo de sus servicios, queden inutilizados por un acto de heroismo en interés público, ó por exponer su vida para salvar la de uno de sus semejantes, ó por una lucha sostenida en el ejercicio de sus funciones, ó por otro accidente que se produzca de una manera indudable, durante el cumplimiento de sus deberes.

Gozarán de pension con las tres cuartas partes de su sueldo: Los preceptores y sub-preceptores que habiendo cumplido quince años de servicios no interrumpidos se viesen por enfermedad ó invalidacion física ó moral en la imposibilidad de continuarlos. Los preceptores y sub-preceptores cuyo empleo fuese suprimido despues de quince años de servicios no interrumpidos, solo en el caso de que no pudiesen ser nuevamente colocados, ni disfruten sueldo alguno del estado.

Gozarán de pension con la mitad de su sueldo: Los preceptores y sub-preceptores que habiendo cumplido diez años de servicios no interrumpidos, se encuentren en las mismas condiciones que se expresan en el artículo anterior.

Quedan excluidos del derecho á pension todos: Los maestros que disfrutasen otra pension ó sueldo de la nacion ó provincias.

No tendrán derecho á pension los preceptores ó subpreceptores retirados que hubiesen dejado de ejercer sus funciones antes de sancionarse la ley de educacion comun de 8 de Julio de 1884, ni los que despues de esa fecha y en lo sucesivo se retiren voluntariamente del servicio.

Tampoco gozarán de pension los preceptores ó subpreceptores que hubiesen sido ó fuesen separados de sus puestos por mala conducta ó por condena ó pena infamante, pronunciada por tribunales competentes.

Tambien sin discusion fué aprobado el siguiente proyecto:

Art. 1º Concédese á los Sres. José G. Lezama y Cª, el privilegio exclusivo por el término de veinte años, para la elaboracion de los productos que en seguida se enumeran, con plantas y árboles existentes en el territorio de la república, por los procedimientos patentados de los Sres. Anton E. Newman y Louis Beckhardt.

1º Seda vegetal, llamada "cosmo fibre" semejante á la de gusano.

2º Lana vegetal, llamada "worline" aplicable á las artes textiles, semejante á la natural.

3º La reduccion de plantas por procedimientos químicos y mecánicos, formando un producto adaptable de la fabricacion de cuero hidráulico.

4º Fabricacion de una tinta para teñir llamada "camaleon" por el procedimiento patentado de D. Miguel Dufour.

Art. 2º Exonérase á la compañía concesionaria del pago de los derechos de importacion, por el término del privilegio, de la maquinaria y sustancias ó productos químicos destinados á las fabricaciones privilegiadas por esta ley.

Se le exonera igualmente de los impuestos de exportacion, por el termino de cinco años, de los mismos productos.

Art. 3º La compañía dará principio á la instalacion de la fábrica dentro de los nueve meses siguientes á la promulgacion de esta ley, bajo pena de caducidad del privilegio. A este efecto deberá dar cuenta al poder ejecutivo del comienzo de los trabajos, para que por un decreto se declare que ha llenado la condicion expresada.

Art. 4º El capital de la compañía no será menor de 300.000 $.

Art. 5º El domicilio legal de la compañía será fijado en la capital de la república.

Sobre tablas se consideró un despacho de la comision de obras públicas aconsejando se adoptase la sancion del senado reduciendo á 500.000 $ el millon seiscientos mil pesos pedidos por el P. E. para la continuacion de las obras del puerto del Riachuelo y adquisicion de tren de dragado. Sin discusion fué aprobado el proyecto, quedando así definitivamente sancionado.

En seguida la cámara se constituyó en comision para estudiar el proyecto referente á la expropiacion de terrenos destinados á ensanche de la ribera frente al muelle que se construye en el puerto de Corrientes.

Prévio un cambio de ideas y convenidos en la forma en que debia ser redactado el proyecto, continuóse la sesion, aprobándose éste. Por él se autoriza al P. E. para invertir en la adquisicion de esos terrenos hasta la suma de doce mil pesos.

Se sancionó el proyecto disponiendo que desde el 1º de enero de 1887, la comisaria general de inmigracion y todos sus anexos dependan del ministerio de relaciones exteriores, desligándose de entender en esos asuntos el ministerio del interior.

Con esto quedó terminada la consideracion de todos los asuntos que se encontraban á la resolucion de la cámara de diputados.

Para la sesion de hoy solo tiene la cámara como órden del dia las modificaciones que el senado ha introducido en el presupuesto.

Como esas modificaciones no tienen mayor importancia, es seguro que serán aceptadas en su mayor parte. Las que vuelvan al senado por rechazo que de ellas haga la cámara de diputados no merecerán el honor de la insistencia.

Los padres de la patria no tienen el mayor deseo de continuar ocupándose de los intereses publicos, á pesar de las excelentes remuneraciones que el estado les acuerda.

EL SENADO

PRESUPUESTO DE GUERRA

ASUNTOS APLAZADOS

SANCIONES VARIAS

LA ÚLTIMA SANCION

La cámara de senadores continuó ayer ocupándose de la discusion del presupuesto, suspendido en los anexos correspondientes á los ministerios de guerra y marina.

En el de guerra se introdujeron las siguientes modificaciones en los sueldos de los jefes y oficiales del ejército:

Teniente general 800 $ en vez de 1000; general de division 600; generales de brigada 500 en vez de 450; coronel 350; teniente coronel 250; sargento mayor 200 en vez de 150; capitan 125; teniente 1º 100 en vez de 112; teniente 2º 90 en vez de 98; subteniente 80 en vez de 82.

En vez de un auditor de guerra y marina con 500 $ se votó un auditor para cada ministerio con 400 $.

En el ministerio de marina, á los jefes y oficiales, cuyos grados están asimilados á los del ejército se les fijó igual sueldo que á éstos.

La partida de 150.000 pesos para la adquisicion de un trasporte de guerra fué rechazado.

Al cirujano mayor de la armada se le votaron 400 pesos de sueldo en vez de 360 y á los cirujanos principales se les aumentó de 228 á 250.

El sueldo del presidente del departamento nacional de higiene, que la cámara de diputados aumentó á 500, fué rebajado á 400, que es lo que tiene actualmente.

Al secretario del departamento se le asignaron 228 pesos en vez de 207 que tiene. El veterinario pasó con 250 pesos.

Se creó el puesto de médico director de lazaretos con 300 pesos.

Termida la consideracion del presupuesto de marina, se resolvió aplazar hasta hoy el proyecto autorizando el pago de la deuda al Banco Nacional con títulos emitidos á oro.

Hasta el año próximo fueron aplazados los proyectos de código de mineria y penal, que la cámara de diputados pasaba en revision por haber intercalado algunas modificaciones. Igual suerte corrió el proyecto autorizando al intendente municipal para enagenar el teatro Colon.

Se aprobaron en seguida dos créditos suplementarios: uno al ministerio de la guerra por 75.567 $ y otro al del interior por 90.464, quedando así definitivamente sancionados; pero esto no obsta para que queden impagos mientras no se emitan títulos con ese especial objeto.

Las modificaciones introducidas por el senado en los proyectos de arancel consular y concesion á los Sres. Lezama y Cª fueron aceptadas, quedando así convertidas en ley. Igual sancion tuvo el proyecto concediendo á los Sres. Tornquist y Cª, la garantía de 7 % sobre un capital de 800.000 $ para instalar en el Rosario una refineria de azúcar.

A la consideracion del senado solo quedan el proyecto referente al pago al Banco Nacional y el de cloacas domiciliarias, los cuales serán sancionados hoy.

El honorable senado quiere terminar hoy sus fatigosas tareas.

Dado el poco número de asuntos de los incluidos en la prórroga que aún no han sido considerados, es casi seguro que hoy serán clausuradas las sesiones del 25º período legislativo.

EL DIAGNÓSTICO DEL CÓLERA

EL BACILO COMA

Su importancia como indicio característico

DISCUSION

EN EL CONSEJO DE SANIDAD DE BERLIN

(Conclusion—Véase el número anterior)

Profesor HIRSCH: Sobre el caso que habla Leyden puedo referir algunos detalles. Cuando en 1873 viajaba por órden del gobierno en las provincias del oeste de la Prusia en los parajes donde existia el cólera, me propuse reunir hechos para saber como se podia propagar el cólera por medio de efectos. Para esto investigué los casos en que el envío de efectos habia tenido lugar de un paraje infectado á otros muy distantes que aún no lo habian estado. En muchos de estos casos la ropa se habia dejado por mucho tiempo sin usar y despues recien se lavaba.

Pues los primeros atacados siempre fueron los que habian estado en contacto con esta ropa y principalmente las mujeres que la habian lavado. Despues se propagaba á la familia de éstas y á veces se extendia á la poblacion.

Hechos de esta naturaleza he podido recoger en gran número y aun más numerosos son los casos expuestos en el informe del empleado de sanidad de la epidemia de 1873.

No desconozco que en estos casos siempre se hacen las conclusiones por el *hoc ergo propter hoc*, pero señores, no estamos en la posicion feliz de evidenciar las cuestiones médicas con pruebas matemáticas y ménos en la etiologia de las enfermedades sobre la cual juzgamos por el número de los casos en que causas iguales producen efectos iguales.

Sobre el caso de Leyden puedo comunicarles lo siguiente:

En la ciudad de Mühlhausen (Thüringen) en la epidemia de cólera en 1873 se produjeron 9 casos de cólera de los cuales murieron 4 y con excepcion de uno vivian en una misma casa. La casa era habitada por 6 familias compuestas de 23 personas, de las cuales 3 familias con 11 miembros vivian en el piso bajo. Detrás de la casa estaba la letrina que era exclusivamente usada por los del piso bajo mientras que para los de los pisos altos habia otra letrina.

El primer caso de cólera tuvo lugar el 26 de agosto en una señora que algunas semanas antes habia venido de St. Louis (Estados Unidos); pero que recien á principios de agosto recibió su equipaje. Entre este equipaje habia ropa sucia la cual lavó y unos dulces que comió con participacion de la hermana. Pocos dias despues se enfermaron de cólera primero la extranjera, despues la hermana; tambien el hijo y la abuela fueron atacados de una fuerte diarrea.

Poco despues se enfermaron otros del piso bajo, de manera que de 11 solamente quedaron 2 sanos y 4 murieron, mientras que de los pisos altos no se enfermó ninguno á pesar de haber prestado sus auxilios á los enfermos.

Se ha podido averiguar despues que el cólera reinaba en aquel tiempo en St. Louis.

Segun el que ha referido este caso la aparicion del cólera en aquella casa despues de la llegada del equipaje hace sospechar que con este se ha introducido el gérmen del cólera y que los demás habitantes del piso bajo han sido infectados por la letrina.

Dr. KOCH: Permítaseme preguntar cual ha sido el maximum de tiempo que se ha podido constatar en el cual ha tenido lugar la infeccion.

Profesor HIRSCH: Con seguridad no lo puedo decir; pero á lo ménos 5 ó 6 dias que es tiempo para que se sequen las ropas.

Dr. KOCH: Creia que se trataba de 5 á 6 semanas.

Profesor HIRSCH: De ninguna manera; no doy valor al caso de Mühlhausen, porque me parece muy oscuro, y solamente lo he referido porque el Sr. Leyden habló de él.

Dr. KOCH: El caso de Mühlhausen no puede entrar en cuenta, porque se trata de un parage donde poco antes habia habido cólera. El tiempo de 4 á 6 semanas entre un caso de cólera y el desarrollo de una epidemia que ha sido producida por la introduccion de ropas no está en contra de mis apreciaciones. Este todavia no seria un estado de durabilidad.

Tenemos ejemplos en la viruela en que se produjo el contagio despues de un año. De la vacuna sabemos que se mantiene activa despues de sequedad de varios años. A eso denomino estado de durabilidad. La ropa sucia encajonada puede conservar su humedad durante meses y entonces ser propicia para contener los bacilos coma. Como ya he dicho, hemos podido conservar durante 6 semanas al bacilo en tubos de ensayo y sin embargo no por eso crearon el estado de durabilidad, porque inmediatamente que se les secaba morian.

A favor de mi opinion tengo que repetir la cuestion del cólera en los buques. Es cosa extraña, que en los buques mercantes comunes que sin embargo tienen objetos de todas clases provenientes de los parages infestados, no se desarrolle el cólera si no pocos dias despues de su partida. Pero en los grandes buques de pasajeros sucede algo diferente. El desarrollo de la enfermedad tambien empieza pocos dias despues de la partida; pero entonces se mantiene la enfermedad durante 2, 3, 4 ó más semanas. Es pues notable que solamente en estos buques que tienen muchos pasajeros se establezca el estado de durabilidad de la materia infecciosa. ¿Por qué no sucede lo mismo en un buque mercante que tiene poca tripulacion? Esto es, segun mi opinion, un ejemplo palpable para demostrar que la materia infecciosa muere pronto y que solamente subsiste en el hombre con el contagio sucesivo tan fácil en el hacinamiento.

En todas las epidemias no se ha podido sospechar sinó de los hombres, y la creencia de que se haya propagado por medio de objetos siempre se ha demostrado insegura.

Creo, pues, que todos estos hechos que sacamos de la experiencia, demuestran la verdad de mis afirmaciones.

Profesor VIRCHOW: Debo hacer presente que bajo el punto de vista botánico, si se busca el estado de durabilidad hay que saber si puede producir alguna forma especial de vegetacion, por medio de la cual se creasen nuevos elementos que fuesen capaces de sostener la vida durante un tiempo largo. Por ahora se dejan demostrar todos los casos, con la vida de los elementos que conocemos; por lo tanto no necesitamos de elementos nuevos.

Sin embargo si se probase que existe una materia colérica que conservase su poder durante años, como sucede con el carbunclo, entonces necesitariamos de una forma de vegetacion nueva que aun no se ha encontrado, pero esto no es de esperar, como lo ha demostrado Koch.

Profesor HIRSCH: Quiero volver á un hecho que nos ha comunicado el Dr. Koch. V. (hácia el Dr. Koch) sostiene que la duracion de la vida de los bacilos del cólera no está en límites estrechos, no está en la humedad. Por eso considero que es posible que en un paraje donde ha reinado epidémicamente el cólera, el bacilo cuya reproduccion no fuere posible por circunstancias especiales se conservase en la tierra ó en otra parte húmeda y que llegando circunstancias propicias se reprodujese y desarrollase nuevamente la enfermedad. En este caso no se trataria de una metamórfosis ó de la creacion de esporos de durabilidad sino que se trataria de un estado latente del veneno colérico.

Creo que esta suposicion tiene tanto más derecho de ser cuanto que V. reconoce que la tierra húmeda es propicia para la existencia y vegetacion del bacilo, y por otra parte la experiencia de otros como la que yo he conseguido en 1848 y 49 en Dantzig, demuestra que en parages donde ha habido una epidemia extinguida con el comienzo del invierno, ha reaparecido en el año siguiente sin que hubiera razon en la nueva importacion.

Dr. KOCH: Esto nunca seria un estado de durabilidad, por lo que creo que está fuera de la cuestion.

Habria que hacer la pregunta de otra manera si no queremos que haya error en la apreciacion de la palabra "estado de durabilidad" (dauergustand).

Despues que he visto que los bacilos coma pueden soportar una temperatura muy baja y que sé que separados del cuerpo humano pueden existir por ejemplo en papas, ó en tubos de ensayo con gelatina, ó sobre la ropa, entonces puedo creer que aquello sucede y que los bacilos pueden existir en un crecimiento retardado sin tener ocasion de infectar.

No hay duda que eso es posible; pero no tengo bastante experiencia sobre ello para decirlo con seguridad.

Habria que examinar la tierra, el agua y todo lo que pueda tener materia infecciosa de las localidades donde algun tiempo ha habido cólera. Esta cuestion será resuelta en el porvenir y creo que tiene mucha importancia.

En Calcutta no podíamos hacer estas investigaciones porque el cólera tiene intervalos en esa ciudad. Recien en una epidemia en Europa se podrá resolver esta cuestion y creo que es bueno iniciar esas investigaciones. En este camino nos será permitido aclarar muchos hechos encontrados por Petterkofer.

El punto que va á tratarse es este:

¿Puede la materia infecciosa entrar al cuerpo humano por el canal digestivo?

Dr. KOCH: Creo que en mis comunicaciones anteriores ya he señalado la posibilidad de la trasmision de la materia infecciosa por medio del aire. Pero esto es muy raro y solamente puede hacerse por distancias pequeñas, por lo cual se puede sostener en regla general que no existe la trasmision por medio del aire.

Una excepcion de esta regla podria ser la siguiente.

En Alejandria desembocan las cloacas en el puerto nuevo y su contenido se mezcla con el agua marina. Cuando uno está en la orilla puede notar que el agua es pulverizada por el choque de las olas contra la ribera.

Puede figurarse en qué cantidad se pulveriza el agua cuando despues de 5 minutos me he tenido que limpiar los anteojos porque estaban completamente empañados.

En este caso es fácil pensar que si ha pasado por las cloacas alguna materia infecciosa como ser deyecciones de coléricos y que sea continuamente pulverizada esta materia, entónces puede ser conducida por medio del aire. Ahora si se deposita sobre los alimentos ó es inhalado, siempre puede ir á las vias digestivas.

Este es el único caso que conozco y del cual estoy convencido, que el aire pueda trasmitir. Aun quiero hacer presente que precisamente en las casas que están en el puerto cerca de la desembocadura de la cloaca ha habido varios casos de cólera.

Profesor LEYDEN: La trasmision por medio del aire es posible, pero solamente en la circunstancia de estar muy próximo al enfermo de cólera, y para probar esto quiero hacer presente que es muy comun que los conductores del muerto se enfermen y que lo visto varias veces enfermarse pronto despues del entierro á algunos del cortejo fúnebre.

Aunque como es natural pueden haberse contagiado de otra manera, sin embargo el gran número puede inducir á creer que la atmósfera próxima al colérico contenga materia infecciosa. Por esto, naturalmente, no digo que la materia haya obrado sobre el aparato respiratorio, porque entrando por la boca puede ir al aparato digestivo.

Dr. SKRZECZKA: Tambien podria ser posible en tiempo de sequedad, que el aire por medio del polvo que tiene en suspension entrando por la boca pudiera infestar el intestino. Por ejemplo en los canales abiertos donde desembocan algunos water closets, que se pueden secar y habiéndose secado recientemente pueden no haber muerto los gérmenes y ser levantados por el viento. En este caso creo que tendria infeccion como en el caso del agua pulverizada.

Dr. EULENBERG: Por lo que respecta al contagio por intermedio del hombre sano, tengo que recordar un caso que tuve ocasion de observar en Bromberg. El sacerdote de esa localidad habia visitado muchos enfermos de cólera, sin enfermarse él; pero la mujer de él se enfermó y falleció del cólera, sin haber estado en contacto ni con ningun colérico ni con cosas que pertenecieran á esa clase de enfermos.

Dr. KOCH: Primero deseo contestar al Sr. Leyden diciendo que me parece extraño que los conductores del cadáver y los acompañantes se enfermen con más frecuencia, cuando vemos que enfermeros y médicos que naturalmente están en contacto más íntimo con el enfermo y la atmósfera del enfermo, no sufren en número tan notable como los que tienen participacion en el entierro.

Profesor LEYDEN: Por lo que respecta á los enfermeros creo que no es verídico, porque en la epidemia de Dantzig en 1866 se enfermaron y fallecieron muchos de ellos. Los médicos no están tanto ni tanto tiempo en contacto con los enfermos.

Dr. KOCH: Tambien hay á veces epidemias de cólera en los hospitales; pero en general no se enferman más enfermeros y médicos que en la generalidad de las personas. Ellos están acostumbrados á limpiarse y lavarse y solamente contra el polvo de la atmósfera no podrian tomar precaucion, mientras los acompañantes de un entierro siempre se exponen al peligro porque beben algo en la casa mortuoria.

De manera que no solamente están en contacto con el polvo de la atmósfera sino con tantas otras cosas que producen el contagio.

Probablemente se habrán ensuciado las manos y habrán comido con las manos sucias.

Creo que es más probable la suposicion de que los conductores se hayan contagiado ensuciándose las manos y no por medio del aire. Si el polvo fuese infeccioso, se conoceria una cantidad mucho mayor de contagio inmediato, como en el tífus exantemático, sarampion, escarlatina, etc.

Profesor LEYDEN: Con el polvo tampoco lo creo; pero no veo que sea difícil cuando existe una fuerte evaporacion que puedan suspenderse gérmenes en la atmósfera.

Dr. KOCH: Eso tengo que negar porque está en contra de todo lo que sabemos sobre la materia infecciosa y los microorganismos.

Sin que se pulverice el líquido ó se levanten burbujas no pueden elevarse los bacterios del líquido. El líquido tiene que secarse primero y entonces podrá levantarlos el viento.

Si la materia infecciosa seca conservase su poder, entonces el contagio seria más comun en el cuarto ó sala de enfermos, teniendo en cuenta la cantidad de deyecciones que quedan en las ropas y camas.

En lo que respecta á la trasmision por intermedio de hombres sanos son muy pocos los casos que se citan y siempre hay que tener presente que se podrá haber producido el contagio por medio de alimentos ó sino en un hombre de aspecto sano que haya tenido un caso leve de cólera.

Profesor LEYDEN: Puedo aun referir otro caso de una jóven que hizo un vestido para un cadáver colérico. Ella quedó sana; pero la madre que no habia estado en contacto con ningun colérico se enfermó y falleció.

Dr. KOCH: Con relacion á la trasmision por medio del hombre sano desearia hacer notar otra manera de trasmision que la que supone Pettenkofer. Segun Pettenkofer se pega á los vestidos la materia infecciosa que pulula en el aire y de esta manera se puede propagar á grandes distancias.

El ejemplo que pone el profesor Leyden es diferente y se adapta más fácilmente á lo que yo sostengo. De esta manera se puede admitir que los sanos pueden ser portadores de la materia infectante; pero eso seria muy raro y no se podria llevar á gran distancia. No es creible que se nos pueda traer el cólera de esta manera por la via marítima.

En seguida se trató la cuestion siguiente:

¿Se reproduce la materia infecciosa en el hombre, ó sucede esto en la tierra independiente del hombre y servirá entonces el hombre (animal, etc.) solamente como vehiculo?

VIRCHOW: Si este organismo fuese esencialmente aerobo seria notable que el intestino en ese caso fuese un terreno tan fértil.

Dr. KOCH: Tambien yo me he hecho esa pregunta. Pero debe haber en el intestino oxígeno libre ó debe haber combinaciones que le suministren oxígeno al bacilo.

Vemos que los bacilos viven en el intestino en grandes cantidades y vemos además que, si fuera del cuerpo, les quitamos el aire, dejan de crecer inmediatamente.

Tambien desearia hacer notar que en el intestino existen otros bacterios que tampoco no crecen quitándoles el aire. Y aun se ve á veces en el intestino al oidium lactis que necesita del oxígeno para su desarrollo.

Profesor FRAEKEL: Creo que es deseable se hiciera más clara nuestra relacion á la teoria del suelo. No creo que haya entre nosotros alguno que sostenga estrictamente la teoria de Pettenkofer. No quiero excluir la posibilidad de que en ciertas circunstancias se reproduzca el gérmen colérico en el suelo; pero generalmente tiene lugar en el intestino.

Sr. WOLFFHUEGEL: Tenemos que agradecer al Sr. Koch por habernos abierto un camino en el cual por medio de experimentos podemos examinar las diferentes hipótesis.

Pero lo que se refiere á la cuestion del suelo es aun difícil de apreciar teniendo en cuenta lo que nos ha comunicado Koch, que el bacilo coma es sensible á su alimentacion, que necesita una cierta concentracion de su materia alimenticia y que no presenta mucha resistencia en la lucha por la vida contra los otros microorganismos. Tambien sabemos que la presencia en el agua de la materia infecciosa ya ha sido demostrada, así que en lo futuro cuando tengamos que hacer análisis de agua para establecer relaciones etiológicas tendremos que buscar microorganismos bien caracterizados.

En las investigaciones del agua para beber, las dos partes han incurrido en errores porque los unos consideran el agua infecciosa cuando no está químicamente limpia y los otros no la consideran infecciosa cuando está químicamente limpia. En los últimos años he tratado varias veces hacer notar que con estas investigaciones no se llega á ir muy lejos en la etiologia si no se trata de encontrar y constatar los creadores de la infeccion.

Aunque Calcutta es el único caso hasta ahora en el cual se ha demostrado la existencia en el agua del microorganismo infeccioso, no se ha podido aclarar si la infeccion ha sido debida al uso de esta agua ó si el microorganismo ha penetrado en el agua posteriormente. Para mí basta este caso para poder decir que ha llegado el momento de verificar las diferentes teorias, porque ahora tenemos los medios para hacerlo.

Tengo la firme conviccion de que los hechos que ha encontrado Pettenkofer nunca dejarán de serlo: pero la explicacion de estos hechos ha de cambiar dentro de más ó ménos tiempo.

Por lo que nos ha dicho el Dr. Koch, creo en la reproduccion de la materia infecciosa en el suelo. No puedo comprender que la propagacion del cólera dependa de circunstancias especiales locales y que haya disposiciones locales especiales que produzcan una inmunidad.

En seguida se pasó á discutir el siguiente punto:

¿Hay probabilidad de una trasmision directa, ó debe la materia infecciosa pasar por una especie de transformacion ó cambio de generacion que se efectúe en el suelo ó en cualquier otra parte?

Profesor VIRCHOW: Creo que no podemos decir nada sobre esto, porque en realidad no hay ningun texto que permita establecer la hipótesis que se necesita de un proceso de madurez.

Dr. KOCH: Esto no solamente se relaciona con el suelo, sino que tambien se ha sostenido que se necesita este estado en la ropa. Esta suposicion se funda principalmente sobre los ensayos de Thiersch y con gusto hubiera oido una opinion sobre esto. Creo que inmediatamente despues de ensuciar la ropa ya está esta en aptitud de infectar y no sé si existe algun ejemplo que pueda hacer creer en lo contrario.

Profesor VIRCHOW: Despues que el resultado principal de los ensayos de Thiersch, es decir, que ratones blancos hayan tenido el cólera debido á una sustancia producida por la descomposicion de las deyecciones de coléricos, ha caducado, tambien desaparecen las otras suposiciones.

Además conocemos solamente un estado del bacilo que se continúa con regularidad, y seria arbitrario suponer un estado nuevo.

Se discuten los siguientes puntos:

La propagacion de la materia infecciosa ¿se hace solamente de hombre á hombre?

¿Cuáles son los vehículos de la materia infecciosa para las distancias largas? ¿buques, mercaderias, cartas, hombres enfermos, hombres infectados?

¿Cuáles son los vehículos de la materia infecciosa para distancias cortas? ¿cadáveres de coléricos, efectos de coléricos, ropa blanca, alimentos, agua potable y para otros usos, aire, insectos?

Dr. SKRECZKA. Estas tres preguntas están íntimamente ligadas á una cuestion muy importante, la cual es la trasmision por medio de trapos viejos y ropa vieja que creo sea posible. Es cierto que se ha demostrado que con la sequedad durante cierto tiempo, desaparece el desarrollo y la potencia reproductora del bacilo, pues aún no se ha aclarado bien qué es lo que se debe entender por este estado de sequedad y si por ejemplo basta el aire húmedo y frio como el aire cálido y seco. Pues creo que muy bien pueden encontrarse durante bastante tiempo trapos y ropa en un estado especial que permita la reproduccion del bacilo.

Volvemos aquí á un punto sobre el cual ya ha dicho el Dr. Koch que cree que puede existir el caso en que encajonando ropa húmeda pueda conservarse el bacilo; luego debemos establecer que la trasmision se puede hacer por este medio y principalmente por trapos viejos.

Dr. KOCH: Solamente puedo decir que en la práctica no ha sucedido ningun otro caso que el que he referido hoy. Como antes en tiempo de cólera no se impedia el comercio de trapos viejos, debiera haber habido otros casos. La cuestion de la posibilidad de la infeccion por medio de trapos ya se habia suscitado en los congresos de Viena y Constantinopla y ninguno ha podido citar ejemplos en las fábricas de papel.

Por eso creo que la manipulacion de los trapos viejos es tal que muere la materia infecciosa del cólera. A esta cuestion no hay que darle tanta importancia porque no nos va á servir para reprimir el comercio de trapos cuando dejan pasar por nuestras fronteras á los enfermos.

La trasmision por medio de trapos es insignificante en relacion con la posibilidad de la introduccion de la enfermedad por hombres que parecen ser sanos.

Dr. WOLFFHUEGEL: Aquí en Berlin se tiran al cajon de basuras toda clase de objetos y entre ellos ropa blanca de enfermos y muertos. Entonces vienen los que recogen los trapos, lo sacan con su gancho y lo llevan á la parte donde los reunen. Me parece que en este caso es fácil que la enfermedad se pueda propagar de un punto á otro de la ciudad.

Profesor VIRCHOW: Ha habido varios casos en los cuales se les ha imputado la trasmision á los trapos viejos. Hasta en las epidemias en buques se les ha imputado, como sucede con el Franklin que se creia que el cólera era producido por una cantidad de trapos que tenia en su cargamento. Pero no se ha podido llegar á la evidencia.

Dr. EULENBERG: Hay que tener presente que antes de enfardelar los trapos han pasado por muchas manos para ser clasificados segun su mérito y por lo tanto han estado muchas veces expuestos al aire. Y aun más, á los trapos húmedos no se los enfardela porque pierden parte de su mérito.

Dr. WOLFFHUEGEL: Sobre la manera y dimensiones del comercio ha llegado á conocerse algo en el tiempo de la peste. En la frontera ruso-alemana el comercio de trapos viejos está acompañado de una industria importante que se ocupa de hacer los surtidos. Inglaterra recibe con preferencia los trapos de Köenigsberg porque los dependientes en esa localidad hacen muy buenos surtidos. En esta industria se emplean varios miles de obreros.

Profesor VIRCHOW: No podemos entrar en tantos detalles de esta clase y creo que la administracion es la que debe ocuparse de investigar la manera como se hace el comercio de trapos viejos.

Sin embargo, hay otro punto que merece discutirse que es el tratamiento de las cartas. Pienso que si dejamos libre el trasporte de los hombres tambien debemos dejar el de las cartas.

Tambien es de importancia la cuestion del agua potable y del agua de otros usos, y me permito hacer la pregunta si el Dr. Koch cree que el bacilo conserva potencia durante un tiempo indeterminado?

Dr. KOCH: Por lo que he observado parece que los bacilos mueren en el agua limpia; es decir no inmediatamente, sino despues de algunos dias. No solamente no se multiplican sino que mueren.

¿Se necesitan disposiciones individuales especiales para que la materia infecciosa pueda obrar?

¿De qué tiempo es el estado de incubacion?

El haber tenido el cólera, ¿da inmunidad por cierto tiempo?

¿Se puede suponer que la manera de obrar del bacilo es una intoxicacion?

Profesor LEYDEN: Parece que se consigue cierta inmunidad habiendo tenido el cólera, pero esta inmunidad no es absoluta porque ha habido casos de personas que han tenido el cólera dos y tres veces y que han fallecido de cólera. De manera que ni la receptividad se habia aminorado. Pero lo que es muy raro es que un individuo se enferme varias veces en una misma epidemia aunque he tenido ocasion de observar un caso en Köenigsberg. El enfermo fué tratado por mí en el hospital, así que no hay duda del diagnóstico. La primera vez se enfermó el 13 de agosto saliendo el 20; despues de 16 dias, el 5 de setiembre, entró nuevamente y falleció de cólera.

Dr. KOCH: Sin embargo parece que es muy raro.

Profesor HIRSCH (á Koch): ¿Ha podido observar V. algo sobre el tiempo de incubacion del cólera?

Dr. KOCH: Por mi propia observacion no he podido comprobar nada y todo lo que sé lo he sacado de la literatura médica. Pero me seria muy agradable oir la opinion de esta reunion. Me parece que el tiempo de incubacion no puede ser muy largo y todos los casos que parecen tener una incubacion larga, se han de poder explicar de otra manera.

Profesor HIRSCH: En 1873 me propuse reunir algunos casos para resolver el tiempo de incubacion. Estos suministran algunas conclusiones, porque son individuos que han ido á un punto infecto, donde han permanecido solamente algunas horas y despues han vuelto, enfermándose del cólera. De esta manera he podido comprobar, que la incubacion era en la mayor parte de los casos de 3 á 4 dias; pero nunca de 5 dias.

Profesor LEYDEN: ¿Recuerda V. algunos casos que primero hayan tenido por algunos dias diarrea y despues cólera?

Profesor HIRSCH: Por cierto; pero lo que entonces se habia denominado diarrea era cólera, es decir, diarrea colérica ó colerina.

Dr. SKRECZKA: La cuestion del tiempo menor de incubacion me parece que es de suma importancia.

Profesor HIRSCH: No conozco ningun caso de ménos de dos dias.

V. BERGMANN: Me parece que llegamos al fin y por eso me permitiré decir algunas palabras que tienen relacion con las que el Sr. Virchow empezó la discusion. Como antes las medidas terapéuticas se dirigian contra un agente desconocido, se debiera dar á los médicos prácticos el consejo de que se atengan á la teoria del bacilo.

Creo que al tomar las medidas profilácticas hay que tener en cuenta los descubrimientos de Koch. Con esto llegaremos á apreciar estos descubrimientos y utilizarlos.

Dr. KOCH: No desearia este proceder, porque esto nos llevaria á lo que debemos obviar; es decir, de formar una opinion uniforme. Me parece que cada uno debiera formar su opinion por lo que se ha tratado aquí.

V. BERGMANN: Esto lo pueden hacer algunos; pero aquí se trata de la generalidad y no veo porque no se les va á recomendar esta teoria á los médicos, cuando todos los procederes anteriores tambien se han basado en teorias.

Profesor VIRCHOW: Segun mi opinion no se podrá decirles á los médicos: esta es la entidad y fijad vuestra atencion sobre ella; pero todas las medidas para combatir esta entidad serán el minimum de lo que se deba hacer.

Que se tomen medidas que alcancen más allá, es natural, y no se deben excluir, porque es lógico que cada gobierno, cada ciudad quiera sobrepasarse en las medidas profilácticas.

V. BERGMANN: Me parece que con esto se les deja á los médicos demasiada libertad. Creo que seria conveniente tomar algunas medidas de desinfeccion y recomendarlas.

Profesor VIRCHOW: Creo que puedo dar por terminada la sesion. Pienso que será conveniente que nos volvamos á reunir dentro de algun tiempo, para oir nuevas experiencias. Además tengo que agradecer al consejo de sanidad y especialmente al Sr. Koch que nos ha hecho adquirir muchos y nuevos conocimientos.

La agricultura y la exposicion

DE 1889

CARÁCTER ESPECIAL

DE LA

FUTURA EXPOSICION UNIVERSAL

No me ocuparé sinó de la agricultura, en vista del lugar que ella debe ocupar en la exposicion de 1889. En 1867 y 1878 esta rama capital de la industria nacional ha estado representada casi exclusivamente por tres categorias de objetos: los productos naturales del suelo, los utensilios usuales para obtenerlos y los productos transformados, harina, azúcares, lanas, etc., á los que estaban agregadas las principales máquinas para su tratamiento. La multiplicacion de las exposiciones anuales fuera de los concursos regionales, las facilidades de comunicacion, la extension de las asociaciones agrícolas y sus exposiciones locales, han quitado á esas exposiciones la mayor parte del interés que podian haber tenido.

No hay agricultor instruido y que mire por sus intereses, que no pueda en la fecha conocer, sin necesidad de las exposiciones generales, las mejores máquinas agrícolas, las semillas más prolíficas y las razas mejor adaptadas para su explotacion.

De esta difusion lenta pero incontestable de los conocimientos agrícolas y de las facilidades que proporciona al agricultor para procurarse las semillas, los abonos, las máquinas y los animales que necesita, resulta la poca importancia real, para el progreso agrícola, de las exposiciones universales concebidas como lo han sido en 1867 y 1878. Si se agrega que en consecuencia misma de la superficie considerable necesitada para la exhibicion de varios miles de instrumentos para arar y otros, de innumerables sacos de muestras de granos y de varios productos, la agricultura se encuentra forzosamente relegada en un anexo de la exposicion industrial, cuando no se halla distante uno ó dos kilómetros, se pensará de acuerdo con nosotros, que hay mucho por hacer á este respecto.

Dos resultados deberian, en mi modo de sentir, obtenerse en la gran solemnidad de 1889:—1º una demostracion neta y positiva de la marcha de la agricultura francesa en cien años, permitiendo seguir paso á paso las condiciones del cultivo, las transformaciones de sus métodos y de sus utensilios, las mejoras y los progresos de todo órden que han marcado sus diferentes etapas; 2º una indicacion precisa, al lado de la comprobacion tangible del estado actual, de los medios propios para provocar un paso nuevo y considerable en esta rama de la actividad humana por la práctica de los medios que los progresos maravillosos de la ciencia y de sus aplicaciones ponen á la disposicion del cultivador, medios que no son conocidos por la mayor parte ó que los que los conocen no han aplicado todavia porque no se les ha convencido de su eficacia.

¿Cómo es posible esperar este doble efecto, cuyo resultado seria traer un movimiento de ascension notable en la via de las mejoras agrícolas y por lo mismo, en la riqueza pública de la Francia? Para examinar con utilidad la respuesta de esta pregunta, comencemos por precisar los puntos que se han de poner de relieve. Se puede reducir á cuatro términos fundamentales los factores materiales de la produccion agrícola: el suelo, la semilla ó las plantas, el abono y los utensilios mecánicos. La práctica de estos factores exige capitales suficientes, una instruccion conveniente y una legislacion liberal que ofreciese á la iniciativa privada y al espíritu de asociacion toda la latitud que requiere su desarrollo.

Es la práctica y la figuracion de los hechos y sus consecuencias que desearia ver puestos ante los ojos del público. Desearia que al salir de las galerias de la exposicion el público se sorprendiera del cuadro puesto ante él para que se siguiese la conviccion, razonada y ardiente á la vez, que si la agricultura de nuestro país ha hecho grandes progresos desde hace cien años, le quedan todavia por hacer más grandes y de más fácil realizacion, por la asociacion del capital, de la instruccion y del trabajo.

¿Cómo realizar esta nueva manera de presentar la historia de la agricultura? Algunos ejemplos lo demostrarán. La introduccion del método gráfico en la observacion de los fenómenos físicos y fisiológicos ha permitido llevar mucho más lejos que otras veces el estudio de los fenómenos mismos; más todavia: ha hecho visibles los cambios de estado pasajero de los cuerpos, los movimientos de los órganos ó de los aparatos, etc.

Antes el médico que tomaba el pulso á un enfermo no recogia por esta observacion sino una noticia más ó ménos vaga sobre la forma y la intensidad de los movimientos del corazon. M. Marey, por la invencion de un pequeño aparato tan simple como perfecto, no solo ha permitido conservar el dibujo de las pulsaciones, y apreciar así rigorosamente la amplitud y la forma. Se han aplicado los ingeniosos métodos del sabio profesor del colegio de Francia á la inscripcion de todos los fenómenos continuos, temperatura del aire, presion barométrica, marcha de un animal, etc. Gracias á esta materializacion de los movimientos y de las variaciones se puede conservar indefinidamente la ímágen exacta de fenómenos pasajeros.

Por la representacion de los fenómenos intermitentes y la de las observaciones de valores iguales ó irregulares, el trazado gráfico puede proporcionar los mismos servicios que el registro automático.

La estadística, la demografía, las ciencias económicas y financieras, han adoptado esta manera de traducir los datos numéricos, cuyos cuadros en cifras, por bien combinados que estén, no hablan á los ojos y necesitan para ser comprendidos un estudio minucioso. Los diagramas, curvas y trazados gráficos aplicados á la representacion de los elementos de la produccion agrícola y á los resultados consignados en los numerosos documentos reunidos por los estadistas y economistas, me parece que pueden hacer abrazar de un golpe de vista la situacion agrícola de la Francia y su historia de un siglo.

Cierto número de cuadros en grande escala colocados en los muros y pudiendo ser leidos á la distancia darian sobre la division de la propiedad, su reparticion en aglomeraciones más ó ménos extensas, su valor venal y local, las cargas variables que la tierra ha soportado desde cien años, indicaciones preciosas que saltarian á los ojos de los visitantes.

Lo mismo sucederia con el producto del suelo en las diversas regiones, con el precio de los géneros, cereales, raíces, vinos, haciendas, etc. En una palabra, quisiera ver escritas en los muros de la seccion agrícola de la exposicion las fases por que ha atravesado la agricultura desde el comienzo del siglo.

Ningun sistema se prestaria mejor para esta historia que los gráficos en grande escala. Reducciones autografiadas en estos cuadros nuevos, acompañados de sus detalles, podrian ser vendidas á buen precio, por séries distintas, comprendiendo: el suelo, los plantios, los animales, etc., lo que contribuiria poderosamente á la vulgarizacion de los hechos reunidos con ocasion del centenario de 1789.

Habria lugar para examinar la posibilidad de extender este sistema de representacion á la agricultura extranjera.

El mismo procedimiento se aplicaria con iguales ventajas á la demostracion de los resultados obtenidos sobre explotaciones modelos; él haria tocar con el dedo á los visitantes la influencia de los abonos, de las semillas y de los métodos de cultivo sobre los productos del suelo y sobre el precio de fábrica de los principales productos.

En cuanto á los instrumentos, máquinas é instalaciones industriales concernientes á la agricultura, la exposicion de 1889 deberia en mi concepto, presentarlos de otra manera que hasta aquí se ha hecho. Seria necesario poner bajo los ojos del público, en órden cronológico, la série tan completa como fuese posible de cada uno de los instrumentos reputados como los mejores ó usados comunmente desde hace cien años.

Tomemos el arado y la sembradora por ejemplo; en la galeria consagrada á los instrumentos, se reuniria, desde el arado de nuestros padres hasta el arado á vapor, todos los tipos que se han sucedido con ventaja en la práctica agrícola; al lado de la primer sembradora imaginada por Tull y descrita en 1766 por Duhamel en sus "Elementos de agricultura" se harian figurar los tipos sucesivos de sembradoras hasta los aparatos perfeccionados que se emplean hoy dia.

La historia y el progreso de la industria agrícola, molinera, azucarera, etc., podria dar lugar á colecciones retrospectivas del mismo género.

Una exposicion así concebida, acompañada de una publicacion bien hecha donde figuraran las cifras y reseñas en que los cuadros gráficos serian en cierta manera la personificacion, ofreceria diverso interés y utilidad para la instruccion de los agricultores que esa acumulacion de sacos de semillas, de granos ó de abonos, de máquinas de forma y de modelos tan numerosos en las precedentes exposiciones.

La lasitud envuelve al visitante que intenta recorrer las galerias donde se encuentran á cada paso los mismos objetos bajo etiquetas diferentes, y sale sin haber adquirido ninguna idea precisa del estado, condiciones y progreso de la ciencia y de la práctica agrícolas.

Los agentes prestarian, no lo dudo, su concurso indispensable á la realizacion de un programa que llenaria este doble objeto: mostrar lo que se ha hecho desde hace cien años é indicar, por los ejemplos, los progresos que se puedan realizar, ó mejor dicho, que es necesario realizar si se quiere que la agricultura salga de la situacion penosa en que actualmente se encuentra.

Es á la comision superior presidida por el ministro del comercio á quien corresponde tomar la iniciativa y buscar, por esta via ó por otra que crea mejor, una forma de exposicion agrícola útil y digna de la solemnidad que tiene la mision de preparar para 1889.

L. GRANDEAU.

CABOS SUELTOS

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

DATOS CURIOSOS SOBRE LOS ÚLTIMOS TEMBLORES DE TIERRA—Es una curiosa coincidencia la que ha hecho corresponder los movimientos de la cuenca del Mediterráneo con los temblores de los Estados Unidos.

El movimiento ondulatorio de los temblores del 27, 28 y 31 de agosto se propagó con mucha rapidez; el Sr. Powel, geólogo norteamericano, cree que la onda sólida viajaba con una velocidad de 32 á 100 kilómetros por minuto; otro calculador da velocidades aun superiores que se elevan hasta 180 kilómetros por minuto.

Esas velocidades nada tienen de extraño; todos los físicos saben que los movimientos vibratorios se propagan con mucha rapidez en los cuerpos sólidos.

Los fenómenos puramente locales que han señalado el temblor de tierra de Charleston recuerdan mucho los famosos temblores de las Calabrias: apertura de grietas, grandes hendiduras, salida de lodo y de arena por esas aberturas, mareas de una altura extraordinaria en las costas cercanas, cambio repentino en el régimen de las fuentes y de las aguas, desecamiento de ciertas fuentes, salida súbita de aguas en puntos antes secos.

Entre esos fenómenos locales, algunos deben observarse con cuidado, porque dan indicaciones sobre la naturaleza de las fuerzas que están en juego.

La fuerza viva que remueve la superficie terrestre durante un terremoto va á perderse, ó á lo ménos á concentrarse en los objetos más aislados, mas elevados; los monumentos más altos son los que corren más peligro.

Temblores de tierra apenas sentidos en el fondo de una mina, porque la fuerza viva en las profundidades está aun esparcida en masas enormes, producen grandes destrozos en la superficie. Pero la fuerza que va de abajo arriba no obra solamente segun la vertical, sino que lleva consigo fuerzas laterales, que pueden obrar horizontalmente en la superficie y producir movimientos angulares ó giratorios.

Hay en Charleston un monumento levantado á un mayor Macbeth; la columna de este monumento, que tiene veinte piés de altura ha hecho un giro de 124 grados sobre su base; las chimeneas del Planters Hotel, no han sido echadas por tierra, sinó como cortadas horizontalmente. En las líneas férreas, las vias fueron completamente desviadas, y el suelo como comprimido en algunos puntos y dilatado en otros; los rieles en algunas partes se alargaron y en otros se acortaron demasiado.

NUEVO TRATAMIENTO DE LA TISIS—En una de las últimas sesiones celebrada por la academia de medicina de Paris, el Sr. Claudio Bernard ha comunicado que el hidrógeno sulfurado (que no sin graves inconvenientes puede introducirse directamente en el pulmon) podria introducirse en el cólon recto, y que de allí, despues de ser absorbido por la mucosa, pasaba en la circulacion venosa y llegaba al órgano respiratorio, que lo eliminaba sin que la operacion produjese ningun malestar. Un animal puede así absorber y devolver impunemente notables cantidades de hidrógeno sulfurado.

Un médico de Lyon, el Sr. Berjon, partiendo de este hecho, ha tenido la idea de emplear de la misma manera el gas ácido carbónico cargado de sustancias medicamentosas, en el tratamiento de la tísis. Este experimento, empezado hace dos años, se asegura que ha producido buenos resultados. Bajo la influencia del tratamiento, el Sr. Berjon ha visto disminuir y hasta cesar la supuracion del tejido pulmonar, acabar la espectoracion, modificarse el ritmo respiratorio, la hematosis (oxidacion de la sangre en el pulmon) hacerse más fácil, desaparecer los sudores nocturnos, aumentar el peso del cuerpo.

En varios enfermos, esta mejoria se ha mantenido, el mal ha parecido conjurado definitivamente, si bien los bacilos de la tuberculosis no hubiesen desaparecido por completo de los gargajos.

El método Berjon ha sido ensayado, no sin éxito, en un hospital de Paris por el Sr. Chantemesse. Se han tenido que tratar tuberculosos cuyos pulmones ya tenian cavernas; se produjo una mejoria sensible en un enfermo; el peso del cuerpo aumentó 9 libras en dos meses; la tos y la espectoracion disminuyeron.

El nuevo tratamiento no puede considerarse como una cosa definitiva; necesita nuevos ensayos y su eficacia no está precisamente determinada; parece, sin embargo, que promete mucho, y no puede negarse que si el Sr. Berjon llegase á curar ó solamente á mejorar de una manera sensible el estado de los tísicos, habria merecido el título de bienhechor de la humanidad.

FANTASIAS SOBRE LOS OLORES—Los olores tienen su poética y hasta su poeta. Zola; como los de Paris han merecido que el Dr. Napias escriba un libro científico acerca de ellos, así como el Dr. E. Monin otro sobre los del cuerpo humano. Desde la fetidez hedionda de muladares y basureros, hasta los penetrantes aromas del bosque y la montaña; desde las excitadoras exhalaciones del establo y el corral, hasta la sinfonía de perfumes armonizados en una guirnalda de flores, todas las sutiles esencias bien ó mal olientes de los cuerpos vivos y muertos han encontrado un maravilloso intérprete en el sumo sacerdote y legislador del naturalismo literario contemporáneo.

La podredumbre se revela á distancia por el hedor. Los amorosos trasportes de la vida en las plantas se manifiestan por el perfume de las flores. Entre los homenajes que el hombre ha tributado siempre á la divinidad, vemos el de quemar en su honor sagrado incienso. Y hasta la sensualidad busca goces deliciosos en el humo desprendido de los pebeteros, ó en las esencias derramadas en las vestiduras de la mujer y en las estancias donde mora el amor.

Las plantas que llevan en sus jugos disuelta la muerte suelen desprender de sus hojas, y aun más de sus corolas, acres y repulsivos olores. Los manjares que nos confortan, los vinos que nos animan, las frutas que recrean nuestro paladar, comienzan por incitarnos con sus aromas, los cuales son la más alta expresion de su grato sabor.

La muerte hiede, la vida huele. El cadáver apesta, la flor embalsama. La salud se revela por la ausencia de malos olores en quien la goza, la enfermedad se acompaña de mal olor en quien la sufre.

Son saludables los sitios en que la pureza del aire no está perturbada por ningun miasma mal oliente; insanos aquellos en que el olfato padece. Aprovechemos los avisos de la maternal naturaleza en pro de nuestra vida, y no desoigamos sus consejos.

Esos terribles lugares donde reina la muerte, allí donde yacen los despojos de nuestros antepasados, donde la descomposicion es soberana absoluta, cúbranse piadosamente de bienhechoras plantas que purifiquen la tierra con sus raíces y vivifiquen el aire con sus hojas, embalsamándolo luego con sus flores.

Convertir en seres vivos los míseros despojos de los muertos es cubrir la desnudez de nuestros padres con un manto de flores y alimentar á nuestros hijos con un aire puro; es una resurreccion parcial de nuestra pobre materia, como nuncio dichoso de mejores dias trás el de la muerte; es dar testimonio honroso de respeto á los que fueron y de amor á los que existen; es dar un consuelo á nuestras almas y un poco más de salud á nuestros cuerpos para aumentar su vida.

Nada más admirable en el asombroso laboratorio de la madre tierra como ver brotar la vida de la muerte. Cuando el humilde jardinero deposita las semillas en el removido suelo y luego cubre éste con estiércol, junta los gérmenes llenos de vida latente y los resíduos descompuestos por la muerte. Cálidos y nauseabundos vapores se elevan en el aire, fétidos jugos circulan por la tierra, fermentan misteriosamente las semillas; corre el tiempo, brotan los tallos, poblándose de ramas, nacen innúmeras hojas, surgen los botones, ábrense los capullos, se despliegan á la luz del sol galanas las flores, luciendo orgullosas sus pintadas corolas, y mientras se disipaban la podredumbre y la hediondez que abrigaron su cuna, íbase preparando la vida y los aromas embriagadores que se desprenden de su glorioso tálamo nupcial. ¡La muerte alimentando á la vida, el estercolero formando al jardin, la fetidez trocándose en perfume, la inmundicia convertida en flores! ¡Círculo admirable que enlaza con cerrados eslabones lo horrible con lo hermoso, y cuyo centro es el más profundo de los misterios!

NOBLEZA Y MISERIA—Mientras la princesa Pignatelli canta en los cafés-conciertos de Viena y la princesa Dolgorouki hace las delicias de la concurrencia del Alcázar, el hijo de un príncipe es actualmente mozo de café en Milan.

Leon de Luzignano, príncipe de Koricosz, descendiente de los reyes de Armenia, murió en Milan en 1876.

Habia servido hasta 1859 en el ejército francés y habia sido herido en Solferino. Napoleon III le concedió entónces una pension que le permitia vivir decentemente en Milan. Recibió regularmente la pension durante diez años. En 1869 vivia maritalmente con una jóven hermosura milanesa con la que tuvo varios niños que reconoció, pero sin querer nunca casarse con su madre. Habiendo quedado suprimida la pension en 1870, el príncipe vendió su casa y quedó sumido en la más profunda miseria. Le sobrevivieron tres de sus hijos,—una mujer y dos varones,—que fueron educados en un asilo público.

La hija pasó al servicio del obispo de Bergamo; pero como no queria abjurar la religion griega á la que pertenecia, el prelado la despidió; la desgraciada entonces intentó suicidarse. El hijo primogénito, heredero del título, se ha casado con una aldeana y ahora es mozo de café.

Por aquí tambien solemos tener algun ejemplar de estas grandezas caidas.— *Sic transit gloria mundi.*

MINAS DE DIAMANTES—Muchos tendrán noticia de la célebre mina de diamantes de Kimberley en el Africa del Sud y nadie ignora, dice el *Courrier de Londres*, que de ese fantástico dominio de Aladino ya ha salido una riqueza que pasa de mil millones de francos. Pero la nueva mina Santa Agustina, situada á algunos centenares de metros de la anterior y que se ha puesto recientemente en explotacion, seria, segun los díceres de los hombres competentes, entre otros el Sr. J. B. Finlason, antiguo inspector general de las minas de diamantes del Africa del Sud, todavia más rica que su opulenta vecina. Acaban de llegar á Lóndres las primeras muestras, y brillan por una pureza no alcanzada nunca hasta ahora por los productos del Cabo.

Parece que la afortunada sociedad que posee esta octava maravilla del mundo explota su terreno volcánico de la misma manera que las minas de oro ó de carbon, es decir, por medio de pozos y galerias; así que no debe temer los dos flagelos que turban la felicidad de sus vecinas: los derrumbes y sobre todo las ocultaciones de los trabajadores poco escrupulosos en la explotacion á cielo abierto.

LAS NOVELAS Y LOS CRÍMENES—Las novelas de algunos folletines obtienen decididamente mucho éxito: las insensateces que publican cada dia algunos periódicos europeos bajo el disfraz de la literatura producen su efecto en las cabezas mal equilibradas.

Fresco está aun el recuerdo del triste crímen de esos dos adolescentes que comparecieron últimamente ante la corte de asises de Paris por haber asesinado á una jóven, á imitacion de un héroe de folletin.

En Tejas han sido arrestados otros dos jóvenes por un asesinato cometido bajo la influencia de una inspiracion semejante. Por último acaba de descubrirse en el estado de Connecticut una sociedad secreta de niños que se disponian á hacer descarrilar un tren. Su plan era despojar á las víctimas del accidente y partir en seguida para ir á combatir á los indios. Estos bandidos precoces han debido evidentemente pasar largas horas devorando las obras de Fenimore Cooper é inspirarse en sus lucubraciones fantásticas.

EL ALCOHOLISMO EN SUIZA—Ya hace algunos años que las autoridades suizas se preocupan de los progresos del alcoholismo, especialmente en los cantones del centro.

A causa del consumo, cada vez más grande, de aguardientes de mala calidad, el número de locos, suicidas, criminales irresponsables, casos de delirium, aumentaban á tal punto en la poblacion de los cantones de Berna y Soleure, que no podia dejar de traer una degeneracion de la raza.

El gobierno federal comprendió que era preciso elevar el precio del aguardiente y hacer cesar su mala calidad.

Para intervenir entre los fabricantes y los consumidores habia que modificar primero el artículo de la constitucion que concede completa libertad de industria y comercio; pero el pueblo suizo se pronunció en favor de la revision.

En seguida se nombró una comision para que preparase una ley: esa comision ha redactado tres proyectos que se discutirán en breve en la asamblea federal.

De esos tres proyectos, el primero dispone que la fabricacion del alcohol, si bien quedando dentro del dominio de la industria privada, no podrá hacerse en las casas que no tengan los aparatos rectificadores necesarios para separar el alcohol etílico puro, el espíritu de vino, del alcohol amílico, propílico, cuyo carácter tóxico ha sido claramente determinado por la ciencia. Además, esas casas deberán tener las máquinas necesarias para producir diariamente dos hectólitros de alcohol á 80°. Ese alcohol puro pagará un impuesto federal de 61 á 85 francos por hectólitro, y su cantidad será determinada por contadores especiales entregados á los industriales por la confederacion. Los alcoholes extranjeros pagarán un impuesto equivalente.

Consumiendo anualmente la Suiza 120.000 hectólitros de aguardiente, los ingresos del nuevo impuesto se elevarán por término medio á 9.600.000 francos.

El segundo proyecto dispone que los destiladores deben vender sus productos al gobierno federal al precio de 60 á 70 francos cada hectólitro de 80°, excluyendo, como es de suponer, el impuesto.

La confederacion se reserva el derecho de limitar la produccion de las fábricas. El gobierno no venderá ese alcohol á los rectificadores á razon de 160 ó 170 francos el hectólitro; estos lo purificarán y transformarán en licores, que entregarán al consumo á precios que fijarán las autoridades.

Segun el tercer proyecto, la confederacion tendria el monopolio del alcohol, ya lo produzcan establecimientos del estado, ya los particulares.

Los tres proyectos ya habian sido aceptados por una comision del consejo nacional, cuando gracias á la intervencion del Sr. Milliet, director general de estadística, se adoptó el siguiente régimen mixto:

El privilegio de adquirir en el exterior, fabricar y vender alcohol al por mayor corresponderá al gobierno.

Las dos terceras partes de la cantidad consumida en Suiza se adquirirán en el extranjero; de la otra tercera parte, una mitad será fabricada por el estado, que expropiará al efecto las grandes destilerias; la segunda mitad de esta tercera parte le será vendida por las 100 ó 200 destilerias inferiores del país; las materias primas serán adquiridas en Suiza.

Este proyecto ha sido aceptado por la mayoria de la comision y lo discutirá en breve la asamblea federal; pero uno de los informantes presentará una mocion sosteniendo los tres primeros proyectos.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA SALUD PÚBLICA

UN CASO SOSPECHOSO EN UN TREN

Precauciones en la Ensenada

En el tren que llega á esta á las 12 m. ocurrió ayer un accidente que puso en alarma á los pasajeros.

En el coche núm. 28 de 1ª clase, venia un pasajero que cerca de la estacion Tolosa sufrió una descomposicion alarmante, con vómitos y otros síntomas sospechosos.

El pasajero, dándose probablemente cuenta de su crítica situacion, se levantó de su asiento encaminándose al sitio excusado del salon, pero con tan mala suerte, que en vez de entrar en él fué á meterse en el departamento del estafetero conductor de la correspondencia.

El estafetero se asustó al verse solo con aquel hombre, y empezó á dar gritos que hicieron aglomerar casi todos los pasajeros, entre los cuales cundió una alarma extraordinaria.

En tales momentos el tren llegaba á la estacion Tolosa y el enfermo, haciéndose mentalmente la reflexion de que su situacion era crítica, se dejó caer del tren y tomó casi por asalto un coche de alquiler el cual partió á toda carrera perdiéndose bien pronto de vista.

La noticia del caso sospechoso ocurrido en el tren cundió rápidamente y allí mismo en la estacion Tolosa se hizo pasar á otros salones á los demás pasajeros que iban en el coche núm. 28 desinfectándose este prontamente.

El tren siguió viaje á esta sin mayor novedad.

Hasta este momento nada se ha podido averiguar sobre el paradero del pasajero enfermo.

En la ciudad no hay novedad.

Un caso sospechoso denunciado hoy resultó completamente falso.

El Dr. Pedro Mendez, médico establecido en la capital federal, ha ofrecido al consejo de higiene prestar sus servicios en el lazareto de la Ensenada.

A las cuatro y media se reunieron en el ministerio de obras públicas, los miembros de la comision central de salubridad pública y los del consejo de higiene.

Despues de un cambio de ideas el ministro deslindó las atribuciones de ambas comisiones, las que, poniéndose por fin de acuerdo, se dirigieron á la municipalidad á fin de adoptar algunas medidas.

Se encontraban presentes en la reunion los Dres. Laugenheim, Campos, Drago, Castellanos, Sanchez Viamont, Sr. Ferrando, y los miembros del consejo de higiene Dres. Garcia, Fernandez y Musante.

Se dió cuenta de una nota del Dr. Lozano ofreciendo sus servicios como médico.

Comunicóse haber fallecido los enfermos Luis Moscousa y Agustin Bongiorno, de los cuales se dió cuenta ayer, y haberse producido tres casos nuevos, los que visitó el Dr. Sibello. Dos de éstos Pedro Varela y Maria Barragan ocurrieron en el centro del pueblo y José Steffani, austriaco, de 32 años de edad, en el puerto donde trabajaba.

Fué llamado el delegado de la Ensenada para que diera algunos datos sobre las medidas más urgentes que debian adoptarse.

El delegado Sr. Thougnon empezó declarando que estaba dispuesto á renunciar, pues no queria afrontar la responsabilidad de lo que estaba pasando, por hacer quince dias que venia pidiendo recursos para poner en condiciones higiénicas la Ensenada, sin haber conseguido nada absolutamente.

Alarmada por estas declaraciones, la comision resolvió incontinenti tomar las medidas propuestas por el delegado, que son las que se expresan á continuacion:

Una comision de la junta central se trasladará mañana á la Ensenada á fin de visitar y ponerse de acuerdo con la comision vecinal que allí existe, para que las tareas se distribuyan proporcionalmente.

Se establecerán las facultades de esa comision para que sus medidas sean eficaces.

Resolvióse tambien aumentar la comision vecinal que hoy se compone de cinco miembros, con los Sres. Luis Asnaghi, Domingo Gallino, Antonio Garay y Felipe Maciochi.

Se autorizó al Sr. Aravena para que hoy mismo envíe á la Ensenada ocho carros de los que hacen el servicio de la limpieza en esta.

Mañana se enviarán cien peones, que á las órdenes del ingeniero municipal deberán hacer la limpieza de la Ensenada.

Se nombró al Dr. Wenceslao Acevedo para que actúe como médico municipal, pues el único que existe actualmente no puede atender á todo.

Se dispuso que el Dr. Valladares, mientras no haya enfermos en la casa de aislamiento de La Plata, preste sus servicios en la Ensenada.

Se autorizó á la comision vecinal de la Ensenada para que haga todos los gastos que sean necesarios girando contra la comision central.

Hoy se llevarán á la Ensenada veinte catres con su respectiva dotacion de colchones, almohadas, etc., etc.

La reunion se levantó á las 7.30 p. m.

Cambio de empleados de policia para las elecciones—El P. E. dictó ayer el siguiente decreto:

La Plata, noviembre 24 de 1886.—Habiéndose presentado al P. E. diversas peticiones para el cambio de algunos comisarios de policia por creer que la libertad de los vecinos de los puntos en que ejercen sus funciones estaba coartada con la presencia de esos funcionarios y tratando el gobierno de llenar las aspiraciones públicas, no solo en la práctica sino hasta en las apariencias para que el ejercicio de la soberania popular se efectúe sin impedimentos ni reales ni ficticios, ha acordado y

DECRETA

Art. 1º El jefe de policia procederá inmediatamente á poner en los pueblos que en seguida se mencionan, al frente de la policia del partido á los siguientes empleados:

San José de Flores—Luis M. Eglis.
Moreno—Paulino Gonzalez.
Lujan—Nicolás Escoso.
Marcos Paz—Benjamin Cabezas.
Lobos—Eduardo Sacone.
Belgrano—Ricardo Mendez.
San Isidro—Paulino Miñanerregaray.
San Fernando—Manuel Tirigal.
Zárate—Abdon Daos.
Rojas—Mariano Vera.
Junin—Arturo Rosan.
Cármen de Areco—José T. Grigera.
Giles—Hermenegildo Montoya.
Bolívar—Luis Alday.
25 de Mayo—Fortunato Silva.
Bragado—Rufino Viera.
9 de Julio—Pedro Duval.
Chivilcoy—Gregorio Vega.
San Vicente—José A. Decoud.
Brandzen—Angel Naon.
Chascomús—Manuel A. Morel.
Castelli—Manuel Lavin.
Dolores—José M. Bengolea.
Maipú—Juan Barragan.
Ayacucho—Alfredo Almeida.
Balcarce—Jaime Sheridan.
Loberia—Caracciolo Sayago.
Necochea—Cárlos Paz.
Juarez—Aureliano Pinedo.
Tres Arroyos—Pedro Rodriguez.

Art. 2º Los actuales encargados de la policia en los partidos nombrados en el artículo anterior y que no hayan sido destinados á otros, deberán presentarse al departamento central á prestar en él sus servicios.

Art. 3º El cambio decretado en el artículo anterior durará hasta el 10 de diciembre, debiendo consultar el jefe de policia, en cada caso, á qué empleado ha de encargar la policia despues de esa fecha.

Art. 4º Comuníquese, etc.—D'AMICO—*Benjamin Canard.*

Sucesos graves en Loberia—El ministro de gobierno recibió ayer noticias telegráficas anunciando graves sucesos en el pueblo de Loberia.

El presidente de la municipalidad local se rehusa á entregar á los miembros de la corporacion los libros y archivos que retiene en su poder.

La policia local, reforzada por la de Necochea, ha recibido órden de sacar por la fuerza dichos documentos.

Se agrega que el presidente de la municipalidad tiene algunos hombres armados en su domicilio para resistir dicha entrega.

Hasta este momento no se tienen otros datos sobre este grave suceso.

El sumario de Mercedes—El gobierno ha resuelto el sumario que se mandó instruir á propósito del conato de soborno del piquete de cárceles de Mercedes.

Por dicha resolucion se exonera de sus empleos al teniente Domingo Olivera y al cadete F. Lopez y se les manda poner en libertad.

Nuevos comisionados electorales—El gobierno nombró ayer nuevos comisionados extraordinarios para las elecciones de electores de gobernador y vice-gobernador que tendrán lugar el dia 5 de diciembre próximo. Los nuevos nombramientos son los siguientes:

San Isidro—Augusto Belin Sarmiento.
San Justo—D. Adolfo Miranda Naon.
Almirante Brown—Juan A. Goyan.

Preparativos electorales—Las fracciones achavalista y pacista que están en lucha electoral ardiente y destemplada hacen los últimos preparativos para decidir la contienda en los comicios el 5 del próximo diciembre.

Es inútil observar que los prohombres de una y otra fraccion se adjudican desde ahora el triunfo.

La lucha promete ser reñida, especialmente en los partidos donde el gobierno ha tenido que valerse de comisionados extraordinarios para mantener el órden público.

Se sabe que tanto de una como de otra parte se enviarán tambien comisionados partidistas para dirigir á sus parciales en el acto electoral.

Ya han empezado á salir de esta y de la de Buenos Aires algunos de esos comisionados para encontrarse en sus respectivos destinos algunos dias antes de la eleccion.

Las posiciones están pues tomadas; solo falta la señal para la batalla.

Renuncia de un juez de paz—El Sr. Casiano Estander ha renunciado el cargo de juez de paz suplente del partido de 25 de Mayo.

Los jueces comisionados—Ayer se recogian firmas en la casa de justicia para peticionar al gobierno que deje sin efecto los nombramientos hechos en las personas de los jueces de 1ª instancia Dres. Miranda Naon y Barraquero y del asesor Dr. Ferreyra para comisionados electorales en las elecciones del 5 de diciembre próximo.

Los peticionantes se fundan en que coincidiendo la eleccion con la clausura de los tribunales, hay necesidad de que dichos funcionarios estén en su puesto.

Beneficio de Stagno—Anteanoche se cantó *Fausto* en el politeama Olimpo, con un público numeroso que aplaudió entusiastamente á los artistas.

El tenor Stagno ha decidido dar esta noche una última funcion á su beneficio cantando la *Traviata*.

La empresa del politeama obsequió anteanoche á la Sta. Bellincioni durante la representacion de *Fausto* con dos espléndidos ramos de flores.

Exámen de agrimensor—Ante el departamento de ingenieros ha rendido exámen de agrimensor el Sr. Marino A. Lazzari, siendo aprobado.

Cámara de diputados—Por no estar citada no se reunió ayer la cámara de diputados.

Aguas corrientes—A última hora el P. E. resolvió ordenar á la comision directiva de las aguas corrientes de esta ciudad, levante los planos y presupuestos para la instalacion de cañerias de aguas corrientes en la Ensenada.

Jueces comisarios y síndicos—Los jueces de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia procedieron el dia de ayer al nombramiento de jueces comisarios y síndicos para el año 1887, habiendo resultado nombrados los siguientes:

Jueces comisarios: D. Emilio del Valle, Juan A. Carbonele, Francisco Basail y José M. Almeida, Dres. D. Adolfo Lascano, Leopoldo Del Campo, D. José M. Gimenez, Manuel Martinez, Dres. Ricardo C. Aldao, Juan A. Martinez.

Síndicos—D. Ildefonso Messina, Waldino C. Ponce, Domingo Reynoso, Cárlos A. Villanueva, Guillermo Pintos, Manuel Rocha, Rómulo Escola, José Maria Torres, Miguel F. Marquez, Demetrio Montes, Manuel F. Sciurano, Arturo Ugalde, Juan José Lanusse, Rodolfo C. Romero, Genaro D'Amico, Cárlos Echegaray, Manuel Gimenez, Juan E. Gibelli, Gregorio Dones, Juan Picot, Arturo Carranza, Ignacio Ferrando, Agustin Villar, Pedro Laritorche, Marcelo Estuarte, Adolfo Massot, Mariano Reynal, José M. Segovia, Saturnino Perdriel, Florencio Madero.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

San Fernando—8 m. 44 de frente por 57 m. 15 de fondo, en 2397,33 $.

Pilar—168.350 m. cuadrados en 4000.

Quilmes—115 hectáreas 47 áreas y 24 centiáreas, en 11.000.

Seccion 3ª de la provincia—5000 hectáreas, en 30.000.

Belgrano — 50.659 metros cuadrados, en 80.000.

La Plata—Lote 14, seccion 34, manzana M M, 10 m. de frente por 26 m. 87 de frente, en 537; lotes 1 al 9, seccion 31, manzana Q Q, 5150 m. cuadrados, en 12.000; lote 14, seccion 11, manzana C C, 600 m. cuadrados, en 1000.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Acuerdo entre Rusia, Turquia y Francia

LÓNDRES, MIÉRCOLES 24. — Créese aquí que el viaje del general Kaulbars á Constantinopla responde á una mision confidencial del czar para el sultan relacionada con una accion comun en Bulgaria.

El *Morning Post* al ocuparse editorialmente del hecho de haber sido los súbditos rusos en Bulgaria confiados á la proteccion del consulado francés, dice que eso viene á confirmar la completa inteligencia existente entre Francia y Rusia en la cuestion oriental, inteligencia de que se habia tenido una muestra en el reciente conflicto griego en que los diplomáticos ruso y francés siguieron la misma línea de conducta, en abierta oposicion á la de los demás representantes de las grandes potencias.

Fallo sobre la cuestion guanos del Perú

PARIS, MIÉRCOLES 24. — Telegrafian de Lóndres que en la ruidosa cuestion "Guanos del Perú" la alta corte de justicia de Inglaterra ha anulado la demanda presentada por el gobierno peruano contra la casa Dreyfus Hnos y Cª, reprobando severamente sus falsas citaciones y condenándolo á las costas del juicio.

Nuevo empréstito ruso

BERLIN, MIÉRCOLES 24.—El gobierno ruso está actualmente en tratos con varios banqueros de esta plaza para la colocacion de un nuevo empréstito. Las condiciones no están aún bien definidas.

La reorganizacion del Egipto

EL CAIRO, MIÉRCOLES 24.—Ghazi-Mouktar Pachá, alto comisario otomano, encargado conjuntamente con el comisario inglés sir Henry Drummond Wolff de la reorganizacion del ejército y administracion de Egipto, ha salido hoy para Constantinopla á dar cuenta del resultado de su cometido.

Un caso de cólera en Rio de Janeiro

RIO DE JANEIRO, MIÉRCOLES 24.—En Cascadura, pequeño pueblo de campo á una hora de ferrocarril de esta ciudad, produjóse ayer un caso calificado de colerina grave. El aislamiento del enfermo y la desinfeccion prolija practicada, hacen presumir trátase de un caso de cólera.

La poblacion está alarmada, en vista tambien de las exageradas noticias que se reciben diariamente del Rio de la Plata.

La salud pública en el Rosario—Comision de socorros—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 24.—El mal reinante tomó ayer alarmante intensidad en algunos barrios de los suburbios, desarrollándose en los conventillos. Hoy ha declinado un tanto.

La temperatura es pesada reinando viento norte.

La Convencion de esta tarde publica los nombres de 56 atacados desde ayer á las 8 a. m. hasta hoy á las 9 a. m.

Agrega que murieron 15.

—Formóse una comision de socorros entre los empleados de la provincia.

—La municipalidad recibió de esa 10 pipas de desinfectante.

—Los trenes circularon libremente hasta Córdoba.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, MIÉRCOLES 24.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 7/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11.100 reis.

Maíz, 4800 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 480 á 560 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 800.000 kilógramos.

BAHIA, MIÉRCOLES 24.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 500 á 600 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.400.000 kilógramos.

PERNAMBUCO, MIÉRCOLES 24. — Carne tasajo del Rio de la Plata, 530 á 540 reis el kilo. Existencia total de tasajo 1.800.000 kilógramos.

Remates del Havre—Malos resultados

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, NOVIEMBRE 24—Abrieron hoy, como estaba anunciado, los remates de lanas del Rio de la Plata, pero en vista de los precios ofrecidos los vendedores retiraron sus lotes.

Este resultado, como es de suponerse, constituye una baja respecto de los precios anteriores á la venta pública.

Sucesos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 24.—El coronel Olave, fiscal militar, partió para Tacuarembó con objeto de sumariar al coronel Klinger, jefe del regimiento cuarto de caballeria, á consecuencia de las denuncias de encontrarse sirviendo contra su voluntad en el cuerpo de su mando varios extranjeros.

Circuló hoy en la Bolsa el rumor de que Santos desistia de su viaje á Europa, porque consideraba que peligraria la union del partido colorado con su ausencia. Este rumor parece carecer por completo de fundamento, pues datos que pueden reputarse oficiales dan con seguridad la partida de Santos para Europa el domingo.

El ministro de gobierno pasó circulares á los jefes políticos haciéndoles presente que la base inquebrantable de la evolucion política realizada en el régimen interno de la república es la efectividad de las garantías individuales en toda su amplitud, sin que pueda cohonestarse el menor avance ni el más ligero atentado, ni con consideraciones políticas, ni con las necesidades del erario público.

Anoche celebráronse en el Cordon festejos públicos para celebrar la conciliacion.

De allí más de dos mil personas fueron á casa de Tajes, en manifestacion de simpatía.

Contestando á *La Nacion*, que afirma que al embarcarse Santos formarán las tropas de la guarnicion, dice *El Dia* que eso no podrá efectuarse, porque ninguna ley lo autoriza y espera que el gobierno no lo decretará porque el mayor servicio prestado por Santos á la patria es alejarse de ella, aunque lo haga tarde por conveniencia nacional, y llevándose una buena parte de la fortuna pública.

Santos lleva á Europa veinte mil libras en giros.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí el resúmen de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas:

Noviembre 24, 10 p. m.

Ciudad—2ª Catamarca, 1 caso sin domicilio.
Boca y Barracas—Ninguno.
Hospicio de las Mercedes, 4,
Manicomio de mujeres, 1.
Total, 7.

Casa de aislamiento, noviembre 24, 9 p. m.

Existencia anterior	52
Entradas	7
Fallecieron	7
Altas	4
En asistencia	48

El total de casos producidos en el manicomio de mujeres desde la aparicion de la enfermedad hasta ayer, asciende á solo 9. De estos 2 han terminado fatalmente, 3 han sido curados y 4 se hallan en asistencia.

Entre las 3 enfermas dadas de alta en la casa de aislamiento, dos ha habido que el director de este establecimiento devolvió al manicomio manifestando que, lejos de tener diarreas, las pacientes acusaban un marcado extreñimiento.

Averiguada la causa de esta anomalía, ha resultado que el médico del manicomio, una vez declarada la enfermedad, habia suministrado á ambas enfermas una dósis discreta de láudano y, cuando los síntomas se habian agravado, habíalas sometido á la enteroclisis tánica, de acuerdo con las indicaciones del Dr. Cantani, de que nuestros lectores han podido enterarse por la publicacion en el artículo del eminente profesor napolitano que hicimos en números anteriores.

Como se recordará, Cantani proclama en el tratamiento del cólera, la eficacia del ácido tánico administrado por enteroclisis, es decir, por introduccion forzada en el recto, mediante cierta presion.

La aplicacion del método, en los dos casos mencionados del manicomio de mujeres, no ha podido, como se ve ser más eficaz, pues el ácido tánico, obrando como astringente enérgico, habia suprimido totalmente la manifestacion principal de la enfermedad.

Por otra parte, respecto del estado sanitario del manicomio, es de notarse el número relativamente pequeño de casos que allí se han producido.

Donde existen más de quinientas dementes, alojadas en un local estrecho, bien podia creerse que la infeccion hubiera adquirido un rápido incremento.

Si tal no ha sucedido, debe ello atribuirse á las rigurosas medidas higiénicas que se han tomado y muy especialmente á la profiláxis individual.

Este hecho encierra una enseñanza que puede ser provechosa para muchos, y muy tranquilizadora para todos.

Si en terreno tan fértil para la infeccion colérica, como es un manicomio, en cuyos huéspedes puede decirse que las enfermedades se inician por el período álgido, la propagacion ha alcanzado límites tan reducidos, ¿qué no debe esperarse, tratándose de la poblacion en general, siempre que se tomen las precauciones que aconseja la higiene más elemental?

No es el caso de echar en olvido estas precauciones porque la enfermedad reinante no avance: muy al contrario, demostrada por esta misma circunstancia la eficacia de un sistema higiénico estrictamente observado, lo racional es insistir en esa observancia, hasta que la salud pública se halle totalmente restablecida.

Otra medida que ha contribuido, fuera de toda duda, á que el cólera no se propague, es la premura con que se ha procedido al aislamiento de los atacados.

Hoy mismo publicamos en nuestras columnas la segunda parte de la sesion celebrada por el consejo sanitario de Berlin en que se discutieron los grandes descubrimientos de Koch sobre el cólera; y vemos por este documento, cómo los primeros sabios de Alemania aconsejan el aislamiento de los coléricos, como base esencial de toda profiláxis.

Este mismo sistema se observa en Inglaterra, no ya tratándose de epidemias, sino tambien para todo caso de fiebres eruptivas y de endemias infecciosas en general.

Lóndres cuenta con hospitales especiales para la viruela, para la escarlatina, para el sarampion, para la difteria, donde los atacados son inmediatamente aislados, aun en épocas normales, evitándose con ello la trasmision del contagio.

La disminucion de la cifra de mortalidad en la capital británica es la mejor demostracion de la importancia de este sistema para la vida de las poblaciones.

Hoy que esta importancia recibe entre nosotros una comprobacion tan evidente, y á la vez tan halagadora para todos, creemos llegado el caso de que las autoridades contribuyan, en la esfera de sus atribuciones, á que el aislamiento de los enfermos se haga con toda escrupulosidad.

Estas consideraciones nos llevan naturalmente á criticar una disposicion contenida en la órden del dia expedida ayer por el jefe de policía, y que dice así:

"Que los señores comisarios hagan comprender á los vecinos de sus respectivas secciones que solo podrán ser llevados á la casa de aislamiento los enfermos de cólera que no tengan familia ó personas que los atiendan, ó carezcan de recursos para asistirse en su domicilio, pudiendo curarse en su casa los que tengan los medios suficientes para hacerlo."

Esta disposicion puede contrariar de una manera perjudicial, con la mejor de las intenciones, los esfuerzos que vienen haciéndose en pró de la salud general.

Si se dejara á cada enfermo de cólera en su domicilio, se constituirian nuevos focos de infeccion, cuando nada debe dejarse por hacer para restringir su número.

Es la ciencia del médico y del higienista lo que en este caso debe dictar el procedimiento conveniente, y la experiencia de otros países nos induce á creer que entre nosotros su dictámen será el mismo que en todas partes ha pronunciado: restringir el número de los focos de infeccion.

Pero á la vez se impone forzosamente la necesidad de habilitar los locales de aislamiento de manera que todos los enfermos puedan ser atendidos en ellos, con todos los recursos de la medicina, á la vez que con las comodidades á que por sus medios de vida estén acostumbrados.

Por lo pronto es indispensable que se proceda sin pérdida de tiempo al ensanche de la casa de aislamiento, como desde el primer momento ha debido hacerse, sin esperar á realizarlo bajo el apremio de las circunstancias. A la primer noticia de la aparicion del cólera en Europa, en Berlin se alistaron casas de aislamiento con cinco mil camas, ninguna de las cuales llegó á usarse.

Cuestion es esta que solo por incidente hemos tocado, y que merece ser detenidamente considerada.

En un círculo de médicos formado anoche en la asistencia pública se conversaba del estado de la ciudad y convenian todos en que se habia operado en pocos dias una verdadera transformacion en las condiciones higiénicas de las casas de la capital, debido ello más que á la accion oficial á la accion privada.

Agregábase que se ha hecho así una verdadera desinfeccion y que, siguiéndose las prescripciones precaucionales dictadas por la asistencia, la poblacion se habrá colocado en condiciones de defensa efectiva contra la invasion del cólera.

Corroborando estas opiniones, decian tambien varias personas que han desempeñado en los distintos puntos de la ciudad la comision de inspeccionar casas, que en muy pocos dias y sin resistencias de parte de los propietarios é inquilinos, se han arreglado letrinas y sumideros, hecho desinfecciones prolijas, blanqueos y pinturas interiores.

Agréguese á todo esto el régimen alimenticio que se observa y debe seguir observándose y se comprenderá sin dificultad que, como antes lo apuntamos, mucho ha debido contribuir á detener la propagacion del cólera esa série de medidas adoptadas y de precauciones tomadas por el pueblo y sus autoridades.

Hace diez dias llegó á esta ciudad, procedente de Maipú, la menor de 17 años Elena Tóniz, en compañía de un sujeto, un guarda tren, que la hospedó en una fonda de la calle Belgrano, donde la abandonó al dia siguiente.

Por la noche, la menor salió de la fonda y á eso de las once, un bombero la presentó al comisario de guardia en la comisaria de órdenes, diciéndole que la habia detenido frente á los tribunales en momentos que dos sujetos se ofrecian á acompañarla.

El comisario remitió á la menor á la comisaria 2ª de donde al dia siguiente la enviaron al departamento central de policia, con este parte: por andar vagando y carecer de padres y tutores.

El jefe puso á Elena á disposicion del juez de menores.

Ayer á las 2 a. m. el oficial Cortinas, que se encontraba de guardia en la alcaidia, tuvo conocimiento por el llavero de que en el cuadro de mujeres habia una enferma.

Cortinas se dirigió al cuadro y en uno de los calabozos, rodeada de otras mujeres, vió á Elena casi desnuda tendida sobre una tarima.

Las mujeres informaron al oficial que Elena se encontraba enferma desde las doce de la noche, habiendo tenido frecuentes vómitos y deyecciones.

Alarmado el empleado mandó buscar con urgencia un médico á la asistencia pública, concurriendo el Dr. Amucháustegui quien reconoció á la paciente, disponiendo su remision á la casa de aislamiento.

El director de esta, no hallando en la enferma síntomas mayormente alarmantes, dispuso que fuera pasada á la sala de observacion.

Los dos presos que fueron el lúnes remitidos del departamento de policia á la casa de aislamiento, fueron ayer devueltos á la policia en calidad de presos porque, despues de una observacion prudencial, ha resultado que no estaban atacados de cólera.

Los microbios del arroyo de Maciel—Hé aquí la contestacion del Dr. Arata á la carta del Dr. Parodi que publicamos en nuestro número del mártes:

Sr. Dr. D. Domingo Parodi—Querido amigo: Me dirige V. una pregunta que debo contestar inmediatamente para tranquilizar á aquellos que no comprenden el alcance de la *numeracion bacteriológica*, operacion de complemento necesaria hoy en todo análisis químico de un agua potable.

Las aguas del Maciel han dado 3400 colonias en 1 centímetro cúbico.

Esto parece asombroso; y sin embargo el asombro de algunos seria mayor, si supieran que las aguas de nuestros pozos tienen cantidades diez veces más considerables.

Respecto del exámen calitativo de esas colonias puedo agregar que, hasta ahora, he logrado separar cuatro diferentes.

Un *coccus* y tres *bacterios*: uno de los cuales *encorvado*, pero que seguramente no es el de Koch, pues su cultura en tubo así lo demuestra.

Indudablemente, en su inmensa mayoria, como lo observa V., esos bacterios ó son inocentes ó son benéficos; y providencialmente se encargan de hacer imposible la vida de los bacterios de enfermedad, cuando éstos accidentalmente se mezclan al agua.

La caracterizacion de un bacterio es muy difícil, exige trabajos prolongados y el concurso de la experimentacion fisiológica para poder determinar con certidumbre su accion patógena.

Cuando haya estudiado todas las colonias de esas aguas del Riachuelo y sus afluentes bajo el punto de vista higiénico, y haya obtenido culturas puras, entregaré estas á manos experimentadas para que continúen ese estudio, averiguando la accion que ejercen sobre el organismo animal.

Mi trabajo, pues, está aun en elaboracion y los resultados actuales no permiten deducciones finales.

Sin embargo, ellos demuestran la existencia de una vida vegetal activísima en esas aguas y en la incertidumbre en que estamos acerca de la accion patógena de esos organismos se impone la idea de purificarlas en el sentido de dar muerte á todos esos gérmenes, buenos ó malos—por medio de una filtracion perfecta con un filtro Chamberland ó sino por la simple ebullicion prolongada, como se aconseja en épocas de epidemias casi desde tiempo inmemorial en muchos países.

Le agradezco los conceptos con que me favorece; pero debo advertir que serian aplicados con mayor justicia á los Dres. Herrera Vegas, Pirovano, Aguirre, Gil y Melendez, que me han acompañado en este asunto.

Dejando así satisfecho su pedido, me es grato saludarle cariñosamente.

Su afectísimo amigo.—*Pedro N. Arata.*—Buenos Aires, noviembre 24 de 1886.

El laboratorio municipal—Hemos tenido ocasion ayer de visitar detenidamente el laboratorio químico municipal recien instalado, con los demás servicios técnicos de la municipalidad, en el edificio de la calle Moreno.

Admirábamos, al recorrer las varias salas del laboratorio, cuyo arreglo ha sido confiado á la experta mano del Dr. Arata, los inmensos progresos que ha hecho la química, aun en la parte manual, diremos así, de sus operaciones.

Verdaderamente da gusto ser químico con las comodidades, la variedad é ingeniosidad de aparatos con que se facilitan hoy sus delicadas operaciones de precision.

Sin hablar de las estufas perfeccionadas, de las balanzas maravillosamente perfectas encerradas en su estuche de vidrio; no hay una mesa de trabajo, en el laboratorio, que no esté dotada de todo cuanto pueda abreviar las manipulaciones.

¿Se quiere agua destilada bajo presion? Se toca un boton, y ahí está.

¿Se quiere vacío para acelerar la filtracion de un líquido? Se toca otro boton, y el manómetro minúsculo pegado en la pared indica en el acto un vacío de 0 m. 70 de mercurio.

Parece un laboratorio organizado por las hadas, y nosotros que recordábamos los de nuestra juventud, cobrábamos un profundo respeto á los adelantos del siglo, aun en los pequeños detalles, y á la dedicacion inteligente del distinguido químico que nos hacia, con la amabilidad que le es característica, los honores de su nueva instalacion.

Pero no se puede hablar del nuevo laboratorio municipal sin decir algo de la grande y triste curiosidad que contiene, el bacilo coma.

Nos ha sido dado contemplarlo bajo todas sus formas, ménos en la forma en que entra en accion.

Desde las dos placas de vidrio entre las cuales se deja examinar en el campo del microscopio, hasta los diversos caldos en que se cultiva, ó las materias sólidas en que se aprisiona para experimentos futuros, hemos podido darnos cuenta de todas las manifestaciones de su mortífera vida.

El Dr. Arata, en medio de su lúgubre coleccion, está tan risueño y satisfecho como podia estarlo el difunto Du Sommerard en medio de su esquisito museo de raras curiosidades.

Pero no es solamente la curiosidad artística, y algo estéril por lo mismo, de un aficionado á *bibelots*.

Es la curiosidad del sabio que agota todos los medios de observacion para conocer bien el enemigo y tenerlo en jaque.

Es algo como la minuciosa atencion, salpicada de desenfado, con que va á reconocer el campo un soldado mandado en descubierta en un momento grave, y que gasta mucha atencion porque va en ello su pellejo y el de sus compañeros, sin perder su buen humor, porque tiene la satisfaccion del deber cumplido, y el instinto de que no hay peligro que no se aminore con sangre fria y abnegacion.

Queriamos hacer una monografía del bacilo coma, á que hemos tenido ayer por primera vez el honor,—no diremos el gusto,—de conocer personalmente. Nos ha salido más bien un bosquejo medio esfumado y de perfil de uno de sus más encarnizados enemigos, el Dr. Arata. Al verlo tan alto, en presencia de este microbio tan chiquito, tan alegre y resuelto frente á los temibles microbios, nos venia la confianza de que algo vale la ciencia, infinitamente grande, contra los infinitamente pequeños, y de que *ceci tuera celà*, siendo *ceci* la ciencia, y *celà* los bacilos.

Inútil es agregar, para que no se asusten los cajistas, que antes de salir de este interesante y peligroso laboratorio, nos hemos prolijamente lavado las manos con una disolucion de sublimado corrosivo.

El cólera en el Tigre—El Dr. Benjamin Araoz, comisionado por el cirujano mayor de la armada Dr. Biedma para que se trasladara al Tigre con el objeto de averiguar lo que habia de cierto sobre casos de cólera en aquel punto, pasó ayer á su regreso una nota al Dr. Biedma dándole cuenta de su cometido.

Dice el Dr. Araoz que son inexactas las noticias comunicadas al gobernador de la provincia sobre los casos sospechosos habidos en el Tigre.

El marinero de la cañonera Bermejo que fué declarado sospechoso padece solo de disenteria.

Otro marinero de la goleta Oscar que tambien fué declarado sospechoso, se encuentra enfermo á consecuencia del abuso de aceite esencial de copaiba, que un amigo le recetó.

Agrega que "asegura bajo su responsabilidad" que en los buques que se encuentran en el Tigre y San Fernando no ocurre novedad alguna.

Termina su informe el Dr. Araoz diciendo que, segun noticias que le han llegado, á cuatro leguas y media de Las Conchas, sobre el rio Lujan, se han producido algunos casos de cólera morbus, habiendo fallecido tres personas.

Acompañó en su visita de inspeccion al Dr. Araoz el Dr. Santillan.

Los pasajeros del Rosario—Hace dos dias vienen recibiéndose noticias algo inquietantes sobre la salud pública en el Rosario, adonde parece han aumentado los casos de cólera y con ellos las defunciones.

Aunque pueda haber alguna exageracion en las noticias comunicadas, como lo induciria á suponer la contradiccion que en ellas se observa, es indudable que, habida cuenta del número de habitantes, por escaso que sea el número de

casos en el Rosario, el mal se ha extendido más que en esta ciudad, donde gracias á la energia desplegada y á las medidas tomadas, en vez de propagarse, se localiza y parece tiende á disminuir y desaparecer.

Esto mismo obliga á redoblar los esfuerzos y á no vacilar en las precauciones. Restablecida la libre circulacion de trenes, medida necesaria que hemos aplaudido, es de presumir que el recrudecimiento de la enfermedad en el Rosario, siquiera pasajero, induzca á mucha gente á refugiarse en esta poblacion.

¿Qué precauciones se toman en la estacion Central con los pasajeros que llegan directamente del Rosario? Todos los extremos son malos y tan perjudicial puede ser la incomunicacion absoluta, como la confianza excesiva.

Nos parece que una discreta desinfeccion no estaria de más, y que seria prudente prohibir que los pasajeros embarcados en el Rosario bajen en las estaciones del tránsito en armonía con las disposiciones comunicadas por el ministro del interior á los gobernadores de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan.

El cólera en el Rosario—Despachos telegráficos del jefe político del Rosario al ministro del interior comunican que el dia 23, se produjeron en aquella ciudad 50 defunciones, de las cuales 41 fueron de cólera.

Otros 41 casos se produjeron en el mismo dia.

Telegramas al gobernador de Corrientes—Habiendo comunicado el gobernador de Corrientes al ministerio del interior, una resolucion de la comision de higiene, imponiendo 15 dias de observacion sanitaria en todos los puertos de la provincia á los buques procedentes de Buenos Aires, Rosario y Concordia, y 30 en el caso de producirse á bordo alguna enfermedad sospechosa, se le ha contestado que solo el poder ejecutivo de la nacion tiene las atribuciones que se ha abrogado la comision de higiene, careciendo, por consiguiente, de valor, semejante disposicion.

Por otro telegrama se le dice al mismo gobernador que tome las medidas necesarias para evitar que se repita el hecho acaecido en Goya, de haber sido rechazada la correspondencia de Buenos Aires por empleados de la provincia.

El cuartel del regimiento 1º—Los Dres. Rufino y Cabezon, comisionados para inspeccionar el cuartel que el regimiento 1º ocupa, en la esquina de Centro-América y Corrientes, han dado cuenta de su cometido en los siguientes términos:

Señor jefe de la 3ª circunscripcion:—En cumplimiento de la órden que antecede, nos trasladamos en la fecha al cuartel indicado y efectivamente carece de letrinas y los soldados tienen que depositar sus deyecciones fuera del edificio. En un terreno baldío de las inmediaciones se han practicado varios pozos y estos sirven de letrinas provisorias á la tropa, siendo diariamente desinfectadas con cal.

Están en construccion letrinas adecuadas y definitivas, pero funcionarán hasta dentro de un mes proximamente. El cuartel carece tambien de agua, solo tiene un pozo para todo servicio; pero pronto se colocarán aguas corrientes.

Saludan á V. atentamente.—*Laureano Rufino—José M. Cabezon.*

Por humanidad debia proveerse inmediatamente de agua corriente á este cuartel. Esto de que los soldados beban agua de pozos situados en las inmediaciones de otros pozos destinados á recibir las deyecciones, equivale casi á un envenenamiento consentido.

El nuevo hospital de mujeres—Hoy será resuelta por el ministro del interior la nota en que el intendente municipal manifiesta contar con los elementos necesarios para habilitar en quince dias el nuevo hospital de mujeres, á fin de recibir en él todas las enfermas del de la calle Esmeralda.

El gobierno autorizará á la intendencia para que haga efectivo su ofrecimiento, dejando al criterio del director de la asistencia pública el momento y la forma en que ha de verificarse la traslacion de las enfermas.

Explicaciones del intendente—El intendente municipal envió ayer una extensa nota al ministro del interior explicando el incidente producido entre él y el concejo deliberante, con motivo de haber resuelto vetar la ordenanza de 18 del corriente disponiendo que todas las comisiones parroquiales de higiene fuesen presididas por un miembro del concejo.

La Chacabuco—Salió ayer, por fin, con rumbo á Bahia Blanca la corbeta Chacabuco, llevando á su bordo los alumnos de la escuela de oficiales de mar y de la de grumetes.

El ministro de la guerra estuvo á bordo en las primeras horas de la mañana.

Renuncia—El Sr. José Dibur ha renunciado, por motivos de suma delicadeza, el puesto de oficial 1º del departamento de escuelas de la provincia.

Dibur ha sido uno de los mejores empleados de esa reparticion por espacio de dieciocho años y las causas que hoy le alejan del departamento de escuelas solo sirven para justificar el buen concepto que siempre ha merecido tan distinguido jóven.

Datos para el presupuesto—Del ministerio de J. C. é instruccion pública, se pasaron ayer notas circulares á todas las reparticiones de su dependencia, para que antes del 1º de mayo del año entrante remitan sus respectivos presupuestos de gastos para 1888.

Becas de las escuelas normales—Como hace tiempo que se viene produciendo el hecho de que alumnos becados de las escuelas normales se retiran de estas antes de terminar su carrera, faltando así á los compromisos que adquieren al obtener el derecho de percibir la cantidad mensual que la beca les asigna, el ministerio de instruccion pública consultó sobre el punto al procurador del tesoro.

Este manifiesta que en los casos citados debe exigirse á los padres ó tutores de los alumnos la devolucion de las sumas percibidas por éstos, puesto que la condicion de becados les exige la terminacion de la carrera de maestros ó de profesores, sin perder un solo año por falta de moral ó aplicacion, debiendo despues de obtener su título dedicarse tres años seguidos á la enseñanza.

Para gestionar las devoluciones de dinero, se comisionará á los agentes fiscales de los respectivos juzgados federales.

Este dictámen ha sido declarado resolucion del gobierno, mandándose que se apliquen sus prescripciones en todos los casos ocurrentes.

Pedidos de desinfectante—Con motivo del pedido de desinfectante que han hecho varias subprefecturas marítimas, para aplicarlo á la correspondencia procedente de puntos donde se hayan producido casos de cólera, el ministerio respectivo proveerá lo que corresponde, á cuyo efecto se le pasaron ayer los telegramas en que constan dichos pedidos.

Habiéndose agotado la existencia en la plaza de bicloruro de mercurio, se han hecho pedidos de este artículo á Rio de Janeiro, y se harán tambien á Europa por el cable, á fin de proveer de él en abundancia á las poblaciones que lo necesiten.

Trabajos en el Riachuelo y en la Boca—Por el ministerio del interior se vá á pedir á la comision de las obras del Riachuelo que formule un presupuesto de los gastos mensuales que originarán el dragado de los bancos de arena que se encuentran á la entrada del canal; y el relleno de las calles de la poblacion, en la forma que hemos expuesto anteriormente.

El gobierno necesita este dato para arbitrar los fondos necesarios, pues ese gasto no puede imputarse sinó en parte á las obras del Riachuelo.

El cilindro del Maipú—Hoy se fundirá en los talleres del arsenal de guerra el gran cilindro de la máquina del torpedero Maipú.

Parte de los profesores del colegio militar y una comision de alumnos de 5º año, presenciarán la operacion, para cuyo efecto el ministro de la guerra concedió anoche la autorizacion necesaria.

A las 10 comenzarán á calentarse los hornos, calculándose que á la una el metal se hallará en estado de poder vaciarse en el molde.

Será esta la pieza de mayor peso que se haya fundido en el país.

Inspeccion en el colegio militar—El presidente de la comision superior inspectora del colegio militar, que lo es el jefe de estado mayor general, ha pasado al ministro de guerra y marina la nota que reproducimos á continuacion:

"En momentos en que la comision superior inspectora del colegio militar, que tengo el honor de presidir, se preparaba, en cumplimiento de su cometido, á visitar el colegio militar é investigar lo que habia de cierto en el suelto que firmado por *varios cadetes* se registra en el número 4904 del diario LA NACION, se recibió el oficio de V. E. de fecha 22, referente al mismo asunto.

La comision superior inspectora, presidida por el que firma, ha visitado el colegio militar á la hora del almuerzo de los aspirantes y ha podido comprobar la falsedad del anónimo.

El almuerzo, compuesto de un buen puchero, un bife á la parrilla y té ó café en buenas condiciones de cantidad y calidad, no se presta á los severos cargos del anónimo aludido.

No es esta, Excmo. señor, la primera vez que la comision superior inspectora visita el colegio militar; y las otras veces, como esta, cree de su deber declarar que el establecimiento está perfectamente tenido.

Basta entrar al patio del recreo para notar su perfecto aseo.

La cocina, el depósito, las letrinas, todo ha sido prolijamente examinado, sin encontrar nada que criticar.

Los dormitorios son realmente estrechos para el número de camas que encierran; pero la direccion ha remediado hasta cierto punto ese inconveniente sacando todas las noches el mayor número de camas posible, y acomodándolas en la direccion y otras salas espaciosas.

Por la afirmacion de todos los oficiales de las compañías, ratificadas por muchos aspirantes que han sido interrogados por el infrascrito, el estado sanitario es inmejorable, haciéndose solo sentir ligeras indisposiciones de las que tan frecuentes son siempre en la estacion que atravesamos. Dios guarde á V. E.—*Julio de Vedia.*"

Antes de pasar esta nota, ya la comision habia informado verbalmente de su contenido al ministro.

Al mismo tiempo le manifestó la conveniencia de que los exámenes de los 180 alumnos den comienzo el dia 29, del corriente mes, cuya idea fué aceptada por el general Levalle.

En el colegio se instruye un sumario con el objeto de averiguar quienes han sido los denunciantes.

Sobre cumplimiento de sentencias dictadas en el extranjero—Publicamos vez pasada una sentencia del juez de comercio Dr. Lársen del Castaño dictada en un juicio seguido por el Sr. Luis Rossi contra el Sr. L. Canessa, sobre cumplimiento de una sentencia dictada por el tribunal mercantil de Génova que condenaba al segundo á abonar al primero una cantidad de liras italianas.

El Dr. Lársen no hizo lugar en su fallo al cumplimiento de la expresada sentencia, aduciendo entre otros argumentos que aquella habia sido dictada en rebeldía del Sr. Canessa.

La cámara comercial ha revocado el fallo del Dr. Lársen, resolviendo el punto en los siguientes términos:

"Y vistos: resultando de la sentencia de fs. ... que el ejecutado se encontraba representado por medio de procurador, circunstancia que basta para demostrar que no ha sido seguido el juicio en rebeldía en el concepto correspondiente á esta palabra segun nuestro procedimiento,—y que por tanto no está comprendido en el 2º inciso del art. 559 del código de procedimientos para que pueda objetarse la ejecutoria de la referida sentencia: por esto y los fundamentos de la vista fiscal se revoca el auto apelado, declarándose que debe ejecutarse aquella.—*Ortiz—Barra—Bunge—Aguirre.*

El intendente no acata el veto—En medio de las múltiples atenciones á que debieran dedicarse las autoridades municipales—dada la alteracion de la salud pública; cuando naturalmente se creia que esas autoridades marchando de consuno proporcionarian al municipio de la capital, con la adopcion de acertadas medidas, las condiciones higiénicas que mucho necesita; en los momentos mismos en que más eficaces y decididos deben ser los servicios que esas autoridades debieran prestar á la poblacion,—vémoslas en pleno conflicto de atribuciones, en dimes y diretes, acerca de si puede ó no legalmente encargarse la asistencia pública de la práctica de disposiciones sobre higiene que su competencia hace suponer serian de proficuos resultados.

Saben nuestros lectores que el concejo deliberante sancionó una ordenanza dando á la asistencia pública facultades ya conferidas por la intendencia y por el gobierno, relativamente á cuestiones de higiene; que el intendente vetó esa ordenanza y que el concejo insistió en su sancion.

Ahora van á ver como el intendente, al dar cuenta al concejo de no aceptar su última resolucion, le hace saber que ha remitido todos los antecedentes al gobierno para que disponga lo que ha de hacerse en definitiva.

Nosotros no queremos preocuparnos en averiguar de qué lado está la razon; pero afirmamos en cambio, y esto es capital, que mientras las autoridades municipales están perdiendo lastimosamente el tiempo en nimias é importunas cuestiones de competencia, los trabajos de salubrificacion y saneamiento, podrian quedar estacionarios y con ello peligrar seriamente el estado sanitario de la capital.

Felizmente la asistencia pública y la misma intendencia, sin detenerse por esas pequeñas cuestiones, siguen acudiendo con celo á remover y extirpar las causas que alteran la higiene del municipio.

Hé aquí la comunicacion del intendente á que nos referimos:

Buenos Aires, noviembre 24 de 1886.—Señor presidente del honorable concejo deliberante, D. Guillermo A. Cranwell: He tenido el honor de recibir la nota del señor presidente en la que me comunica que la honorable comision municipal ha resuelto insistir en la sancion de la ordenanza del 18 del corriente que fué observada por esta intendencia.

Como tuve el honor de manifestarlo á esa honorable comision, he creido que la ordenanza referida importaba modificar la ley orgánica municipal, alterando las atribuciones y facultades que ella establece, tanto con relacion á la intendencia como al honorable concejo.

Es de mi estricto deber defender las facultades que ella confiere á la intendencia y que solo el H. congreso puede modificar, no por lo que pueda afectarme personalmente, pues mi permanencia al frente de la intendencia es un hecho transitorio, sino porque admitido el antecedente y reconocida tal facultad en el H. concejo, desapareceria todo el organismo que la ley ha creado y quedaria desvirtuada la fuente misma de donde dimana la autoridad del concejo y de la intendencia, dando orígen á los más sérios conflictos siempre que pasiones é intereses agenos á los intereses del municipio, agiten al H. concejo y á la intendencia.

Teniendo en cuenta que las funciones del H. concejo se hallan desempeñadas actualmente por una comision administradora nombrada por el P. E. de la nacion, he creido que debia buscar en él y en su elevado criterio la solucion al conflicto provocado, y pongo en conocimiento del H. concejo que con esta fecha elevo al ministerio del interior copia de la ordenanza sancionada, las observaciones que creí deber hacerle, la insistencia del concejo y de la presente nota, para que en vista de la dificultad ocurrida le dé la solucion que juzgue más conveniente y acertada.

Me permitirá el señor presidente omita contestar las consideraciones con que termina su nota, por creerlo inconducente. Sobre nuestras apreciaciones personales que pueden ser más ó ménos apasionadas é injustas, hay una opinion más alta é imparcial que observa y falla; y si bien comprendo que en las difíciles, enojosas y variadas atenciones de la intendencia más de una vez he podido proceder sin acierto, he entregado en cambio al servicio de los intereses municipales, todo lo que mi voluntad é inteligencia era capaz, sacrificándole sin reparo hasta la tranquilidad de los últimos años de una vida que jamás fué ociosa y que en los momentos de angustia porque pasamos no me sirvo de la desgracia que amaga á un pueblo para remover obstáculos que me incomodan sinó que redoblo mis esfuerzos pagando con mi persona, desde las primeras horas del dia hasta altas horas de la noche, con el único sentimiento de que aun esa labor extraordinaria apenas basta para atender á las exigencias de este vasto municipio.

Tengo el honor de saludar al señor presidente con mi consideracion más distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR—*N. de Estrada*, prosecretario.

Intendencia municipal—La intendencia municipal ha dispuesto que se provea de caballos á los inspectores de las secciones 10, 11, 15, 12, 17, 18 y 19, para que puedan ejercer debidamente la mision que su cargo les impone, dada la gran extension de aquellas secciones.

—A consecuencia de las activas visitas domiciliarias practicadas por las comisiones de higiene, los inspectores seccionales y los de manzana, se ha impuesto gran cantidad de multas y se ha hecho practicar un número crecido de obras de higiene en casas cuyo estado era deficiente del punto de vista de la salubridad.

—Se han empezado ya los trabajos ordenados por la intendencia para la limpieza y desinfeccion de los grandes pantanos existentes en la prolongacion de la calle Defensa y en la calle Alsina entre Soria y 24 de Noviembre.

Una gran cantidad de peones, provistos de los instrumentos necesarios, están actualmente haciendo esos trabajos, que terminarán dentro de breves dias.

—El concejal Sr. Hammer ha donado á la intendencia 20 cajones de ácido muriático para la preparacion de desinfectante.

—La intendencia ha ordenado que sean provistos de canastos todos los carros que recogen la tierra del barrido de las calles para evitar la demora y el esparcimiento que ocasiona el arrojarla por medio de palas hasta los carros.

Concejo deliberante—No hubo sesion ayer por falta de número en el concejo deliberante. Sus miembros han sido citados para hoy á las 3 de la tarde.

Alojamiento provisorio para alienados—La intendencia municipal ha dirigido una nota al director de la asistencia pública pidiéndole que se sirva indicar un paraje á propósito del hospital San Roque, en el cual puedan construirse galpones para alojamiento provisorio de los alienados que se presenten en el municipio, dada la prohibicion que existe actualmente con respecto á la entrada en el hospicio de las Mercedes.

En la misma nota comunica el intendente haber ya remitido dos dementes al hospital San Roque, previa consulta hecha al director de este establecimiento, que contestó poder darles alojamiento y asistencia.

Visitas de inspeccion—En la tarde de anteayer el presidente del concejo deliberante Sr. Cranwell, acompañado del concejal Sr. Ballesteros, visitó el local de la comision de higiene de la 10ª seccion, encontrándolo satisfactorio.

En la mañana de ayer el mismo Sr. Cranwell, en compañía de los Dres. Boeri y Dupont, visitó el manicomio de mujeres, encontrándolo en las mejores condiciones higiénicas. Segun dichos señores las salas tienen la amplitud y desahogo suficientes, siendo higienizadas á menudo por medio de pulverizaciones fenicadas. Los patios, perfectamente limpios, son regados varias veces al dia con materias desinfectantes.

Tiene el local seis letrinas, cada una de las cuales está vigilada permanentemente por dos sirvientas, que proceden á la limpieza de un cajon forrado en zinc y en cuyo interior hay cierta cantidad de sublimado corrosivo, siendo de ese cajon del que se sirven las dementes.

Creen esos señores que dado su buen estado de higiene y lo poco que se ha extendido el mal en el establecimiento, no hay para qué sacar de él á las alienadas.

Despues de visitar detenidamente el hospicio, se dirigieron á la casa de aislamiento. Consideran que la situacion del horno crematorio, hácia la vía pública y á doscientos metros de la casa, es inadecuada.

Prohibicion de venta de específicos—Con motivo de una consulta sobre venta de específicos contra el cólera, hecha por el jefe de policía al departamento de higiene, esta corporacion contestó ayer á dicho funcionario con la nota siguiente:

"En contestacion á la nota de V. S. fecha de ayer relativa á la prohibicion de la venta y anuncio de específicos contra el cólera, en que se sirve observarme que esa medida debia ser objeto de una ordenanza, debo manifestarle que esta existe ya desde el 29 de abril de 1884, cuya copia acompaño, y en cuya resolucion segunda se prohibe expresamente la publicacion de avisos en que se ofrezcan específicos, etc.

Este departamento ha sido tolerante en la aplicacion de tal resolucion cuando el aviso va garantido con el nombre de algun profesor de ciencias médicas, no siendo remedio secreto; pero no puede permitirlo en un momento en que se explota fácilmente con grave perjuicio de la salud pública.

En la misma citada ordenanza se impone ya igualmente una multa á los infractores de ella de conformidad á lo ordenado en el art. 28 de la ley sobre el ejercicio de la medicina y farmacia, que en el caso presente podria fijarse en 50 $ por cada infraccion."

Suicidio—D. Claudio Cruz, que ocupaba la pieza núm. 8 del conventillo situado en la calle Piedras núm. 325, se ha suicidado.

Otro inquilino, al pasar ayer tarde por la pieza de aquel, miró al interior por una ventana y vió sangre en la cama de Cruz.

Dió cuenta entónces al inquilino principal y juntos fueron al cuarto de Cruz, cuya puerta estaba entornada, pero asegurada interiormente.

Entónces el inquilino principal salió á la calle para llamar un vigilante.

Pasaba por allí el oficial Sanchez de la seccion 4ª y fué enterado de lo que ocurria.

El encargado del conventillo guió al oficial Sanchez hasta el cuarto de Cruz, y despues de empujar violentamente la puerta, que estaba sugeta con un baston, consiguió abrirla, viendo á Cruz tirado á los piés de su cama en medio de un charco de sangre, y al parecer sin vida.

El oficial dispuso entonces que el encargado del conventillo fuera á llamar al Dr. Leiguarda, que vive en la acera.

Ocurrió el facultativo y despues de manifestar que Cruz estaba muerto, se retiró.

Al cabo de media hora llegó el médico de policía Dr. Blanco Villalta, quien reconoció el cadáver para ver donde estaba situada la herida.

Cruz caido sobre el costado derecho presentaba en el brazo del mismo lado una profunda herida, que interesaba las arterias.

Cerca del cadáver habia un cortaplumas, con el que el suicida se habia hecho la incision revolviendo el arma en la herida.

Las ropas de la cama de Cruz estaban empapadas en sangre, lo que hace suponer que despues de herirse se acostó, levantándose luego para escribir dos papelitos dirigidos, uno á su hija Catalina C. de Casanova y otro á un inquilino.

Cruz conservaba aún en la mano izquierda, el lapiz con que habia escrito.

La mesa y la silla donde habia estado sentado, estaban manchadas con sangre.

A su hija le dice: "Cómprame un cajon de 20 $ en la carpintería de la calle Defensa" y al inquilino: "Entréguele la bombilla de plata á mi hija".

Cruz era argentino, de 68 años, sufria de asma y hacia dos meses que no trabajaba.

La hija recogió piadosamente el cadáver.

Incendio intencional—Anoche próximamente á las doce, se recibió aviso en el cuartel de bomberos de que en la tienda La Beldad, situada en la calle Montevideo entre las de Cangallo y Piedad, habia estallado un incendio.

En el acto se trasladó allí el capitan Chavarria, acompañado de algunos soldados, y poco despues el comandante Calaza.

Por las rendijas de la puerta salia humo en abundancia y fué necesario derribarla para penetrar.

El fuego habia tomado ya proporciones; pero fué extinguido en pocos minutos.

El negocio estaba abandonado y no tardó en descubrirse que el incendio era intencional, pues todo aparecia rociado con aguardiente, hasta el piso.

En seguida de la pieza de despacho se encontró una lata con un poco de aguardiente y al lado un cabo de vela.

A la una de la mañana el jefe de policía y el comandante Calaza permanecian aun en la tienda practicando averiguaciones.

Y hasta esa hora el dueño del negocio no habia sido hallado.

La tienda estaba asegurada.

Un preso original—Juan Cardoso se encontraba detenido en el departamento central de policía acusado de estafa y ayer tarde el jefe de policía dispuso su remision á la cárcel correccional.

En momentos que allí se le daba entrada, Cardoso dijo haciendo un visaje:

—Estoy enfermo, me duele el vientre.

Sin más ni más, Cardoso fué rechazado y conducido de nuevo al departamento, donde el alcaide fué enterado de lo que habia ocurrido.

Se llamó al médico de policía Dr. Viale, y reconoció á Cardoso certificando que se encuentra sano.

Sin embargo, se le puso en observacion, alojándosele en un calabozo.

Anoche los presos del cuadro bajo empezaron á gritar ¡fuego! ¡fuego! y á los gritos concurrieron el llavero primero, algunos bomberos y vigilantes.

Del calabozo que ocupaba Cardoso salia humo.

—¿Qué hay? se le preguntó desde afuera.

—Nada, contestó; estoy quemando mis ropas para ahuyentar el cólera.

Efectivamente, Cardoso habia quemado su traje, quedándose en ropas menores.

Debemos hacer constar que Cardoso goza del uso completo de sus facultades.

Un enfermo rechazado de dos hospitales—El comisario de la seccion 11ª Sr. Straw, dió cuenta ayer al jefe de policía de que se encontraba allí un enfermo crónico llamado Luis Zaquen, el que habia sido reconocido por el Dr. Rufino, enviándosele despues al hospital San Roque, de donde lo rechazaron, haciéndose lo propio en el de crónicos.

Zaquen continuaba anoche en la comisaría de la seccion 11ª, á la espera de una resolucion que debe creerse no se hará esperar.

Una demente en la policía—Entre los dementes que se hallan en el departamento de policía, por no haber por el momento sitio adonde remitirlos, cuéntase una mujer que se niega á tomar alimento.

Es tanta su extenuacion que apenas puede tenerse en pié.

Temiendo consecuencias desagradables, el jefe de policía solicitó ayer del intendente que impartiera órdenes para que fuera recibida provisoriamente en el asilo de mendigos.

El Sr. Alvear accedió y dirigió á la hermana superiora del asilo una carta concebida en estos cariñosos términos:

"Hermana María: Tenga la bondad de recibir esa viejita, que es tan desamparada como buena cristiana.—Saludo á V., etc.—*Torcuato de Alvear.*"

La hermana María contestó al intendente que no le era posible admitir á su recomendada, por no haber cama disponible y ser jóven, y además demente.

La enferma tiene 30 años.

Robo—Del escaparate de la agencia de cambio situada en la calle Cangallo núm. 239, sustrajeron anteanoche, rompiendo el cristal con una piedra, la cantidad de 500 nacionales. El autor de este hecho, segun el damnificado D. Enrique Bravaiza, es el menor Angel Beyo que se encuentra detenido en la comisaría de la seccion 2ª.

A Beyo no se le encontró ni un peso.

Vigilante herido—En el distrito de la seccion 17ª, el vigilante de la misma Damian Sanchez, fué lesionado anteanoche de una puñalada en el brazo izquierdo. Ha sido preso un sujeto por suponérsele autor de este hecho.

Estafa—Guido Manaressi es un italianito que recorre las calles con un violin, buscándose la vida.

Anteanoche un pillastre lo hizo víctima de una estafa consistente en su violin.

El comisario de la seccion 7ª hace empeños por dar con el estafador.

Desalojo del puerto de Campana—El sub-prefecto de Campana, Sr. Murature, comunicó ayer á la prefectura marítima que cumpliendo órdenes recibidas habia notificado á sesenta y tres buques surtos en aquel puerto, que debian abandonarlo en el término de veinticuatro horas.

Médico para el lazareto de Martin Garcia—Ha sido nombrado médico del lazareto de Martin Garcia el Dr. Galante, el cual irá á prestar sus servicios á aquella isla en compañía de los Dres. Ponce y Bonani.

El Pomona en libre plática—El Dr. Pedro Mallo, director de la policía sanitaria del puerto, hizo ayer un telegrama á la autoridad marítima de Martin Garcia ordenándole que si á bordo del vapor francés Pomona no ocurria novedad, podia éste ser puesto hoy en libre plática.

El Pomona ha permanecido veinte dias en cuarentena cerca de Martin Garcia, á consecuencia del caso sospechoso que se produjo á su bordo.

Dicho vapor vendrá á valizas interiores á completar su cargamento, debiendo zarpar el domingo próximo con destino á Bahia Blanca y Patagones.

El vapor Rio Paraná—Ha postergado su salida con destino á la Asuncion y escalas el vapor Rio Paraná, que debia salir hoy.

A su bordo irá un oficial de la armada para que las autoridades de puertos argentinos no lo rechacen, conforme lo han manifestado.

Venta de la flota y talleres del Lloyd Argentino—Anteanoche celebraron asamblea los accionistas de la compañía del Lloyd Argentino, con el objeto de aprobar el contrato firmado ad-referendum para la venta á la compañía La Platense de la flota y talleres que dicha empresa posee.

De las doce mil acciones en que está dividido el capital del Lloyd, se encontraban representadas más de once mil, siendo aprobada la venta por unanimidad.

El precio estipulado, como lo hemos dicho en oportunidad, es de 250.000 libras esterlinas, pagaderas 200.000 al contado y las 50.000 restantes en acciones de La Platense.

El directorio del Lloyd Argentino pasó ayer mismo una comunicacion al administrador de La Platense, Sr. Denny, que se encuentra en esta ciudad, haciéndole presente que la empresa estaba dispuesta á hacer la entrega de todo su material en cualquier momento.

Practicantes internos—La Sociedad de beneficencia ha aumentado el personal del manicomio de mujeres con dos practicantes internos, pedidos por el médico director del establecimiento.

Una obra meritoria—El acaudalado y filantrópico vecino de Lujan Dr. D. Domingo Fernandez, ha dotado á aquel vecindario de un surtidor de agua potable, procedente de un pozo artesiano construido á sus expensas.

Es sabido que las aguas de Lujan son de mala calidad y en las actuales circunstancias, es mucho más benéfica la accion del Dr. Fernandez.

La municipalidad de este partido, cuyo presidente es el Sr. Juan F. Font, ha prestado su contingente á la meritoria obra del Dr. Fernandez, permitiéndole la colocacion, á los fondos de su casa, de la bomba de extraccion. Allí acuden á toda hora numerosas personas á proveerse de agua riquísima, extraida de cien metros de profundidad.

Ferrocarril de la provincia—Señor director de LA NACION:—Seria bueno saber ¿por qué no se colocan vasos especiales como está mandado en las letrinas clausuradas de los trenes de la línea del Oeste?

Parece que solamente fueran hijos de Dios los que viajan á La Plata, pues en esos trenes se cumplen las prescripciones con regularidad.—*X.*—

Carros atmosféricos—Señor director—¿No seria más conveniente que los carros atmosféricos, eligiesen de las 12 de la noche adelante para desagotar las letrinas?

Haciendo esta operacion entre dia, suspenden la marcha de los tramways á cada rato, y los pasajeros tienen que recibir emanaciones nada agradables en las actuales circunstancias.—*A.*—

Mensagerías á la pampa central—El conocido y activo empresario Sr. Jorge Vallée acaba de reformar el itinerario de sus mensagerías al interior de la pampa, consultando los intereses de los pobladores de tan importante zona.

Los pasajeros que vayan para Pehuajó, Trenque-Lauquen, Sanquilcó, Toay y Victorica economizan ahora muchas horas de viaje.

Tan luego como llega el tren al 9 de Julio, que es á las 2.10 p. m., sale la galera para Pehuajó, distante más de veinte leguas, y en ménos de seis horas se hace esa jornada. Con igual rapidez recórrese el trayecto de Pehuajó á Trenque-Lauquen y Victorica que dista del 9 de Julio más de ciento diez leguas.

Solamente con la actividad y el espíritu emprendedor del Sr. Vallée pueden lograrse tales ventajas en los transportes.

Sociedad de beneficencia—El consejo de la Sociedad de beneficencia, se reune todos los dias, desde el lúnes 22 del actual, para tomar las medidas que sean necesarias en las circunstancias presentes.

Eden—Hoy tendrá lugar en este teatro la funcion á beneficio del actor Conti.

Politeama—Por hallarse enferma Mlle. Preziosi se ha suspendido en el Politeama la representacion de *Doña Juanita*, anunciada para hoy á beneficio de aquella. Se dará en cambio *Boccace*, cuyo papel principal es desempeñado por Mlle. Zélo-Duran.

La Cruz Roja—El supremo consejo de la Cruz Roja se ha dirigido á las señoras que han ofrecido sus servicios á la asociacion, manifestándoles la complacencia con que ha visto su generosa adhesion á los trabajos iniciados por aquella en prevencion de que la enfermedad reinante llegará á invadir esta capital con carácter de epidemia; y agradeciendo la valiosa cooperacion ofrecida.

Esta comunicacion ha sido dirigida á las siguientes Sras: Elisa Fúnes de Juarez Celman, Mariana T. de Cambaceres, Amalia O. de Nougues, Juana Rubio de Thwaites, María Magne de Dupont, Avelina Solveira de Perez, Florencia Vivot de Crespo, María T. de Novaro, Petrona Crisol, Elena Crisol, Mercedes Ll. de Derqui, Guillermina O. de Wilde, Amalia M. de Baibiene, Señora de Ocampo, Rosalvina Mahan, Margarita D. de Levy, Angela S. de César, Luisa L. de Rezzonico, Luisa M. A. de Ramirez, Amalia V. de Zorrilla, Clodomira C. de Mendoza, Carlota N. de Carozzi, Luisa C. de Labougle, Sara A. de Madero, Josefa L. de Maldez, María O. de Sá Pereira, Clemencia R. de Ceballos, Evangelina F. de Penco, Angelina F. de Carozzi, Ema de la Barra, Emilia de la Barra, Josefina Camilion.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Noviembre 25 á la 1 p. m.	—*La France*...	Europa
" 25 á la 1 p. m.	—*Dom Pedro*.	Europa
" 25 á la 1 p. m.	—*Köln*...	Europa
" 26 á la 1 p. m.	—*Orione*...	Europa
" 28 á las 12 p.	—*Sénégal*...	Europa

Inhumaciones—Ayer se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Cayetano Gentile, 51 años, italiano, casado, gastritis, Chile 561.
Leon S. Guano, 13 años, argentino, tuberculosis, Cuyo 388.
Cárlos N. Cabot, 19 dias, argentino, atrepsia, Comercio 458.
José Perez, 98 años, africano, casado, gangrena senil, Zeballos 476.
Juan A. Pita, 6 años, argentino, tuberculosis, Venezuela 1229.
Sofía Gimeno, 6 meses, argentina, meningitis, Suipacha 431.
Felisa R. de Lossaso, 67 años, italiana, viuda, neumonía, Europa 940.
Juan J. Gonzalez, 1 año, argentino, gastro enteritis, Catamarca s/n.
María Pesagno, 1 año, argentina, meningitis, San Juan 905.

Cementerio de la Chacarita

Leonardo Nuñez, 18 dias, argentino, atrepsia, Comercio 458.
Antonio Romero, 22 años, argentino, casado, hemorragia cerebral, Progreso 44.
Sebastian Rosendo, 38 años, español, casado, fiebre adinámica, Piedad 593.
Alfredo Bocelle, 8 años, argentino, cólera, Paseo de Julio 1110.
Raquel Ariano, 9 dias, argentino, tétano, Lorea 249.
Adolfo Crotti, 7 meses, argentino, gastro enteritis, San Antonio 148.
Julio Diez, 2 meses, argentino, meningitis, Perú 507.
Enrique Bodosini, 47 años, soltero, hidropesía, hospital San Roque.
Augusto Villenueve, 56 años, francés, soltero, tuberculosis, hospicio de las Mercedes.
Pio Olivera, 68 años, paraguayo, viudo, neumonía, hospital de clínicas.
Antonio, 2 meses, argentino, atrepsia, casa de expósitos.
Virginia N., 20 años, argentina, soltera, uremia, hospital de mujeres.
Jaime S. Pane, 5 dias, argentino, tétano, Billinghurst s/n.
Lucio Quisano, 6 años, argentino, difteria, Sarandí 274.
Rómulo Sanchez, 9 meses, argentino, bronco neumonía, Chile 493.
Clemente Ucar, nació muerto, Rincon 308.
Pedro Arroqui, 27 años, argentino, soltero, congestion cerebral, Constitucion 208.
Pedro Escune, 82 años, español, casado, apoplegía cerebral, Lima 799.
Angel M. Viñas, 50 años, español, casado, tísis pulmonar, Lima 39.
María Bedford, 8 años, argentina, neumonía, Europa 863.
Andrés Crelo, 5 años, argentino, neumonía doble, Lima 24.

Al público

Las injustas y mentidas apreciaciones hechas por un diario, me ponen en el caso de ocurrir á la prensa séria de esta capital, á fin de establecer verdad sobre el incidente que me ha ocasionado disgustos infinitos inherentes á una prision de carácter odioso para el hombre decente, que puede levantar su frente sin mancilla ante sus amigos y los indiferentes.

Para las personas que me conocen no necesito disculparme; ellos saben de más la verdad de cuanto diré en esta breve exposicion; es para los que me son extraños que lo hago á fin de que conociendo los hechos que ignoran, sean justos en sus juicios y no aumenten inconscientemente mis disgustos aceptando como verdad, apreciaciones que parten de cerebros calenturientos.

⁂

He contravenido, por humanidad, con disposiciones de la H. J. de Higiene Pública, nada mas.—No he sido criminal, ni serlo puede, quien tiene por norma la honradez, que nadie ha de atreverse siquiera á poner en duda.

No es mi ánimo quejarme del proceder de la indicada Junta, por más que no podré nunca aceptar la descortesía que se haya observado por alguno con mi señora esposa, que por familia y condiciones sociales, está muy por arriba de algunos guarangos con levita, que, cobardes é incapaces de ser severos con quien puede aplastarlos, no tienen empacho en ser terribles con una señora que solo tiene lágrimas en sus angustias y desprecio en el corazon para los mal criados.

La H. Junta ha procedido usando de su derecho perfecto, tratando de evitar en lo posible la propagacion del *curanderismo* desenvuelto aquí, como en todas partes (estén ó no diplomados) y muy especialmente para aquellos que, sin nociones de la ciencia, se lanzan á *curar* (dicen) *con oraciones y agua bendita*.

⁂

El año 1861 dejaba mis estudios preparatorios para formar parte del ejército que iba á luchar por la libertad de la nacion, tenia 15 años. En Pavon recibí mi bautismo de sangre. Pagaba á Buenos Aires mi crianza y mi educacion, puesto que á Montevideo solo debia mi nacimiento.

Mi jefe era el general Hornos. No huí en la dispersion, por que son pocos los orientales que huyen del sacrificio en las horas de prueba.

Seguí al interior en el batallon General Paz y es en esa campaña que conocí al jóven Roca, cuyo padre, el ilustre coronel Roca, era jefe del estado mayor del primer cuerpo que comandaba el general Paunero.

¿Serví bien?

El título de capitan me honraba ya y tengo la conciencia que yo tambien honraba al título.

Esa campaña laboriosa terminó para mí, en el combate de las playas del Molino.

Mis padres pidieron al Gobierno mi retiro para que continuara mis estudios universitarios y el general Paunero, al hacérmelo saber, me dijo:

"Es V. un digno oficial y su vuelta á Buenos Aires, la siento."

Yo nada habia hecho para merecer tanto!.....

El año 63 partia para Europa, tal fué la voluntad de mis padres.

Aprendí, pero mis títulos eran para mí, *solo de lujo*, nada más. Sabia lo que todos saben y de buena fé creia que sabia poco, bien poco.

⁂

El año 70 regresaba y tomaba parte en la revolucion oriental encabezada por el general Aparicio; en ella alcancé el título de coronel que el 74 reconoció el gobierno, sirviendo el 75 en las fuerzas de la nacion.

⁂

Periodista liberal y poco tímido, luché contra el despotismo, y el 20 de febrero del 79 á las 9 p. m. caia apuñaleado en las puertas de mi casa, por la *mazhorca colorada* de mi infeliz patria.

⁂

Emigrado político, no he economizado sacrificio, buscando una reaccion en el órden político del país, cumpliendo con un deber sagrado para mí.

La última revolucion me era simpática, pero como la del 75, carecia de una sola voluntad, un solo plan, una cabeza, ya que el fin era para todos uno.

⁂

Mi amistad con el hoy general Roca se reanudó en enero del 80—Mi correspondencia del Estado Oriental, la suya desde Córdoba y mas tarde de la capital.

El general Roca no olvida á sus viejos compañeros de sacrificios.

⁂

Hasta aquí mi vida á grandes rasgos.

Desde mi llegada á esta, no me he negado á prodigar todo el bien que he podido.

Alimentos, ropas, remedios á los pobres que á mi venian, recomendados por mis amigos, salvando muchas vidas.

¿He cobrado un peso á alguien?

No y siempre nó.

Creia practicar una obra meritoria y para mí habria perdido su mérito estando metalizada.

⁂

El individuo Lucero se presentó en mi casa el dia 31 del ppdo. suplicándome que viese á su mujer que habia librado á la 1 ó 2 a. m, y eran ya las 6 1/2 sin haber completado el parto.

Me faltaba voluntad, pero sus ruegos me sacaron de mi casa y fuí.

Era tarde!....

Así se lo manifesté en estas palabras.

Nada tengo que hacer en tu obsequio—es tarde.

Puedes darle 40 gotas de esencia maravillosa en un pocillo de té.

La enferma habia entrado al período agónico—pulso decreciente, apenas perceptible decaimiento manifiesto.

La persona que la asistia no era partera diplomada. Era una de mujeres eras caritativas que por amistad la asistia, segun me dijo y que habia sido llevada, *sabiendo Lucero que no era partera.*

Me retiré á mi casa.

Media hora despues Lucero volvió á llamarme y yo me negué á ir.

Volvió nuevamente y fuí—habia muerto su mujer.

Hasta aquí lo acaecido—yo no era culpable.

⁂

El 1º del corriente se presentó Lucero á pedirme certificado de defuncion.

Yo no podia ni debia darlo, así se lo signifiqué, pero de acuerdo con él se lo dí, con el único fin de salvar á esa infeliz mujer que habia ayudado á la muerta y que era de su amistad.

⁂

El dia 6 á las 10 p. m. se presentó Lucero en mi casa á suplicarme que le viera un chico enfermo. Creí que se tratara de uno de esos casos que tanto alarman á la poblacion y que, en concepto mio, tan fáciles de curar son; pero no era así;—salí y á pocas varas de mi casa el principal Cascallares, de la comisaría 12ª me dijo *que tenia órden de llevarme á la comisaria á dar una declaracion.*

Fuí y se me constituyó en prision. Dí la declaracion y quedé incomunicado. Ni Santos en Montevideo habria procedido así!...

⁂

Salí pues de mi casa á impulso de un sentimiento generoso y humanitario y desde entonces he sido tratado como creo no merecer.

El hombre cuya vida ha sido un perenne sacrificio, sin manchar jamás su honra—el padre de cuatro hijos—el esposo cariñoso que alguna vez á falta de dinero para socorrer á un infeliz, no ha trepidado en dar un objeto que pudiera venderse para que se remediara, este hombre, durante nueve dias ha mirado á su alrededor sin encontrar á ninguno de los séres más queridos de su corazon; y no se ha quejado, porque no ha aprendido á doblar su cabeza ni á implorar la piedad de los mismos á quienes con su sangre contribuyó á darles patria, y porque algo debe sufrir un hombre cuando cae bajo la accion de un poder cualquiera, con la apariencia de un criminal.

Yo tengo la conciencia de mis actos—No he buscado dinero, lo he dado y si mas bien no he hecho, es porque no he podido, pues me ha sobrado voluntad.

Esto es todo lo sucedido. Dejo al libre criterio de las gentes que no me conocen, la apreciacion de mi culpa.

A cuenta de ella he sufrido una prision terrible para mí, el profundo dolor de mi familia y acaso la miseria para mis hijos.—*José M. Gomez.*—Policía, noviembre 19 de 1886.

2029 p1 n25.

SOLICITADAS

Desmentido

Señor director de LA NACION—Muy señor mio: Ruego á V. se digne insertar en las columnas de LA NACION el siguiente desmentido:

Se dice en un suelto publicado en el núm. 4905 que el señor comisario Cernadas ha secuestrado en la "Estacion 11 de Setiembre" un bulto de armas dirigidas á Junin y rotuladas á mi nombre. Se agrega que *soy un caudillo achavalista.*

No sé quién puede habérsele ocurrido tomar mi nombre de pantalla para remitir bultos con armas á Junin, pero puedo garantir que no tengo participacion alguna en el hecho—Soy además extranjero y lo que ménos procuro es acaudillar grupos políticos.

Estoy en Junin ocupado de mi negocio y no me mezclo en política. Saludo al señor director atentamente S. S. S.

TOMÁS BERGEZ.

Noviembre 24 de 1886. 2006 p1 n25.

Suscricion

A FAVOR DE GERVACIO MENDEZ INICIADA POR LA SRA. MANUELA L. DE ARROYO

Manuela L. de Arroyo 20 $ m/n, Inocencio Arroyo (hijo) 10, Martin Gonzalez 3, Irineo Canales 3, Nicolás Gonzalez 2, Julian Molina 2, José M. Mujica 4, José Arrieta 2, José Falabella 4, Agustin Doval 2, Bautista Coopes 3, Antonio Falabella 10, Santiago Coopes 2, José Scurri 2, José M. Canosa 4, M. Negrete 2, Jacobo Z. Berra 4, Angel Olmos 4, Nicolás Falabella 2, José Faggione 10, Dorotea Lara 4, M. Martinez 5, total 104.

Centro popular

ACTAS

En la ciudad de Buenos Aires, á diecinueve de noviembre de mil ochocientos ochenta y seis, convocados por D. Héctor F. Varela los vecinos de las parroquias del Pilar, Socorro y Piedad, á fin de constituir un "Centro popular" que ante la amenaza de la propagacion, de la terrible epidemia del cólera asiático, tuviese por objeto atender á los enfermos, y tomar todas aquellas medidas aconsejadas en tales casos por la ciencia, la fraternidad y el sentimiento caritativo, y reunidos en número mayor de quinientos los precitados vecinos, en la casa calle Callao núm. 546, tomó el Sr. Varela la palabra y explicó el móvil de la convocatoria que habia hecho. Habiendo cedido la palabra al Dr. Juan José Araujo, se expresó en el sentido de que la comision popular de las citadas parroquias no debia concretarse á la conservacion del buen estado higiénico del radio por ellas abrazado, sinó que tambien debia con preferencia adoptar todas las medidas conducentes á que en aquellas parroquias no se produjese, como en otras, el desgarrador espectáculo de los enfermos arrancados de sus hogares en nombre de la salud pública y por virtud de su falta de recursos con que atender á las prescripciones científicas. Aprobadas las indicaciones del Sr. Dr. Araujo, por todos los circunstantes se procedió al nombramiento de la comision central, recayendo en los siguientes señores:

Presidente, D. Héctor F. Varela; vice presidente 1º, Dr. D. José J. Araujo; vice presidente 2º, D. Estéban Señorans; Tesorero, D. Laureano Carballeda; secretarios, Lino de la Torre, Ignacio Lopez Suarez, Cárlos T. de Alvear, Julio M. Mezquita.

Vocales—Generales Francisco Bosch, Zacarias Suspiciche, Lucio V. Mansilla; coroneles Máximo J. Bedoya, Artemio Gramajo, Santiago Romero; Sres. Emilio Bieckert, Reinaldo Parravicini, Angel Julio Blanco; canónigos, Bartolomé Motta; coronel, Eduardo Pico; Sr. Adriano Prat, conde, M. de Voissins; comandante José M. Soto; Sr. Octavio Gonzalez; Dres. Eulogio Fernandez, Tobias Padilla; Sres. Santiago Gonzalez, José Carminati; ingeniero Plazolles; Sres. Enrique Kelly, Mario Legar, Dalmiro Seguí, Tomás Oliver, Pedro Elias; Dres. Miguel Laurencena, Juan V. Lalanne; Sres. Enrique Ristempat, Eduardo Plot, Lino Palacios, Santiago Cortines, Juan Malcon, Baltasar Moreno, Federico de la Barra; canónigos Jacinto Balan, Apolinario Larrosa; Sres. Nicolás A. Calvo, Eduardo Ruiz; teniente coronel A. Bedoya; canónigo José A. Casas; Sres. José I. Gallardo, Enrique Victorica, E. Bertucci, Juan Zamboni, Tomás Wilson, David Argüello; coronel Francisco Leyria; tenientes coroneles Julio Garcia, Faustino Vivanco; coronel Remigio Gil; general Antonio Dónovan; Sres. Guillermo Almanza, E. Castro Feijoó, Anacleto Resta; Dr. Justo P. Ortiz; Sres. Cárlos A. Mansilla, Octavio Massini; Dr. Manuel Cigorraga; Sres. Pedro A. Romero, Aquilino Ochagavía; coronel Amaro Arias; Sr. Martin Boneo; Dres. Pablo M. Santillan, Domingo Salvarezza, Teodoro Castro, Antonio Arraga, Torcuato Turdera, Francisco Bengolea, Eudoro Cisneros, M. Vargas, Sres. Dermidio Latorre, Jorge Temperley, Angel Gascon, Miguel Vincarlos, David Ochagavía; Dr. Emilio Lamarque; Sres. Martiniano Passo, Francisco Bollini, Dario Beccar; coronel José Ignacio Garmendia, Sr. José I. Robles; Dr. Aquiles Lemme; teniente coronel Luis Tolosa; comandante Manuel Sciurano; Sr. Antonio del C. Leris; sargento mayor Eduardo Tolosa; Sres. Alberto Eastman, Félix Pizarro, Antonio Varela, Pedro Latorre, Juan Dasso, Estéban Basso, Silvestre Rosende, Tulio Mendez, Pedro Ebbeke, Miguel Sanchez, J. A. Casacuberta, Enrique O'Gorman; Dr. Diego Garcia; comandante Miguel Ochagavía; Sr. Julio Victorica; sargento mayor C. Jorge, Sr. Patricio Mendez; coronel M. Paunero.

Adscriptos á la secretaría: Enrique V. Carballeda: Julio de la Torre, teniente Rafael Guerrero, Arturo Seguí, Luis M. Garcia, Pedro E. Calamaro, teniente Coronel Ramon Bravo.

En seguida, habiéndose hecho mocion para que la comision central fuese autorizada para proceder inmediatamente, así se acordó por unanimidad. Con lo cual se dió por terminada esta reunion preparatoria, siendo las once de la noche, y firmando esta acta los señores presentes.—*José J. Araujo—Lino de la Torre*—Secretario.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, noviembre 25 de 1886.

METÁLICO—El mercado ha mejorado algo ayer en sus precios notandose más animacion en la especulacion que ha realizado fuertes ventas para noviembre 30 y diciembre. Los tipos quedan flojos.

El contado principió á 127 y cerró á 126,30.

Para fin del mes se han colocado 1.410.000 $; principiaron las ventas á 127 declinando poco á poco hasta 126, despues reaccionaron de nuevo los precios hasta 126,60 y finalmente clausuraron á 126,40.

Para diciembre 31 las ventas han sido regularmente animadas abriendo los precios á 127, declinando despues hasta 126,20 y con algunas variaciones entre 126,60 y 126 cerraron á este último.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

101.300 $ al contado á 127, 126,30, 126,50, 126,30.
55.000 " para noviembre 27 á 126,60, 126,50, 126,30, 126,60.
1.410.000 " para noviembre 30 á 127, 126,70, 126,50, 126,60, 126,50, 126,40, 126,30, 126,20, 126,10, 126, 126,20, 126,50, 126,30, 126, 126,20, 126,40, 126,20, 126,30, 126,20, 126,40, 126,30, 126,50, 126,60, 126,50, 126,40, 126,30, 126,20, 126,40.
390.000 " para diciembre 31 á 127, 126,80, 126,70, 126,50, 126, 126,20, 126,40, 126,50, 126,60, 126,50, 126, 126,50, 126,30, 126,10, 126.

1.956.300 $

Despues de hora, no se sostuvo la baja obtenida en la hora oficial, reaccionando los precios hasta cerrar á 127 para hoy y 127,20 para fin del mes y se anotaron en la

2ª RUEDA

104.000 $ para noviembre 25 á 126.40, 126.60, 127.
135.000 " para " 27 á 126,30, 126,40, 126,50, 126,60, 126,90, 127.
640.000 " para noviembre 30 á 126,10, 126, 126,20, 126,10, 126, 126,20, 126,40, 126,20, 126,30, 126,50, 126,40, 126,30, 126,40, 126,50, 126,60, 126,80, 127, 126,80, 127, 127,20.
230.000 " para diciembre 31 á 125,80, 126, 126,30, 126,40, 126,10, 126,40, 126,70, 126,80, 126,90, 127.

1.109.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Poco movimiento en la venta de estos títulos anotándose en la

1ª RUEDA

G 40.000 $ al contado á 82,20, 82,40.
" 10.000 " para noviembre 30 á 82.
I 4.200 " al contado á 95.
J 20.000 " para noviembre 30 á 94.

Despues de hora, fueron algo más animadas las ventas y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 4000 " para noviembre 25 á 96,50.
G 12.000 " " 25 á 82,50, 82,40.
G 21.000 " " 30 á 82,40.
J 53.000 " " 25 á 94, 94,30.
J 20.000 " " 30 á 94,10.
J 50.000 " diciembre 31 á 94.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se ha reanimado un poco el mercado de estos títulos y las ventas realizadas hoy que han sido importantes se han hecho con precios en suba anotándose en la

1ª RUEDA

1350 acciones para noviembre 30 á 240, 242, 243, 244, 245 y 244.
1000 " " diciembre 31 á 246, 245, 248 y 250.

Despues de hora hubo ménos compradores de acciones y los tipos sufrieron una baja vendiéndose en la

2ª RUEDA

1300 acciones para noviembre 30 á 242, 243, 240, 240,50 y 240.
300 " " diciembre 31 á 250, 246 y 245.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera rueda se hizo una venta de 200 acciones para noviembre 30 á 220.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 °/o letras de particulares de 10 á 11 °/o al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 3/4 á 50; Francia 5, 5,01; Bélgica 5, 5,02; Italia 5,01, 5,05; Alemania nominal; Rio de Janeiro 10$950 á 11$000; Montevideo á 1 1/2 °/o de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	126.30	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	92,50	"
Id id E	"	82	"
Id id F	"	75,50	"
Id id G	"	82,40	"
Id id I	"	95	"
Id id J	"	94	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	°/o de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	125	"
Acciones del Gas Argentino	"	200	°/o comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	245	°/o premio
Acciones del Banco Nacional	"	237	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Aciones de Ferro-carril Central	£	29	
Aciones del Banco Constructor de La Plata	$	239	
Acciones del Banco del Comercio	"	1100	
Billetes de Tesorería Nacional	"	249	"
Bonos municipales		70	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id id de 1884		70	" "
Id id id id de 1863	"	100	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Fondos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferro-carril del Sud	"		nominal
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 °/o)
Certificados de la Bolsa		110 °/o	
Certificados del Banco de Italia		100 °/o	

Ayer ha sido presentada á la cámara sindical de la Bolsa una solicitud firmada por 150 socios, pidiendo la reunion de una asamblea general extraordinaria, con el objeto de cambiar ideas sobre el proyecto sancionado por el congreso, creando nuevos impuestos á las operaciones de Bolsa y á los depósitos en los Bancos.

La solicitud viene firmada por un gran número de comerciantes, propietarios, banqueros y corredores.

TELEGRAMAS

Montevideo, noviembre 24.

A la Bolsa—Consolidada á 53, despues de hora á 53 1/4—Acciones de la playa á 9—Cambios: Lóndres 52—Paris 5.47—Amberes 5,49 á 5,50—Rio Janeiro 11,000 á 11,100—Buenos Aires 13/4 °/o—Llegaron: Lóndres 52 1/8 á 52 1/4—Paris 5,48 á 5.49—Liverpool *Caxton*—Génova *Umberto I*—Southampton *Mondego*—Nada en frutos—Salen *Ortegal y Graff Bismarck.*

A los agentes—Acaba de fondear el vapor italiano *Umberto I*, salido de Génova el 1º del corriente con 1300 pasajeros y 700 tons de carga—El vapor *Caxton*, de la compañía Lamport y Holt, llegó anoche con fechas de Liverpool hasta el 25 de octubre—Tiene 377 tons de carga—Papeles por *Ortegal.*

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—noviembre 24 de 1886—Entraron hoy á este mercado 95 vagones cargados con los siguientes frutos: 230.000 kilos de lana, 1500 docenas de cueros lanares, 900 id vacunos, 500 docenas id corderitos, 150 id potros, 130 id de potro, 1350 id gamas, 500 kilos cerda, 1400 bolsas de maiz desgranado, 1000 id trigo y otros muchos.

El estado del mercado continúa poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Pedro Cernadas, Emilio Saenz y Cª. Antonio Ojea, Eduardo Kenny, E. Casey, Alfredo Alonzo, L. Balleto, C. P. Rodriguez, Belando B. Gallarce, R. F. Basavilbaso, Llamazares y Benitez, Cerro Gonzalez y Cª. y Pagazano y Cª.

VENTAS—Lana madre, los 10 kilos á 3,00, 3,10, 3,15 y 3,20, 3,30, 3,25, 3,45, 3,46, 4,10, 4,20, 4,30 y 5,04 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 5,04 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2,00, 2,10 y 2,25 $ m/n.
CUEROS DE POTROS—Cada uno á 1,65 y 1,70 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo, el kilo á 0,290, 0,340, 0,349, 0,350 y 0,360 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, el kilo á 0,180, 0,240, 0,247, 0,250 y 0,260 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 3,90, 4,00 y 4,06 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena á 0,60, 0,62, 0,65 y 0,70 $ m/n.
CERDA DE POTROS—Los 10 kilos á 5,50 y 5,60 $ m/n.
SEBO—Pisado, estilo de campo, los 10 kilos á 0,9 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos á 2,20, 2,18, 2,22, 2,25 y 2,30 $ m/n.
TRIGO—Del salado con bolsa, los 100 kilos á 5,04 $ m/n.
TRIGO—Candeal sin bolsa, los 100 kilos á 5,30 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—noviembre 24 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 150 vagones cargados con los siguientes frutos: 230.000 kilos lana, 3300 docenas de cueros lanares, 1000 id corderitos, 300 cueros becerros, 100 id de nonatos, 1800 cueros vacunos, 180 docs. gamas, 500 kilos nutria, 15 bord. sebo, 1500 bolsas maiz, 400 bolsas trigo, muchos. A Barracas al Sud entraron 1800 capones en pié, 10 caballos en pié, 1 wagon huesos, 200 bolsa2 cebadilla y 200 id harina.

VENTAS—35.000 k los lana especial y sup por A. y Parera 5,20, 4,80, 4,43 $ m/n; 10.000 id id id Arias 4,60 4,10; 10.000 id id id J. Ortiz 4,35; 30.000 id id id Cosentino 4,60 y 4,25; 7000 id id id Bonifacio 4,71; 20.000 id id Udaondo 4,40 4,35; 4000 id id N. y Aguerre 4,20; 10.000 id id Perez y Cueto 4 40 4,35; 9000 id id P. Salaberry 4,20; 35.000 id id Durañona 4,80 4,20 4,55 4,10; 20.000 id id Cerro G. y Cª. 4,80 4,36 4,20; 12.000 id id y bueno M. Mendez 4,30; 9500 id buena J. de los Santos 3,95; 25.000 id id Somoza 3,20.

CUEROS DE POTRO—40 campo superiores por Pegasano 1,75 $ m/n.

CUEROS DE CORDERODES—20 doc. sups. por Pegasano y Cª. á 0,250 $ m/n; 150 id id J. de los Santos 0,250; 80 id id A. y Parera 0,250; 80 id id S. y Costa 0,240; 150 id id P. y Cueto 0,250.

CUEROS VACUNOS—500 sups. y buenos de campo por M. Mendez á 4 y 3,60 $ m/n; 1000 id id P. Salaverri 4,20; 1000 id id Cosentino 4,15; 200 id id P. y Cueto 4; 50 id id Udaondo 3,90; 60 id id A. y Parera 3,90.

CERDA DE POTRO—500 kilos sup. por Pegasano á 6,50, $ m/n; 500 id id A. y Parera 6,10; 500 id id Cosentino 6; 250 id id S. Costa 6; 500 id id P. y Cueto 6.

CUEROS DE CORDERITOS—200 doc. sups. por J. de los Santos á 0,80 y 0,82 $ m/n; 500 id id Cosentino 0,80, 0,76; 500 id id Pegasano 0,78; 300 id id A. y Parera 0,78; 200 id P. y Cueto 0,78; 50 id id Udaondo 0,80; 150 id id S. y Costa 0,75; 100 id id P. Salaverri 0,70.

CUEROS DE GAMA—100 doc. superiores por Cosentino á 0,80 $ m/n.

LANA DE BORREGA—1000 kilos superior por Arias á 4,20 y 4,00 $ m/n; 2000 id id Udaondo 4.15.

LANA DE BARRIGA—500 kilos superior por Arias á 2,20, 2,15 y 2,05 $ m/n; 1000 id id Cosentino 2,10; 2,00 id id N. Aguerre 2,00.

CUEROS LANARES—100 des superior de consumo de campo por P. Salaverri á 0,370 $ m/n; 50 id id Pegasano 0,350; 200 id id Cosentino 0,350; 50 id id Udaondo 0,360; 150 id id S. de los Santos 0,350; 150 id id A. Parera 0,350; 50 id id P. y Cueto 0,350; 40 id id S. Costa 0,310.

CUEROS LANARES—100 des superiores de matadero por N. Aguerre á 0,350 $ m/n.

CUEROS LANARES—200 des superiores desechos y epidemia por P. Salaverri á 0.250 $ m/n; 30 id id Pegasano 0.250; 220 id id Cosentino 0,250; 30 id id Udaondo 0. 260; 200 id id S. de los Santos 0,250; 300 id id A. Parera 0,250; 60 id id S. Costa 0,240; 100 id id P. y Cueto 0,250.

CUEROS NUTRIA—100 kilos superior por Pegasano á 0,75 $ m/n; 100 id id A. Parera 0,75.

ENTRADAS POR EL FERRO-CARRIL AL ROSARIO—Noviembre 24.—E. Tornquist 144 cascos aguardiente; Po. talis 42 cascos aguardiente; Dealberti hnos. 43 cascos aguardiente; Dealberti hnos. 46 cascos caña; Ledesma hnos. 20 pipones caña; S. Videla 50 cascos caña; Rocha hnos. 90 cascos caña; Ledesma hnos. 52 cascos caña; Rocha hnos. 90 cascos caña.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de noviembre de 1886:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
G. Almanza	F. Guerrero	E. de la Cruz	71
H. y R. Diaz	R. Ruiz	Tuyú	140
J. Davison	E. Pereyra	Ranchos	49
S. A. Gomez y Cª	A. M. Escobar	Rodriguez	40
P. M. Cernadas	A. Rodriguez	Moreno	45
A. Ceballos	J. Sarmiento	Mercedes	100
P. y Reynoso	P. Lezica	San Vicente	63
S. y Costa	F. de Lisle	Ranchos	65
Id	J. Ferro	Lomas	50
Id	A. Coronel	Ajó	189
L. Linch y Cª.	J. Echegoyena	M. Paz	34
Id	C. Giraldiz	Brandzen	50
Id	N. Balmanda	Las Conchas	100
J. C. Molina	E. Gomez	Arrecifes	119
J. Vasquez	L. Piombo	Las Conchas	49
Duggan hnos.	E. Ibarra	Tuyú	104
J. C. Boer	G. Valle	Mar Chiquita	99
Total			1337

PRECIOS—Primeros apartes muy buena, 20, 22 á 25 carne y sebo; apartes generales, 18, 10, 15, 14, 13 y 12; segundos apartes, 10, 8 hasta 6 para chanchería; cueros de vaca, 4, 4 1/3 y 5; id de novillo, 5 1/2 á 6 1/2; terneros, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 muy buenos; capones, 1 1/2, 2, 2 1/2 á 3.—Matanza de vacas, 689; id de terneros, 104.

Sigue abundante la entrada y difícil la venta de lo que no es gordo.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Graff Bismarck* de Bremen, y *Ortegal* de Burdeos.

Anuncian salida para hoy:
Corrientes, para Hamburgo, balija hasta la 1 p. m.
Köln, para Bremen, id id id 1 p. m.
La France, para Génova, id id id 1 p. m.

Los vapores *Dom Pedro* y *Matteo Bruzzo* que tenian anunciada su salida para hoy, la han postergado para el 26 y 28 respectivamente.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—noviembre 24

Annie Bengay, fragata inglesa de 1018 tons. cap. Pinkney de Portland el 7 de setiembre á T. Drysdale y Cª, con: 905.677 piés pino.

Golden Sunset, bca. inglesa de 522 tons. cap. W. H. Shillabeer de Newport el 18 de setiembre al ferrocarril de la Ensenada con 808 tons, carbon.

Renzo, bca. italiana de 540 tons. cap. A. Marini de Cardiff el 28 de agosto á la órden con 863 tons. carbon.

Valparaiso, bca. alemana de 486 tons. cap. Ahrens de Hamburgo el 2 de setiembre á Peters hnos. con: A los mismos 7101 c. 8781 damajuanas liquidos, 7045 id vacias, 19 guacales id, 4 c, 4 fdos. mercs, 42 0 c. líquidos, 6800 piedras de vereda.

Achille, bca. austriaca de 580 tons. cap. Randich de Liverpool el 13 de setiembre á J. J. Drysdale con: al mismo 160 cuñetes clavos 80 c tornillos 140 tubos 170 atados 500 bujes 180 estufas 16 fuelles 150 cuñetes 106 lingotes plomo 250 c municion 606 atados hierro 10 panes sebo 800 c fierro galvanizado 78 cascos ocre 200 cuñetes masilla 81 bultos pintura 595 caños 40 c 140 lingotes laton 30 fardos lana 300 cladrillos 50 tambores antisarnico 7330 atados flejes 625 tambores aceite 10 cascos cemento 4000 ladrillos 1500 tejas 2702 ollas 237 hornos de campo con sus tapas 5 1/2 tons. hierro viejo 150 cascos polvos 1621 atados baldes 49 cascos cadenas 39 bultos ferretería.

ENTRADAS DE LOS RIOS—noviembre 24

Apolo, vap. francés de Santa Fé á P. Risso con—Beascochea 1433 cueros vacunos, 390 cueros becerros; Burmeister 4297 cueros vacunos 473 cueros becerros, 22 chiguas cerda, 9 bultos lana, 75 atados cueros de nutria, 361 cueros de carpincho.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Noviembre		
25	*Graff Bismarck*	Bremen
26	*Waldensian*	Liverpool
26	*Poitou*	Génova
26	*Caxton**	Liverpool
26	*Mondego*	Southampton
27	*Weardale*	Amberes
27	*Uruguay*	Hamburgo
27	*Umberto Iº*	Génova
27	*Bisagno*	Génova
28	*Maurice et Réunion**	Génova
29	*Phoenix**	Liverpool
29	*Paraguay*	Génova

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Noviembre		
25	*Corrientes*	Hamburgo
25	*La France*	Génova
25	*Köln*	Bremen
26	*Dom Pedro*	Hávre
26	*Siddons*	Amberes
26	*Magellan* (desde M'deo)	Liverpool
26	*Archimedes*	Nueva-York
26	*Orione*	Génova
26	*Rubens*	Dunquerque
28	*Matteo Bruzzo*	Génova

NOTA—Los vapores así indicados *, siguen hasta el Rosario.

CENTROS SOCIALES

Jockey-Club

La comision directiva ha resuelto que en el corriente año, la verificacion de la edad de los potrillos que deben inscribirse para optar á los grandes premios del año, se haga en todo el mes corriente, no admitiéndose la inscripcion de los que hayan cambiado dos pinzas dentro del referido término.

Se previene á los señores propietarios, en bien de sus intereses, que antes del 12 del corriente, deberán avisar en la secretaría del Jockey-Club, donde tienen sus caballos, á fin de que no quede ninguno sin revisar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*El secretario.* 1068 p21 n6

CAMPO NEUTRAL

Desde la aparicion del Tónico Oriental—La calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser, la calvicie, porque el uso perseverante de este esquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de la posibilidad es naturales, pues más que difícil sería devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composicion contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada mas, toda escrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza. 24

Lotería de Santa-Fé

PREMIOS MAYORES

Por telégrafo—Conforme á las prácticas establecidas, procedióse al sorteo de la lotería de los agentes unidos, cuyo resultado es el siguiente:

9640 $ 20.000 m/n; 3462: 100; 9426, 7702: 500; 11746, 5284, 12662, 4556, 3187: 200; 1393, 1202, 2863, 12962, 2615, 10237, 3622, 8035: 100.

Aproximaciones—9639, 9641: 300; 9636, 9637, 9638, 9642, 9643, 9644: 200.

Terminaciones—1640, 2643, 3640, 4640, 5640, 6640, 7640, 8640, 10040, 11640, 12640: 200. Corresponsal

(Blenorrea) GOTA MILITAR
Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

GRAN
CORRALON DE FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 447
Antíguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLE T
CHAPAS, COLUMNAS, CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos
Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini

A. DESCOURS
DE
Lyon, París y Marsella
Representantes y Apoderados
Lacroix-Descours, Ray y Rxou
293 RIVADAVIA 293
perm.

ALCOHOL
DE
MENTA PIPERITA
Preparacion especial
Depósito: Droguería y Farmacia
DEMARCHI PARODI Y Cª.
181—DEFENSA—191

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO
DE
Enfermedades del oido y garganta
386 PIEDAD 386
CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

Chocolate. A. Godet

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO:
Una copita media hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION:
Una copita media hora despues de comer.
La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este
DELICADO LICOR
NOTA: Cómprese por botella cerrada

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 159
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferretería y pinturería
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFAS
1914 m15 viern.

MICROSCOPIOS DE REICHERT
DE GRAN PODER
Aparatos electro-medicales y un gran surtido de instrumentos de cirujia, ofrece el Instituto Optico-Oculistico de
OLIVA & SCHNABL, Florida 99

ACEITE
DE
Hígado de Bacalao
DE
NORUEGA LEGITIMO
Importado por
DEMARCHI, PARODI & Compañía
Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.
Aceite con fierro y quina.
" ferruginoso.
" fodo ferroso, etc.
DEPOSITO: DEFENSA 181 A 191

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
682—LAVALLE—682
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

COCINAS
PERFECCIONADAS
AMERICANAS

Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas. Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King y Ca.
5356 cm

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.
Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.
Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias
7208 perm. d pm a1

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

LOS ESTANCIEROS
Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. El Sarnífugo D P es de fácil empleo, barato é infalible.
Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.
DEFENSA 181 A 191
8563 n26

LINO Y TRIGO
MOTORES
Y
TRILLADORAS
CLAYTAN
25.000 juegos vendidos
Segadoras y atadoras
PARA LINO Y TRIGO
DE WOOD
SIN RIVAL
EN VENTA EN LA CASA DE
Juan y José Drysdale & Ca.
226 CALLE PERU 238
7413 perm. s11 d pm

CONSULTORIO
De enfermedades venéreas
30 SALTA 30
Blenorrea (gota militar)—Uretroscopía, lavage de la uretra, permitiendo el uretroscopio *ver el interior de la uretra*; facilita el descubrimiento y exámen de las úlceras ó irritaciones de ese canal, pudiéndose así obtener con ese instrumento la curacion.
Estrechez de la uretra—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros de hemorragia, quemadura eléctrica y desgarramiento con sus consecuencias, á que exponen los métodos rápidos.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento Oleo-térmico.
De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis
Dr. MARTIN
1175 n9 p 4m.

DIGESTIVO
DE
PEPSINA
Y CAFEINA
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Depósito
Droguería Demarchi, Parody & Ca.
DEFENSA 181 A 191
578 o27

PROFESOR DE MATEMATICAS
Física, química y filosofía—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y del Colegio Nacional de la capital.—Profesor Antonio B. Massiotti, bachiller en ciencias y letras, hotel de la Paix, departamento núm. 16.
1009 p13 d p m n5

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley del 18 de Enero 1861
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
Sorteos en noviembre

Mártes 23	10,000
Domingo 28	10,000

PROGRAMA

1	de	$ 10000
2	" 500	" 1000
3	" 200	" 600
5	" 100	" 500
20	" 25	" 500
42	" 15	" 630
927	" 10	" 9270
1000	suertes en 12 millares	$ m/n 22500

Tiene además 2 aproximaciones de $ 150
" 6 " " 100
11 terminaciones " 100

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de las extracciones.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

Dr. Ernesto Lozano
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno de la maternidad y hospital general de mujeres, tiene su domicilio y consultorio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 547.
Consultas de 12 á 2 p. m.
1672 p5 n18

PARCIALES
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía francesa de opereta y ópera cómica.—Hoy juéves 25, por última vez la opereta en tres actos de Suppé: BOCCACE. El papel de Boccace lo desempeña Mlle. Zelo-Duran.

La funcion á beneficio de Mlle. Preziosi, ha sido suspendida por indisposicion de ésta.

EDEN—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—Hoy juéves 25, beneficio del primer bufo Sr. J. Conti, la opereta en 3 actos de Andran: LA MASCOTTE. En el segundo entreacto cantará el beneficiado el aria de la opera DON CHECCO. A las 8 1/2.

LA FLORIDA—Empresa Mac Kay—Próxima llega de la compañía de bufos madrileños, cuerpo de baile español y canto flamenco, debut de la compañía en los primeros dias de diciembre.

Oportunamente se publicará la lista con los nombres de los diferentes artistas y de los variados espectáculos que se ofrecerán en la temporada.

FUNERALES

Antonio N. Ghigliassa
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de noviembre de 1885
Magdalena Peralta de Ghigliassa, esposa, y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas, que por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el lunes 29 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 2004 p4 n25

Margarita Canale
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre de 1886
Catalina M. de Canale madre, Catalina, Francisco, Florencia, Rosa, María y Luisa Canale hermanos, Félix Martin Herrera, Casimiro Cibrian y Francisco Gutierrez hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de la finada se celebrará en la iglesia de San Francisco el viérnes 26 del corriente á las 11 a. m. á cuyo favor quedarán agradecidos. Unica invitacion. 1982 p3 n24.

Delfina G. de Gandugila
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de noviembre de 1885
Su esposo, Pedro Gandugila; su hija Delfina María y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el sábado 27 del corriente, de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10.—Favor que quedarán eternamente agradecido.—Unica invitacion. 1935 p4 n24

Francisco Ghigliani
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de noviembre de 1884
Su esposa Julia Calcagno de Ghigliani y sus hijos Tomasa de Ghigliani madre, Agustin Ghigliani hermano y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por su alma en memoria de dicho finado se celebrarán el viernes 26 de 8 á 10 a. m. en la iglesia de Balvanera. La familia asistirá á la misa de 10.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 1977 p3 n24

Dermidio Posse
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de noviembre de 1886
Hortensia P. de Passe, esposa; Manuel Posse, padre (ausente); Lucinda S. de Posse, madre; Wenceslao Posse, padre político; hermanas, hermanos políticos y demás deudos de la familia Posse, ruegan á sus amigos quieran asistir al funeral rezado, que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de la Merced, el viérnes 26, á las 10 a. m. El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 1892 p4 n23

Encarnacion Rodriguez de Latorre
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de noviembre de 1884
Nicandra C. de Rodriguez de Latorre, esposa; su hija Inés Rodriguez de Latorre; sus hermanas políticas y demás deudos ruegan á todas las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogará Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se dirán el sábado 27 á presente, en el templo de San Nicolás de Bari, de 7 á 11 m.; favor que agradecerán eternamente—Unica invitacion 1804 p5 n2 30

Catalina L. de Lemoing
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de noviembre de 1885
Amada L. de Berrotarán, y demás familia invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, el jueves 25 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de 8 á 11, la familia asistirá á la misa de 11; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 1848 p4 n21

Nicolás Avellaneda
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de noviembre de 1885
Cármen N. de Avellaneda, sus hijos, hijo político, madre, hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Ignacio, el jueves 25 á las 11 a. m.—Unica invitacion. 1761 p5 n19

AVISOS

A. Godoy Se ocupa en solicitar préstamos en los bancos hipotecarios, comisiones médicas; 25 de Mayo 70 ó Piedad 1097. 1995 p3 n29

Alquilase Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, en casa de familia: Cuyo 132, altos. 1936 p3 n25

Al campo En una gran quinta situada en San José de Flores, en un paraje muy sano, solo á 4 cuadras al Norte de la calle Rivadavia, se alquilan piezas amuebladas con pension, grandes comodidades, lindos jardines; ocurrir á la misma, calle Constitucion quinta La Paz. 1997 p3 n25

Al comercio Participo que con fecha 23 del corriente, don Alfredo Montegut ha cesado en la gerencia de mi casa de comercio, segun escritura otorgada ante el escribano C. Reynal.—Buenos Aires, noviembre 23 de 1886.—*Juan Lamaison.* 2028 p3 n25

Al comercio Y al público en general Hago saber que por escritura pasada en esta fecha ante el escribano de esta capital D. Nemesio Escobedo, se renuncia con todas mis partes la sociedad que giraba bajo el rubro de Saforcada y Estevez; quedando á mi cargo exclusivo todo el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—*Francisco Saforcada.* 2015 p3 n25

Buen negocio Agencia de conchaves, se vende; Esmeralda 124. 1990 p3 n55

Cocinero Ó cocinera, se necesita uno que sepa cocinar muy bien; Libertad 591. 2027 p3 n25

Contrata y galpon Como para carpinteros, se vende: para tratar, á cualquier hora; Chile 785. 2000 p3 n25

Casas de alquiler Por módica comision se da la direccion de las que hay desocupadas en el municipio; centro de comisiones, 25 de Mayo 70, de 10 á 5. 1996 p3 n25

Caballos de carruaje Se vende una yunta de primer órden, tiran solos y acompañados; para verlos y tratar, Venezuela 444, de 8 á 11 a. m. 2003 p4 n25

Coupé Se vende uno, de 2 asientos en buen uso, tambien se vende un caballo de confianza, con las guarniciones correspondientes; para verlo y tratar, Salta 14. 2023 p3 n25

Estacion Florencio Varela, ántes San Juan, via Temperley á La Plata, á 3 cuadras de la estacion—Se alquila ó se vende una casa de 6 piezas, 2 cocinas, patio grande y todas las correspondientes oficinas; para tratar en el mismo pueblo, en casa del dueño N. Novolizio (Chile) y en Buenos Aires, Brasil 288. 2018 p10 n25

Foguista Se necesita para cuidar un motor de 6 caballos; General Hornos 102, plaza Constitucion. 2008 p3 n25

La salud Publicacion quincenal de medicina, higiene doméstica y ciencias accesorias, para las familias, establecimientos de campo, médicos y parteras.—Director-redactor: Dr. J. M. Franceschi, médico cirujano de las facultades de Paris y Buenos Aires. Redaccion y administracion: en el consultorio médico quirúrgico del Dr. J. M. Franceschi en Chivilcoy; aparece el 1º y el 15 del mes.—Suscricion adelantada: Por año 8 $ m/n 6, por mes, 60 cts., el número suelto 40 id.—Agencia de suscriciones en Buenos Aires: Librería de C. M. Joly, Victoria 135 á 143, se hallan en venta los 4 primeros números. 1989 p30 n25

Mucamo Aleman, con buenas referencias, se ofrece; San Martin 402, Oficina de Trabajo. 2033 p3 n25

Muchacho Se necesita uno, de 12 á 15 años de edad; dirigirse á la "Droguería del Aguila", Rivadavia 91 y 93. 2026 p3 n25

Matrimonio Se ofrece uno, para cuidar alguna casa, tiene buenas recomendaciones, Estados-Unidos 537, 2ª pieza. 1992 p3 n25

Matrimonio Se ofrece uno español, e portero y la mujer para cualquier trabajo, darán buenas recomendaciones; ocurrir Belgrano 280. 2019 p3 n25

Mozo Se necesita uno de 14 á 18 años, para el reparto de un almacen en La Plata; ocurrir Perú 659, de 8 á 10 de la mañana; es inútil presentarse después de esta hora por que no habra con quien tratar. 1999 p3 n25

Matrimonios Cochero, cocinero, cocinera y peon y cocinero y quintero, otros agrícolas para el campo, cocinero particular con buen sueldo, cortador de alfalfa, carreros de bueyes, peones para todo trabajo, mucamos, cocineras, muchachas, mucamas, peones albañiles y 100 peones para el ferro-carril rural, se necesitan; Corrientes 124. 2035 p3 n25

Profesor De idiomas y de enseñanza primaria; tambien un peon para negocio se ofrece; Oficina de Trabajo San Martin 402. 2032 p3 n25

Para cochería Caballeriza, corralon de madera, de hierro, tejas ó cualquier otro negocio, se alquila la casa San Juan 211, aparente para estos negocios por cuanto su terreno es grandioso, como tambien para cualquier fábrica; el que se interese puede ocurrir al escritorio Venezuela 192. 2025 p10 n25

Se alquila Una pieza amueblada, con balcon á la calle; Piedad 648, altos. 2009 p2 n25

Se alquila La casa alta con 7 piezas principales; calle General Viamont 134, para tratar, Reconquista 140. 2034 p5 n25

Se ofrece Una persona formal y de confianza con buenas recomendaciones, y acostumbrado á cuidar negocios ó depósitos de importancia; Piedad 673, darán razon. 2010 p2 n25

Se necesita Una mujer jóven, para todos los servicios de una familia muy corta, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Maipú núm. 383. 2017 p5 n25

Se alquila Un almacen con un cuarto y un patio, que puede servir para una casa de negocio, calle Alsina 484, entre Santiago del Estero y San José. 2001 p3 n22

Se alquila En el centro de la ciudad, una casa de altos, con 8 piezas amuebladas y una cocina, la casa está en perfecto estado de aseo y muy ventilada; dirigirse por carta á las iniciales A. B. en esta imprenta. 2021 p3 n25

Se vende En casa de familia, un rico juego de comedor de roble y nogal, nuevo flamante, compuesto de un bueno aparador, mesa grande de comer, magnífico espejo con marco igual á los muebles y 6 sillas ricas, se venden juntos ó separados; Talcahuano 89, bajos. 1994 p6 n25

Se alquila Un galpon con altos, propio para cualquier industria y 3 piezas de azotea con contrata por 7 años, situado en la calle Santiago del Estero 744, entre Brasil y Progreso formando esquina, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, haciendo frente con el gran taller que está construyendo don Federico Marty; para tratar, en la misma casa, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 2020 p15 n25

Se vende En $ m/n 3800, una casa-quinta sita en Olivos (Ferr-carril del Norte) á 1/2 hora de Buenos Aires, compuesta de 4 piezas, 2 frente á este, con cocina, corredor y pozo, y para oeste lo mismo, con techo de azotea, casa revocada en cal con tirantes de madera dura, edificada en medio de un terreno de huerta de la extension de media cuadra, ó sea 104 vs. al Norte por 54 este y oeste conteniendo 80 árboles frutales, encerrado de una maleza de cinacina, á una cuadra de la calle real y cerca á de la estacion, títulos perfectos á la vista: para tratar, 25 de Mayo 146. 1991 p3 n25

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 1893 p3 n52

Atencion! Ladrillos de la fábrica de San Isidro, prensados, sin prensar y de medio punto.—Escritorio Corrientes 71. 1260 p1m n10

Augusto Gabastou Despachos de aduana, Balcarce 99. 1015 p1m n5

Alquílanse En una casa lujosa y de familia séria, varios cuartos muy bien amueblados; ocurrir Artes 109, altos. 1925 p3 n23

Ama Se ofrece una de leche fresca, para la ciudad ó campaña; Tucuman 584, para tratar. 1924 p3 n23

Americana En perfecto estado, se vende una; acudir Piedad 764, única hora de concurrir de 5 á 6 p. m. 1927 p3 n23

Ama de leche Se ofrece una vasca-francesa de 23 años leche de 5 meses, recien venida; ocurrir Berutti 277 entre Gallo y Bustamante. 1908 p3 n23

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 n19

Atencion Destruccion completa de las hormigas por Hidrocarburo sulfurados. Ver certificado y modo de usarlo en otro aviso, inserto en otro lugar. 1785 p18 n20

A los médicos IMPORTANTE—Aparatos para hacer oxígeno, último sistema ó sean aparatos de Limousin, se venden en la casa de E. Chayla y Cª, Rivadavia 36. 1229 p15 n30

A los arquitectos Muestras albañiles y propietarios.—La yesería de la sociedad "Union Oficiales Yeseros" tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4886 p3m a17

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 1081 p30 n6

Atencion Trajes de brin, gorras de hilo á la marinera á 2 $ m/n, id de punto completo de 4 á 8 años, á 3 $ m/n, id de casimir fino á 4 $ m/n; "Tienda la Guerrera Argentina" Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 1182 p1m n9

A las familias En La Plata, se proporcionan casas á precios módicos y por poca comision. En el pueblo deben indicarse las piezas que se necesiten.—*Benjamin del Castillo* (hijo), La Plata; calle 47 núm. 129. 1389 p3 n13

Aparejos eléctricos Se venden despues de poco uso, instalacion completa para 160 lámparas, con ó sin motor, de 10 caballos; dirigirse San Martin 147 1/2. 1842 p8 n21

Abasto de carne Los puesteros que deseen se provistos de carne por "La Abastecedora", pueden presentarse al escritorio Defensa 74, de 1 á 4 p. m. para enterarse de las condiciones. 1872 p6 n23

Alerta Se vende un café restaurant y billar y piezas amuebladas ó sin muebles, la casa tiene contrata. Nota: el dueño lo vende á precio módico por ausentarse del país, por más informes 333 calle Corrientes. 1985 p3 n 24

Al comercio Se ha vendido la fonda, Caseros 515, de propiedad de D. Tomás Santirano, los que tengan cuentas pendientes contra dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires noviembre 24 de 1886. 1967 p3 n24

Ama de leche Fresca, italiana, con recomendaciones, se ofrece; Belgrano 983. 1742 p8 n19

Al comercio Participo haber comprado las existencias del almacen San Juan 179; todo el que se concepture con derecho á algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—*Pascual Gargiulo.* 1891 p3 n23

Al público en general y á mi clientela en particular. Pongo en conocimiento que he trasladado mi establecimiento de tapicería y decoracion á la calle Florida 400 y 411, donde espero se dignarán honrarme con sus órdenes.—*Vicente Viggiare.* 1857 p1m n21

A los estancieros Se venden toros Durham, carneros Lincoln, Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, planteles de vacas puras y mestizas para cabaña; para tratar, cabaña "Santa María", en San Vicente, ó calle Belgrano 687. 1808 p15 n20

A las señoras Surtidos considerables de percales, zephirs, lava, satiné, organdís y muselina pintadas de colores firmes y de gustos nuevos, géneros de lana livianas de alta novedad, pañuelos de granadina; "A la Paz", Tacuarí 99, entre Rivadavia y Victoria. 1220 p15 n11

Agencia De conchavos de M. Martinez y Ca; Esmeralda 221: se encarga de ventas y locaciones de casas de negocios, en la misma se ofrece: matrimonios, cocineros, mozos, dependientes, un buen profesor, peones y empleados de todos los trabajos. 1712 p1m n18.

Agencia De colocaciones de M. Martinez y Ca; necesita 2 matrimonios, 3 cocineros, 2 mozos, 1 dependiente, oficiales zapateros, 30 peones de varios trabajos. Nota—Los empleados bajo el sueldo de 20 m/n se cobra 1 $ m/n de comisoin. Esmeralda 221. 1713 p1m n18

Al comercio La razon social establecida en Junin, bajo el nombre de Smith y Perez, queda disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo D. Mariano Smith.—Junin, noviembre 12 de 1886.—*Manuel Perez, Mariano Smith.* 1748 p10 n19

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen ser y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 1670 p1m n18

Al comercio Participamos que la casa de negocio que giraba en el partido del Saladillo, bajo la razon social de Hernandez y Ezcurra, ha quedado disuelta por mútuo convenio quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del que suscribe.—Noviembre 1º de 1886.—*Francisco Ezcurra.* 1615 p8 n17

Al público Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p2m o

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al público Hago saber que he comprado el café restaurant del Pueblo, de propiedad del señor Gamondi, situado Rivadavia 616; las personas que tengan reclamos, deben presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—*Teresa Porta.* 1933 p3 n24

Atencion El mejor remedio contra el cólera, es comprar un lote de terreno de los que remata el martillero Juan C. Gomez, en el sano y pintoresco pueblo de Adrogué ó Almirante Brown, El domingo 28, á las 3, á media hora de viaje de esta ciudad y La Plata, á pocos pasos de la estacion Mármol y en el estribo de todos los ferros-carriles de la República. 1961 p3 n24

Al público Hago saber que he comprado á D. Bartolomé Rivara, su casa de negocio calle Artes 249 y que las personas que tengan que hacer algun reclamo, deben ocurrir dentro del término de tres dias, Piedad 371, contados desde hoy; vencido ese plazo no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires noviembre 19 de 1886.—*Juan Agustin Martin.* 1811 p5 n20

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir a la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, si es que no quiere mandar poder á alguna persona para que los represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn30 87

Al público Y AL COMERCIO—El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á don Nicanor Covine, su casa de negocio y existencias situada en el partido de Tres Arroyos, en el paraje denominado "La Manuelita"; quedando á cargo del comprador el activo de dicha casa; los que tengan que hacer algun reclamo ó cobrar sus cuentas, podrán efectuarlo dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha.—En prueba de conformidad suscribimos el presente comprador y vendedor.—Bahia Blanca, noviembre 11 de 1886.—Comprador: *Nicanor Covine.—Pedro Fernandez.* 1622 p15n 17

A los colonos y chacareros En la colonia Teodolina, pueblo floreciente que pronto será cruzado por un ferro-carril y situado en uno de los puntos más importantes de la provincia de Santa-Fé, lindando con la de Buenos Aires y á 4 y 5 leguas de las estaciones Vedia y Alberdi del ferro-crrril al Pacífico y que están á 7 y 8 horas de viaje de esta capital, se venden suertes de chacras de 20 cuadras, á precios sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos; los interesados pueden dirigirse por informes á la calle 25 de Mayo 163. 1066 p1m n7

Al comercio Participamos que en el registro mercantil del escribano Terry, y con fecha 4 del corriente fué disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con la razon comercial de Juan Apheça y Cª., quedando separado de ella don Juan Laharrague, y á cargo del activo y pasivo de los negocios los abajo firmados.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1886.—*Juan Apheça—Martin Suzanne.*—OTRO: Participamos tambien al comercio y á nuestra clientela, que á fin de continuar los negocios mencionados en el aviso anterior, el 12 del corriente y ante el mismo A. R. Terry, hemos firmado el respectivo contrato social, siendo la firma con que girarán los negocios en lo sucesivo la de Apheça y Suzanne.—Buenos Aires, noviembre 18 1886.—*Juan Apheça—Martin Suzanne.* 1783 p9 n20

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Farina, Cabellos rubios; Quevedo, poesías; Balaguer, La damisela del castillo; Sarva, Crímen legal; Belot, La pecadora; Claretié, Kadja; Zola, El vientre de París; Conway, Dias sombrios; Vega Armentero, La ralea de la aristocracia; Garcia Ramon, Dos amores; Daudet, Dolores; Degeteau y Gonzalez, El secreto de la domadora; Montépin, La Celestina, id, Dinah Bluet; anónimo, el exabrupto de don Cándido; Alarcon, La Alpujarra; Sinués, La rama de Sándalo; Urraco, Los abrojos de una flor ó el desengaño; Dash, Los liones de Paris; Saint-Félix, Los pájaros de Clichy; Mayer, Flores y perlas; Sandeau, Magdalena; Vega Carpio, novelas; Scott, Baladas; Asensi, Leyendas y tradiciones; Carnegie de triomphe de la démocratie, Ponz, ¡Rigo!; Herrero, El camino del presidio; Claretie, Noris (en español.) 1132 perm. n7

Barbero Se necesita un oficial, y si es bueno se le dará buen sueldo; Rivadavia 715. 1896 p3 n23

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Banco Hipotecario NACIONAL. El que suscribe, se encarga del pedido de cédulas desde el dia 10 del corriente recibe el banco solicitudes para préstamos.—*Mariano Gutierrez*, San Martin 82, escritorio 4 y 6.—Union telefónica 806. 1013 p30 n5

Banco Hipotecario NACIONAL. Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio: VICTORIA 31, oficina 22, altos.—*Ernesto Baizan.* 909 p1m n4

Baños en Mar del Plata Avisamos á los señores bañistas haber establecido á 1 1/2 cuadra de la magnífica playa Mar del Plata, una gran casa amueblada siendo la primera en lujo; con toda clase de comodidades, el servicio de mesa de primer órden y sirviéndose comida á la criolla y española.—*Josefa S. de Calvo y Cª.* 1983 p15 n24.

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—El corredor patentado que firma, participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A. con 7 o/o de interés 1 o/o de comision y 1 o/o de amortizacion acumulativa, segun lo resuelto por el Directorio para la primera série; por más datos, San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 824 p1m n3

Banco Constructor DE LA PLATA—Licitacion: Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras de carpintería de puertas y ventanas del gran edificio que se está erigiendo por el Banco Constructor en la esquina de la avenida Montes de Oca y calle San Luis, bajo las condiciones que hallarán de manifiesto en la secretaría del banco, calle San Martin 82. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado para ser abiertas el dia 25 del corriente, á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, noviembre 12 de 1886.—El director principal: *Cárlos M. Schweitzer.* 1469 p12 n41

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Série A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.—Las personas del Interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirse por carta todos los detalles del bien raíz, escrituras, últimos boletos de contribuccion directa pagada, y certificado de no adeudar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p60 o26

Cocinera Italiana, se precisa una; Corrientes núm. 742. 1911 p3 n23

Cocinera Se precisa una; 25 de Mayo 90. 1937 p3 n24

Cocinera Y mucama que sepa planchar, se necesitan, Rivadavia 1161. 1960 p3 n24

Coupé Se desea comprar uno liviano y elegante; ocurrir Reconquista 21, de 12 á 3. 1966 p3 n24

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones, se prefiere persona formal; Ayacucho 33. 1959 p5 n24

Cocinera Se necesita una que sea práctica y con buenas recomendaciones: General Viamont 400. 1909 p3 n23

Cocinera Y MUCAMA—Para corta familia, se necesitan; Europa 1178. 1871 p5 n23

Cocinera Se ofrece una, francesa, conociendo perfectamente su oficio: Charcas 295, altos. 1899 p3 n23

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan, para Moron; darán razon Victoria 334. 1863 p3 n23

Cochero Bueno y un cocinero, se ofrecen con recomendaciones; San Martin 402, Oficina de Trabajo. 1912 p3 n23

Caballos Marca Piñeiro, se vende una yunta diestros en el tiro y mansos; darán razon Santiago del Estero 401. 1791 p6 n20

Cocinero Se necesita un hombre formal que sepa su oficio y presente recomendaciones; Callao 869, esquina Alvear. 1603 p8 n17

Cocinero Que sepa desempeñar bien su oficio, se necesita parr el pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero 56; se le pagará buen sueldo. 1816 p3 n23

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arenas para gas; Artes 41, 63 y 85.

Clodomiro Basavilbaso Consignatario de frutos del país y haciendas; Piedad 144. 5780 p2m a28

Campo Se arriendan 7 leguas en 400 $ cada una, pastos abundantes, buenos aguadas, cerca del pueblo General Acha, lotes 6, 7 y 7, seccion 1ª, letra D. Ocurrir á E. Viñó, Victoria 11, de 11 1/2 á 12 1/2. 1482 p30 n14

Casamiento Casarse desearía un señor comerciante en esta, con una señorita, no importa la fortuna, pero si la educacion; dirigirse á P. S. T. oficina de correos. 1866 p3 n23

Cocinera Extranjera, se precisa una para una familia inglesa, debe ser jóven y tener buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 155. 1882 p3 n23

Campo flor Se arriendan 3 leguas en la seccion 14 de la provincia de Buenos Aires, pueblo Trenque-Lauquen, por un precio módico; para tratar. Suipacha 344, altos. 1893 p3 n23

Cocineros Matrimonios, peones, dependientes y toda clase de servicio se proporciona gratis á los patrones; agencia 25 de Mayo 70. 1944 p3 n24

Cocinera Se necesita, Piedad esquina á Montevideo.—Es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Farmacia Italiana. 1955 p6 n24

Cocinera Con cama, se precisa una extranjera y que sea capaz en su oficio y con muy buenas recomendaciones; ocurrir Andes 190 entre Cuyo y Corrientes. 1976 p3 n24

Cocinera Con cama, que sepa bien su oficio, se necesita, Piedad 466; es inútil se presente sin buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo. 1975 p3 n24

Coelho y Videla Corredores de Bolsa, se ocupan en operaciones de cambios, descuentos, compras y ventas de oro, cédulas hipotecarias y solicitudes para los Bancos Hipotecarios. 1980 p15 n24

Casa de campo Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle San Fernando 6; para tratar, en Buenos Aires, Independencia 474. 1869 p15 n23

Casita barata Se alquila una casita recien construida, con 4 hermosas piezas y demás oficina, en la calle Cuyo 1459; para tratar, ocurrir al Molino de la Destilería, Centro América 82.

Casa-quinta Del Dr. Pardo, frente á la estacion del Caballito, el 1º de diciembre, del ferro-carril del Oeste, se alquila desde el 1º de diciembre, en la que la desocupa el actual inquilino; para tratar, Florida núm. 418. 1176 p15 n9

Casas para alquilar Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*M. Nuñez.* 3340 perm.

Colegio Literario Bolivar 243, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hulkensteiner, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes.

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en carpas de sociedades americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, etc. etc. mercaderías se reciben directamente de Europa.—*Emilio Carlevari.*

Cámara DE COMERCIO FRANCESA—La Cámara de Comercio Francesa tiene el honor de avisar al comercio que pone á la disposicion de los interesados el nuevo reglamento, indicando las condiciones de entrega por el gobierno francés de las declaraciones de importacion y exportacion; por más informes dirigirse á la secretaría de la cámara, de 4 á 5 p. m. Esmeralda núm. 198. 1727 p15 n18

Casa-quinta Se vende una espléndida casa-quinta situada en el pueblo de Merlo, compuesta de 14 piezas de material con lindos corredores, parrales, cocina, pozo de agua, cochera, gallinero, etc., etc., como 10 manzanas de terreno, 12.000 piés de parra, esparragueros, etc. y más de 2000 árboles frutales de las clases más finas; para tratar, Zeballos 115, de 7 á 8 a. m. 1884 p15 n23

Casas quintas Se alquilan 4 quintas inmediaciones de la estacion de Palermo; 1ª, con 9 habitaciones á dos cuadras de la estacion Centro América calle Anchorena, para inquilinato Santa Fé y 2ª, calle Medrano á 50 varas del boulevard Santa Fé con 5 habitaciones, gas y agua; 3ª y 4ª, calle General La Heras. Para tratar, quinta Polidoro Cauhe, de la esquina de la Penitenciaría la 3ª casa para afuera.

GUILLERMO GOWLAND Y Cª

¡IMPORTANTE!

¡950 PIPAS VINO CARLON!

SUPERIOR CALIDAD

EN LA ADUANA DE LAS CATALINAS

DEPOSITO DE CRUCHI

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN PERTENEZCAN

El martes 30 de noviembre, a las 2 de la tarde

Se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de vino en enteras, medias y cuartas.
Recomendamos á los interesados lo inspeccionen ántes del remate. 1864 n24

AGUINALDOS, ETRENNES ó REGALOS PARA EL AÑO NUEVO 1887

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

HOY la más vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo más recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU números 30, 32, 34, 38, 40 y 42.—ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents for Christmaas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-Year's Guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jours de l'an, Estrenac, etc., etc., para el año de 1887

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 29 de noviembre, MARTES 30, MIERCOLES 1º de diciembre y dias siguientes, surtido inmejorable!! **Novedades las más recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente cómodos.**
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 2016 p10 n25

Casa-quinta EN VENTA—Precio 1500 $ m/n —Se vende una casa-quinta en el partido de San Martin, pueblo Boniche, dista solo 11 cuadras de la plaza principal de San Martin, la casa tiene 4 piezas techo de paja y 4 con techos de zinc, caballeriza, etc., cocina, dos letrinas, el terreno mide 40 varas por 60, tiene plantas frutales, 200 plantas de uvas de la mejor clase, zarzo de madera dura. 1874 p8 n23

Casa-quinta Se vende una hermosa casa-quinta en el pueblo de San José de Flores, calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al sud, que mide 12 varas de frente por 60 de fondo, rodeada de edificios. Dicha casa es recientemente construida, de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, water-closett y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 1887 p8 n28

C. Morelli REMATADOR PUBLICO—Se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos, cédulas hipotecarias, muebles, alhajas y mercaderias para ser vendidas en remate ó particularmente, se obtienen préstamos del Banco Hipotecario Nacional sobre casas, terrenos, etc., horas de escritorio de 12 á 4 p. m., Bolivar 24, 2º patio. 1620 p 1m n17

Casas-quintas Se venden dos espléndidas casas-quintas en San José de Flores, calle Colon entre Sud América é Independencia, con frente al norte que mide 16.50 varas por 60 de fondo cada una, rodeadas de edificios, á 7 cuadras del tramway y 6 de la estacion del ferro-carril; dichas casas son recientemente construidas de estilo moderno, provistas de cañerias de gas y agua, las piezas tienen pisos de tabla, cielo-raso y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 1614 v n30 n17

Crédito Público Nacional Billetes de Tesorería—Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre próximo, de 11 á 3 de la tarde, se procederá al canje de dichos títulos por otros de igual valor, con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo en la numeracion de los títulos que se presenten para el cambio. No se aceptará en otra forma.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El secretario-contador.* 461 p30 o26

Casa quinta En la Floresta, se vende una de primer órden con terreno de 70 por 100, 12 piezas, cochera, caballos, vacas, etc., y recientemente amueblada; esta magnífica propiedad que tiene cuantas comodidades desee el más exigente está lista para habitarla y se venderá privadamente por un precio equitativo; escusamos recomendaciones que son inútiles y nos referimos á los informes que daremos á los interesados, ocurriendo á Coelho y Videla, San Martin 90, escritorio núms, 10, 12. 1981 p8 n24

Casa-quinta en Flores Con frente á las calles Via Férrea y General Lavalle, entre Porvenir y Circunvalacion oeste, se vende un elegante chalet recien refaccionado, con 7 piezas altas y 7 bajas, cuarto de baño, letrina, etc.; independiente del edificio, piezas para el servicio, cocina, cochera, caballeriza, etc.—Edificado en un terreno de 2800 varas, con verja y porton de hierro en los dos frentes, algibe, aguas corrientes, gas en todo el edificio, un hermoso jardin y en el fondo variedad de árboles frutales, un extenso parral y huerta, su situacion es inmejorable, á 2 cuadras de la Estacion y una del trenvía, tiene al frente la quinta del Sr. Madero y linda con la del Sr. Arana; para tratar, Belgrano 52, de 11 á 2 1 a. m. y de 5 á 7 p. m. 722 p10 n24

Campos Se arriendan campos de primer órden y aptos para la agricultura y la ganaderia, los primeros á orillas del Paraná, sobre la linea férrea al Rosario y á 5, 6 y 7 horas de distancia de esta capital; los segundos sobre la linea férrea al Pacífico, á 8 horas de viaje de esta capital y en suertes de estancia desde 1 á 10 leguas al gusto del interesado. Estos campos por su buena calidad de pastos, aguadas y situacion, son únicos en toda la República. Se arriendan igualmente campos y en iguales extensiones que se deseen, en la seccion VII provincia de San Luis y en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael y sobre los rios Diamante, Atuel y Sa á precios muy módicos; para tratar, ocurrir Mayo 163. p lm n7

Dependiente De almacen, se ofrece con buenas recomendaciones; San Martin 402, Oficina de Trabajo. 1914 p3 n23

Dependiente De farmacia, se necesita con buenas recomendaciones; Piedad esquina á Montevideo, farmacia italiana. 1822 p6 n21

Dinero Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; calle BOLIVAR 75. 1681 p1m n21

Escritorios ó estudios para alquilar.—Se alquilan algunas piezas en una posicion central; para tratar, ocurrir Rivadavia 149. 1890 p6 n20

En el campo Denominado "San Ignacio de Agüero, partido de Pila, se venden 4000 ovejas mestizas finas y 500 vacas lecheras; los interesados podrán dirigirse al mismo establecimiento á don Bernardo Nobila. 1949 p7 n24

El Dr. E. Wasserzug Ha trasladado su estudio á la calle Cangallo 146, altos, á la derecha. Consultas de 10 á 11 1/2 a. m. sobre enfermedades crónicas y de la piel. 1181 p1m n17

En San Isidro Se alquila una casa con bastante comodidad, á 4 cuadras de la Estacion y cerca de la barranca; por más informes en el antiguo depósito de té y café, Piedad y Reconquista. 1843 p8 n17

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á la misma hora. Se dan lecciones particulares á señoritas.—*A. Constante.* 1810 p1m n20

El Bazar Rouennais PIEDRAS 88 Y 92—Acaba de recibir por el vapor **Paraná**, del Havre, un nuevo surtido de **cristalería, porcelana, conflterías y cafés** y tambien porcelanas y cristales finos donde para familias. 893 p1m n4

Emilio C. Quirno REMATADOR Y CORREDOR.—Se encarga de solicitar préstamos sobre hipotecas, tanto en el Banco Hipotecario Nacional como en el Hipotecario Provincial, como asimismo de la compra y venta de casas y terrenos particularmente ó en remate.—Escritorio: SAN MARTIN 68. 1541 p1m n16

En el partido DE SAN FERNANDO, se alquila una casa quinta por la temporada de verano á distancia de 5 á 6 cuadras del pueblo, lindando con la quinta de la viuda de Ezcurra y del Dr. Insiarte; la casa tiene seis piezas y sus correspondientes oficinas, tiene un jardin y se alquila con muebles ó sin ellos, para tratar en la misma casa—Casimira de los Santos. 1972 p4 n25

Elixir de larga vida Gran preservativo contra el cólera!—Compuesto únicamente de plantas medicinales é inofensivas, perfeccionado y recomendado por el célebre Dr. Gesnen, médico sueco, que murió á la edad de 104 años, de una caida de caballo. La familia de este médico posee el secreto de ese maravilloso elixir desde varios siglos. Su abuelo murió á la edad de 130 años, su madre de 107, y su padre de 122.—Tomaban diariamente de ese elixir 7 á 8 gotas mañana y noche en el doble de vino tinto, se puede mezclar tambien con té, caldo ó simplemente agua. Tiene además las propiedades siguientes: Restaura las fuerzas, anima el fluido vital ó nervioso, aguza los sentidos, quita el temblor de los nervios, debilita los dolores del reumatismo, [illegible] las indigestiones, hace desaparecer las vinagreras y flatos, mata las lombrices, sana las indigestiones en poco tiempo, lo mismo que los cólicos [illegible] Provoca el flujo menstrual, restituye la gordura, purga imperceptiblemente y sin dolores; sana todas las fiebres intermitentes, lo mismo que las convulsiones y la *constipacion*. [illegible] Esun contra veneno perfecto. [illegible] Se debe observar escrupulosamente no beber ni comer sino hora y media despues de haber tomado la dósis.—[illegible]—**A. de Saint-Gobain**, doctor en medicina, Paris.
PRECIOS: Frasco doble 2 $ m/n, el sencillo 1 m/n. Unico agente para la América del Sud: **E. Bertrand**, calle Corrientes 1062.—NOTA: Acompáñese un timbre de correo para la contestacion. 863 p1m n4

Fotografia Se vende una fotografía en una importante capital de provincia, con todos los instrumentos y útiles necesarios; para mas datos, dirigirse Florida 208. 840 p1m n2

F. A. Fregeiro Se ocupa preferentemente de solicitar préstamos en los Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial. Tambien compra y venta de casas y terrenos, tramitacion de asuntos ante cualquier oficina de Gobierno Nacional y comisiones en general; escritorio San Martin 82, oficina núm. 24. 1724 p8 n18

Filomena Genzano Partera aprobada en Europa y Buenos Aires—Participa á sus relaciones y al público en general, que continuará prestando sus servicios profesionales en La Plata, calle 46, entre 10 y 11, donde ha establecido una casa adecuada para atender toda clase de enfermedades de señoras. 1028 p1m n5

Flores y perlas Acaba de aparecer el 4º tomito de la coleccion Peuser; el tomo contiene las novelitas siguientes: Los pomponet, La novia del marino, Los zapatos de un muerto, Los diamantes de Mr Frére, Las bodas de Federico, Un buen consejo, El reloj de Tuterene, Lajorta del conscripto.—Cada tomo de la coleccion Peuser se vende separado por 25 cts. en todas las librerías de la República como en la casa editora.—*Jacobo Peuser*, Buenos Aires.

Fumigaciones ANTI-COLÉRICAS—Para perfumar los departamentos y las casas, invito á la comision higiénica de ordenar este producto eficaz que ha sido empleado con éxito en Europa, sobre todo en Francia, España é Italia, que ha sido recomendado por todas las comisiones higiénicas. He traido este producto recientemente de Europa para utilizarlo en caso de una epidemia. Lo tengo á la disposicion del público calle Cuyo 689, entregaré al público el producto natural á 1 $ y el pincelito necesario para su uso. Los interesados pueden dirigirse á mí para obtenerlo ó hacerlas fumigaciones,—*Adone Guillaume.* 1555 p6 n19

Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien salidos de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Ilergay & Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Guillermo Gowland y Ca. CORREDORES.—Reciben pedidos para el Banco Hipotecario Nacional y el de la Provincia y se encargan de la compra y venta de oro y de todo papel negociable así como del descuento de letras y pagarés; ocurrir á su escritorio Bolivar 7, 2º patio. 539 p30 o27

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm jn13

Hombre Formal y diligente, se ofrece para trabajar y aprender el oficio de cochero en casa particular; dirigirse por cartas Montevideo 276, almacen. 1918 p3 n23

Homeopatia Consultorio del Dr. Burgos médico cirujano; se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades de señoras y niños; consultas de 2 á 4 p. m.; Florida 125. 675 p1m o29

Hacienda en venta Se realizan de 8 á 9000 ovejas en majadas de 1000 y pico cada una, pudiendo el comprador tomar las que guste, ellas están libres de toda enfermedad, lo mismo que 2000 capones y mil y pico de vacas, todo será vendido al corte y á entregar á fin de diciembre y [illegible] del partido de Puan, seccion 5ª Provincial, lotes 75 y 76; por más datos en Bahía Blanca, á los señores Mayo, Perez y Cª. 1412 p30 n13

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, [illegible] establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Hotel La Paz Participo á mis amigos y al público en general, que con el fin de prestar mayores comodidades á mis favorecedores, he trasladado el hotel La Paz á la casa de don Roque Robles, situada en la esquina de la plaza, en la acera de la sucursal del banco de la Provincia y frente á los colegios. El público tendrá hermosas y cómodas habitaciones para habitarla y se servirá cocina á la carta, [illegible] tambien hay grandes galpones para guardar carruages y caballeriza. En la misma casa encontrarán un variado surtido concerniente al ramo de confitería, [illegible]—General Alvear, octubre 21 de 1886.—*Enrique Laporte.* 256 p1m o24

Institutriz Que posea idiomas, para la enseñanza de dos niños, se necesita; Corrientes 1007. 1878 p3 n23

Jardinero Se ofrece con recomendaciones; Santa-Fé 1440, café Dante. 1867 p3 n23

J. Muñiz CORREDOR—Se ha mudado á San José de Flores, calle Ferro-Carril 47. Se le ve todos los dias de una á dos, en el escritorio calle Victoria 455, ó en la Bolsa de Comercio. 1951 p10 n21

Jabon Purificante y desinfectante de Joyes, Londres, infalible contra todo contagio, recomendado por la Facultad en Inglaterra, donde nunca hay epidemia; se vende en el depósito de té y café, esquina de Piedad y Reconquista, de Luis J. Scheiner. 1736 p6 n19

Julio Bastiani y Ca. Corredores rematadores y comisiones en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y especialmente de la tramitacion de solicitudes de créditos ante el Banco Hipotecario Nacional, compra y venta de propiedades, campos, etc., escritorio Piedad 48. 1015 p1m n5

Jaboneria En el partido de Moron y á media legua de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Huergo, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocurrase al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cº Ltd.", San Martin 36, altos. 2360 f15

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 112, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, y los Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extirpacion de las raices profundizadas en los dedos y igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre,—Limpia y esmalta la dentadura. perm

Jaime Cibils Buxareo Ha trasladado su escritorio á la calle Corrientes 263. 1897 p8 n23

Lola Gonzalez Haga el bien de pasar por la calle Paraná 673, donde la necesitan con urgencia. 1932 p3 n23

Lecciones De dibujo al natural, Pintura al óleo y al acuarela, en la ciudad y en los pueblos inmediatos á ella se dan. Ocurrir por carta P. T. L., Paraná 522. 1974 p3 n24

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Gerónimo Narizano, se gratificará al que la entregue en la calle Garibaldi 1134, en la Boca del Riachuelo. 1735 p30 n19

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Antonio Castelli, y se dará una gratificacion al que la entregue Paraguay 153 esquina á Maipú. 1392 p30 n13

Libreta Perdidase dará una gratificacion á la persona que entregue una libreta del Banco de la Provincia perdida, á nombre de Dª. Felipa Cisneros, Lº. 166, Fº. 425, con un depósito de $147 m/n; dirijirse Victoria 317. 1057 p30 n24

Lustradores De todas clases de muebles y de pianos, se encargan de composturas é imitaciones de madera, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo garantido; ocurrir **Lima 178, altos.** 1758 p1m n19

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio; Cuyo 1139. Tambien se admite un número limitado de pupilos. 1828 p1m n21

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente **La Gran China.** perm.

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto. Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Pantéleïtone N. 474. perm.

Lecciones De teneduría de libros, cálculo, derecho y correspondencia mercantil, caligrafía é idiomas, formando un curso completo teórico-práctico de contabilidad comercial, por un profesor diplomado en la escuela superior de comercio en Venecia, PIEDAD 648, altos, esquina á Uruguay. 1537 p1m n16

La Protectora del Hogar Invita á las personas que han firmado solicitudes por seguros de 1000 y de 4000 acciones, á que concurran á las oficinas de la Administracion, á ser reconocidas por el médico de la sociedad.—Dias lúnes, miércoles y viérnes de 3 1/2 p. m. en adelante; San Martin 82, escritorio 10 y 12. 1774 p6 n19

Liceo Hispano Argentino Moreno 688, entre Zeballos y Solis; enseñanza primaria, preparatoria y comercial, clases de idiomas, música, etc., preparacion para ingresar al Colegio Nacional, no hay vacaciones este año, se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1565 p1m n16

Licitacion Se saca á licitacion por el término de 45 dias, la construccion de la iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demás detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 4 de diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, octubre 20 de 1886.—E. Gorostiza, Vice Presidente.—*C. E. Penniso.* 603 p45 o23

Licitacion De adoquines y cordon de vereda—Llámase á propuestas para la provision de 500,000 adoquines de granito de dimensiones ordinarias (3 á 35 por metro cuadrado) y de 2000 metros lineales de cordon de vereda de granito de dimensiones reglamentarias; las propuestas pueden ser verbales ó por escrito y por el todo ó parte del material pedido, fijando el plazo mínimo para la entrega; dirigirse á la oficina de ingenieros de la empresa de Catalinas. 1760 p6 n19

Mucamo Para comedor y una mucama, se precisan; Córdoba 151. 1875 p3 n23

Mozo Práctico para confitería, se precisa; General Viamont 301. 1915 p3 n23

Muchacha Se necesita una; Juncal 125. 1865 p3 n23

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; Córdoba 145. 1950 p6 n24

Mucama Que sepa servir, se necesita; Cuyo 806. En la misma casa se necesita una buena cocinera. 1953 p2 n24

Mucamo DE COMEDOR—Se necesita, italiano preferible. Piedad 31. 1880 p3 n23

Mucamo DE COMEDOR—Se necesita uno y tambien una mucama que sepa planchar; Florida 498. 1894 p3 n23

Muchacho Se precisa en la camisería "La Argentina"; Florida 144. 1901 p3 n23

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Paraná 672. 1732 p6 n19

Modistas Se necesitan oficialas en la tienda "La Porteña", Victoria y Piedras. 1602 p8 n17

Matrimonio El hombre para cochero y la mujer para cocinera ó mucama, se necesita para ir al campo; Rivadavia 1161. 1961 p3 n24

Matrimonio Cocinera y peon carrero, cortador de alfalfa, mucamo, peones para todo trabajo, cocinero de restaurant y mozo se necesitan; Corrientes 124. 1968 p3 n24

Médico Se necesita uno, con preferencia español, para la dotacion del vapor "Benavidez". Para tratar en la casa de los señores Portalis Hermanos y Cª, A. Schaffernort, Cuyo 85. 1931 p8 n23

Mucamo y mucama Con buenos informes, se precisa; Cangallo 617, ocurran de 8 á 11 a. m. 1886 p3 n23

Mucama y mucamo Se necesitan; Paraguay 263, se pagarán buenos sueldos, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1876 p10 n23

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos parisiéns, gran surtido de balanzas y romanas; en la fabrica de balanzas de Biancheiti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Mayordomo Para estancia se ofrece uno con muchos años de práctica puede presentar buenas recomendaciones. Dirigirse á la administracion de este diario á las iniciales M. X. D. 1965 p5 n24

Motor Fijo con caldera, poleas y demás accesorios, de 30 caballos de fuerza, todo nuevo; otro con caldera y demás accesorios, de 15 caballos de fuerza en buen uso; los vende el rematador Víctor Péchica, San Martin 3; estudio del Dr. A. Bermejo. 1572 p15 n16

Motor á vapor Se vende la caldera de seis caballos y el motor de cuatro, y se venden los galpones y se alquila la casa con contrata de tres años y tres meses. Se puede ver en la misma tornería del boulevard Callao núm. 123. 1551 p15 n16

Medicacion dosimétrica La más racional, cómoda y eficaz, preferida por la alta sociedad europea é hispano-americana, éxito admirable.—Informes: Obras de medicina dosimétrica para el público y médicos, medicamentos, carteras, botiquines, revistas y suscriciones. Farmacia Dosimétrica, Piedras y Chile. 1379 p1m n12

"Mendoza" Barca americana de Nueva-York efectuará su descarga en la rada, por lo que se pide á los consignatarios de carga, remitan sus órdenes á los señores José y Bernardo Gaudy.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—*Juan Shaw é hijos*, agentes, Venezuela 334. 1895 p3 n23

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, **Corrientes 617.** 1649 m37 perm.

Muebleria Y Tapicería del Progreso, de S. Rodes y Ca.; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros quedará satisfecha. 9919 p2m o19

Mackinlay & Latham CORREDORES —Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48. 808 perm. m7

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles; Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hacen presentes á las familias que [illegible] quieran vender sus muebles, [illegible] las compras se hacen al contado por importantes que sean, para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm.

Niñera Se precisa una; 25 de Mayo 90. 1938 p3 n24

Noticia Los estancieros con ganado lanar que sufran de cojera, lombriz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave, es el único seguro para estas curas. Testimonios recientes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo y otros. 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa **Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo de este modo su tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Góer Bell num. 484.** 5923 perm. e15

11 de Setiembre Piedad 1367, piezas amuebladas para hombres, con ó sin pension. 1807 p15 n20

OJO! Se vende una sastrería en un barrio muy central, clientela espléndida, la casa tiene contrata, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; ocurrir para tratar, Chacabuco 133, de 10 á 12 m. 1936 p8 n24

Ocasion 1000 formas de sombreros y gorras de paja (alta novedad), 25 centavos una, en la Verdadera Economía, Esmeralda 418 esquina General Viamont y en la sucursal Artes 642 entre Paraguay y Charcas. 170 p66 n18

Potros El juéves 25, entrará una tropa de magníficos potros á la calle Santa-Fé 1071. 1884 p3 n23

Profesor De idiomas y de varios cursos preparatorios, se ofrece á las familias para la ciudad ó el campo; dirigirse á don Emilio M. Moreno 371. 1870 p3 n28

Para invernar Hay 100 novillos para vender en el partido 9 de Julio, hacienda mansa y en buenas condiciones; para tratar, Artes 456. 1675 p8 n18

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p2m o19

P. Blanco Pintor, su estudio San Martin 264; se encarga de todo trabajo de pintura, esmero, prontitud y precios sumamente módico; puede hacer ver de antemano alguno de los muchos trabajos hechos en casas particulares, seguro de que no dejarán nada que desear. 1748 p8 n19

Playa Mar del Plata Estacion balnearia argentina.—Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos más pintorescos de esa estacion, sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico, condiciones ventajosas; ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3, de 12 á 2. 1017 p1m n5

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en mi casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato, el precio pasen á tratar y verán la rebaja.—Independencia 588. 668 p1m o29

Pianos La casa introductora de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes, los que venderá en vista de la gran baja del oro, á precios sumamente bajos; en la misma casa se compran pianos usados y se cambian por nuevos; Tacuarí 95. 472 p1m o26

Próximamente A desocuparse para el 1º de diciembre, se alquilará la central, cómoda y ventilada casa calle Maipú 516, altos, cuya propiedad reune todas las condiciones higiénicas requeridas hoy más que nunca, tiene 9 piezas, cielo-raso de yeso, cuarto de baño, cocina y demás oficinas, gas y aguas corrientes; para tratar, en la misma núm. 518. 1820 p4 n21

Profesor de piano FORTUNATO CARDULLO—Enseña con perfeccion, usando rigurosamente la práctica de la teoría y el solfeo, siendo el único método para una pronta y definitiva enseñanza, pudiendo presentar una niña suya de 11 años que toca piezas como el Faust de Leybach, la Africana de Lange y varias otras; dirigirse Brasil 246 ó Florida 231. 1757 p15 n19

Pueblo Florencio Varela Antes San Juan.—Se ponen en venta dos cómodas casas, con buena agua y dos solares cultivados á quinta con plantas frutales de alto gusto, en la posicion más amena y sana del pueblito á dos cuadras de la estacion ferro-carril línea La Plata; para tratar, ocurrir en el mismo pueblito á direccion E. Traversi. 1308 p15 n11

Raul Harilaos y Ca. Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer patio. 676 p1m n3

Se necesita Una costurera de vestidos, Perú 186. 1652 p2 n24

Se alquilan Habitaciones para caballeros; Alsina 369. 1939 p15 n24

Se precisa Una sirvienta para todo servicio y corta familia Salta 156. 1986 p3 n24

Se precisa Una buena costurera, que sepa cortar; Esmeralda 377. 1962 p3 n24

Se ofrece Un chico español, de 13 años, como para sirviente ó mucamo; calle San Martin 676. 1981 p3 n23

Se alquila Una sala bien amueblada, para hombre solo, en casa de familia alemana; ocurrir Rio Bamba 174, bajos. 1921 p3 n23

Sirvienta Para corta familia, se necesita; Victoria 872, se pagará buen sueldo. 1900 p6 n23

Se alquila La casa calle Santa-Fé 1219, tiene 8 piezas, algibe, gas y aguas corrientes; ocurran Santa-Fé 1406. 1795 p5 n20

Se alquila Todo ó solo el 1er patio de una casa de 8 piezas, con toda comodidad; para verla y tratar todos los dias de 10 á 5, Alsina 590, entre Lorea y Zebal os. 1934 p4 n24

Se venden Varias leguas de campo, una chacra en Quilmes y una casita. Ocurrir de 10 á 12 y de 7 á 8 p. m., Paraná 522. 1973 p3 n24

Se vende La casa Larrea 345, esquina á General Viamont y otra Azcuénaga 317; darán razon en la misma. 1612 p8 n17

Se alquila Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y alfombrado, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 1902 p15 n23

Se alquila La casa calle Buen Orden 585, (altos). Tiene 7 piezas y todas las comodidades necesarias; se dará en un precio módico. Para tratar Perú 157, de 12 á 4 p.m. 1910 p3 n23

Se alquila Una hermosa habitacion muy bien amueblada, en casa de familia, donde hay un solo inquilino, se prefiere extranjero, con ó sin pension; Talcahuano 89, bajos. 1881 p8 n23

Se ofrece Un mozo de 21 años de edad, español, para el ramo de almacen ó sea para corredor ó cobrador; dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales P. J. S. 1833 p8 n21

Se ofrece Una señora para coser en alguna casa de familia ó para acompañar una corta familia ó cuidar alguna casa durante estacion, dando las mejores garantías; San Juan 143. 1819 p4 n21

Se alquila En casa de una familia alemana, la sala y dormitorio contiguo, ambos bien amueblados, á hombre solo; ocurrir Cochabamba núm. 407. 1821 p8 n21

Se alquilan 4 magníficas casas, recien construidas á la moderna, con todas las comodidades, altos y bajos, la esquina como para negocio, calle Piedad esquina á Bulnes. 1847 p5 n21

Se vende Una estantería de nogal macizo, construccion moderna, como para confitería, café, etc. para ver y tratar, Alsina 344. 1623 p8 n17

Se alquila Una casa General Viamont 1190, las llaves en el almacen de la esquina; para tratar Bolivar 73, altos, de 12 á 2 p. m. 1751 p5 n19

Se vende La muy antigua y acreditada barbería con brillante clientela, muy bien arreglada y con toda comodidad, situada en la calle Chacabuco 467, tiene contrato. 1277 p15 n10

Seccion 5ª Frente á la capilla, se vende una esquina con 3 piezas, una cocina, pozo, letrina, alambrado, plantas, con negocio de fonda. *Manuel Suvagiopolo.* 1231 p15 n10

San José de Flores Se alquilan piezas amuebladas ó sin ellos, con ó sin pension; Rivadavia 33, San José de Flores. 1228 p15 n10

Se alquila A personas de respeto un departamento de cuatro á cinco piezas, toda la casita amueblada, tiene agua corriente, gas y demas comodidades. Dirijirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales M. A. V. 1979 p3 n24

Se alquila Muy central 2 piezas, una muy grande, una grande cocina, con patio, casa muy aireosa é higiénica, hay jardin en la casa, calle Solís núm. 27. Darán razon Victoria 880. Al hijo pródigo. 1970 p3 n24

Se vende Un terreno con dos piezas de material y techo de tejas, con 20 varas de frente por 83 de fondo; en el pueblo de Merlo, muy cerca de la estacion, que no dista más de dos cuadras, para ver y tratar, Cuyo 522, pieza núm. 2. 1969 p3 n24

Se necesita Una casita ó departamento de 4 á 6 piezas amuebladas, en el centro de la ciudad, se tomará aunque sea por 3 ó 4 meses; avisar en el "Centro de Locaciones", Piedad 105, de 10 á 5 p. m. 1928 p3 n23

Se alquila En la calle Buenos Aires 69, entre Larga Recoleta y General Guido, 3 piezas 2 al frente y una en seguida, casa moderna y de familia, se previene que se para hombre solo ó matrimonio sin familia. 1883 p3 n23

Se venden Dos espléndidas fondas en los mejores parajes, á precios muy convenientes, tambien se ofrece una gran tienda muy bien situada, con las mismas ventajas; ocurrir: Oficina de Trabajo, San Martin 402. 1923 p3 n23

Se desea Saber el paradero de D. Felipe Bringas Villasante, el interesado es Doroteo Bringas, sobrino suyo; mi direccion San Nicolás de los Arroyos, casa de los señores Bancalari Hnos. 1793 p15 n20

Se vende Por disolucion de sociedad, el café restaurant denominado el casino de los Bancos, calle Piedad 79, frente al banco de Italia, la casa tiene contrata y el alquiler es muy módico; para tratar, en la misma casa. 1753 p8 n19

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á favor de D. Anggel Rossi, núm. 155; se ruega á la persona que la halla se sirva devolverla General Brow 36, Boca del Riachuelo á D. Aneo. Rossi. 1087 p30 n6

Se alquila Una casa en el boulevard Córdoba 1008 y 1010, por el precio de 130 $ m/n, compuesta de 15 piezas, 7 arriba como para familia y 8 abajo como para negocio, la casa es muy ventilada, tiene á la mitad, con ó sin contrata; las llaves están Córdoba 1077; para tratar, Córdoba 114. 1820 p10 n21

Se vende La antigua zapatería Cangallo 346, despues de estar atendida más de 23 años, su dueño la vende por tener que ausentarse, de diferentes ramos, la casa se encuentra con poco calzado y material y si es para otro negocio lo mismo se vende sin el calzado. 1845 p8 n21

Se venden Dos casas en un solo lote situadas en la manzana del mercado haciendo esquina por la calle General Brown y Santa Adelaida, para tratar, casa del Sr. Grattone en Moron, y en Buenos Aires calle Rivadavia núm. 425. 1767 p15 n13

Será gratificado El que haya encontrado una manea con dos argollas y una bomba de plata, que se han perdido el domingo 21 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, desde la casa de Billinghurst hasta la calle Azcuénaga, pasando por Cangallo y Corrientes; el que la haya encontrado podrá dirigirse Azcuénaga 575. 1912 p8 n23

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de un mes, de no hacerlo, se llevarán al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9164 y jl31 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se arriendan En el partido de Olavarría á ocho leguas del pueblo y á cuatro de la estancia La Tigra dos leguas de hermoso campo para vacas y ovejas con casa muy cómoda espacioso galpon de material, jagüeles, puestos etc. Por más informes y ver el campo dirigirse á la calle Cerrito núm. 470 de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. todos los dias. 1548 p1m n16

Se vende Una isla próxima, á Campana, con 6 cuadras de frente al rio, con 5000 sauces, embarcacion nueva de 2 toneladas, hay griegas con 2 caballos, un rancho para una familia, buenos albardones, sitio superior para hornos de ladrillos con sus leñas, título á satisfaccion; la enagena su dueño por no poderla atender; darán razon en la fonda de Augusto Delpetiani, plaza en Campana. 1941 p10 n24

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, Chacabuco 265.—La Comision Directiva en vista de las circunstancias anormales porque atraviesa esta capital, avisa á los señores sócios que necesiten médico ú otro auxilio, que la secretaría de la sociedad queda abierta diariamente de 6 á 8 a. m. de 12 á 2 de la tarde y de 8 á 10 de la noche; además el gerente estará á las órdenes de los sócios á cualquier hora de la noche en su casa particular, Chacabuco 265.—*El secretario.* 1691 p8 n18

Sociedad Anónima Hipródomo Nacional—Se llama á licitacion por el término de 12 dias, á contar de la presente publicacion, para la ejecucion de las obras del edificio de las tribunas del Hipódromo Nacional y de sus dependencias, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en casa del ingeniero don Pablo Dumangin, calle Corrientes 77, todos los dias de 1 á 4 p. m. Las proposiciones deberán ser remitidas en casa del gerente de la sociedad, señor don Juan Oller, Florida 208. Buenos Aires, noviembre 16 de 1886. 1524 p11 n16

Se alquila O vende por órden de su dueño que está en Europa, la casa Cochabamba 668, recien rebocada y pintada; tiene 10 v. de frente por 25 de fondo, 4 magníficas piezas que se está empapelando, con cocina, letrina, etc.; los revoques recien hechos que son casi todos, están formados por una parte de cal, una de arena y otra de polvo de ladrillo amarillo.—El precio de venta es de 6000 nacionales y el del alquiler 60 por mes, con fianza á satisfaccion; para tratar, Rivadavia 48, en el estudio de abogado, subiendo la escalera á la derecha, de 1 á 4 p. m. 1794 p10 n20

Se venden Cinco casitas al sud de la capital, que producen 170 $ mensuales de renta, recien construidas, darán más del 1 o/o del precio que se venden; un terreno en la calle Santa-Fé, en la parte más alta, entre la de Gallo y Bustamante, compuesto de 11 1/4 varas de frente por 65 de fondo, todo cercado, empedrado y cordon pagos, al lado de grandes edificios; una manzana de terreno con 1000 plantas en el lado de Mercedes, á una cuadra al norte de la estacion del ferro-carril Pacífico, todo esto se vende; ocurrir Piedad 40, de 12 á 3 de la tarde. 1804 p8 n20

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas **con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba compuestas (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos prontos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó reveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 6623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Talabartero Se necesita un buen oficial; cochería Rivadavia 258. 1877 p3 n23

Terreno en Junin Se vende una hermosa esquina, de 50 x 50 varas, en la segunda manzana al Oeste de la plaza principal; ocurrir á P. J. Llobet, San Martin 99 ó Alsina 703. 961 p20 n8

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Pantéleïtone 474. perm.

Tenedor de libros Un jóven aleman con las mejores recomendaciones, se ofrece para arreglar y llevar libros de negocio por ciertas horas del dia; los interesados pueden dirigirse bajo las iniciales G. H. C., á esta imprenta. 1880 p3 n23

Teneduria de libros A precios convencionales se dan lecciones de todo lo concerniente á contabilidad, y francés y español; el mismo profesor, tenedor de libros práctico, se encarga de la contabilidad de alguna casa que lo ocupe pocas horas; calle 25 de Mayo 180, hotel Americano, pieza 19. 1408 p20 n13

Una señora Alemana, con una niña, desearia para trabajar en costura y ayudar al acomodo de la casa, ocurrir Belgrano 342, altos, pieza núm. 13. 1558 p3 n24

Una gran casa De vinos finos, de Burdeos, que tiene sucursales en Cogñac, Champagne y Bourgogne, necesita un buen agente viajero experimentado en el artículo para visitar la gran clientela Bourgoise; condiciones ventajosas; escribir dando referencias á las Sres. Valentin y Guillaume, gran Chartrous, Bordeaux. 1956 p3 n24

Una señora Extranjera, profesora de piano y de canto, que posee el inglés, el francés y el italiano y conoce bastante el aleman y el español, desea acompañar en calidad de compañera de viaje, intérprete ó institutriz, á una familia que se dirija á la América del Norte ó á Europa; puede darle las mejores referencias; dirigirse á la administracion de este diario, á las iniciales A. Z. 1917 p3 n23

Venta De puertas, piedras y tejas españolas usadas; Bolivar 108 Bolivar. 1608 p15 n17

Victoria Y guarniciones flamantes, dos caballos del mismo pelo, elegantes en el tiro, superiores, que tiran solos y en yunta, se venden; ocurrir Salta 14, de 4 á 5 de la tarde solamente. 1926 p5 n23

Administracion municipal de vacuna Se ha trasladado á la calle Victoria 528, entre Salta y Santiago del Estero.
Los dias hábiles de oficina son: lúnes, miércoles y viérnes, de 12 á 4 de la tarde, y se administra *gratuitamente* la vacuna animal del conservatorio de Santa Catalina.—*El administrador municipal de vacuna.* 1461 p15 n14

BITTER

LA GRAN MARCA DE

BITTER DE BURDEOS

"EL LEON"

MARCA REGISTRADA

Importado exclusivamente por la casa de GANDOLFI, MOSS & Cª., se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, quienes garanten á su clientela la superioridad del artículo, y se vende al precio uniforme de 11 $ m/n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrerra & Ca
Goyenechea, Bilbao & Ca
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marini & Ca. 1708 p15 n18

Confiteria y Restaurant

ESTACION GALVEZ

DE

José Tagliamonti

Se pone en conocimiento del público que el dia 1º de Diciembre del corriente año, quedará abierta dicha confitería y restaurant, á las órdenes del público que viajen de Buenos Aires al Rosario, y Estacion Galvez, pudiendo contar dichos señores á la llegada de los trenes, con el mejor trato, prontitud y esmero, hallándose en dicha confitería un completo surtido de bebidas de diferentes clases, fiambres, conservas, etc., en fin el todo al gusto de los señores pasajeros y demás. 1945 p7 n24

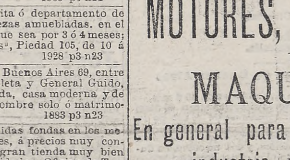

MOTORES, CALDERAS

Y

MAQUINAS

En general para todos clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50

SAMUEL YORK & Ca. 2007 p1m n25

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162 perm.

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las Librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272 altos. Precio $ 5.00 1911 [illegible]

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLERY—Se vende en todas partes

NO MAS BENCINAS

LA MOREINE

Gran suceso europeo

Esta agua soberana para sacar manchas, sin olor inalterable; es seguramente de una gran utilidad para todas las familias. Se da gratis el prospecto y se vende á prueba en todas las peluquerias de Buenos Aires.

PEDIR LA MOREINE 1162 p15 n9

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.
Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.
San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

BILLINGHURST & LERENA

178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y sobre corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.
Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc. etc.
Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. in27

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el
PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.
En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON
Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos perm.

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: **E. J. VATTUONE**, Buenos Aires. 2251 perm. e10

LA

Sociedad Anónima

TALLERES

CASA AMARILLA

Antes Felipe Schwartz y Hno.

CAJAS FUERTES

ARGENTINAS

Únicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con

Dos medallas de oro

Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias

Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

PIEDAD 39

2022 p3 n25

A LAS FAMILIAS

Sírvanse pedir á los almaceneros el aceite marca

LA FAMA

el único analizado y recomendado en el pais por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, y así se evitarán ser engañados con infinidad de aceites adulterados que hacen grandísimo mal á la salud. 1940 p30 n24

Yeguas y caballos

Se avisa á los interesados que por el Steamer del Hâvre "Uruguay" esperado aquí el dia 26 del corriente llegaran 12 caballos y yeguas russos raza Oroff, 2 percherones y seis vacas Durham, estas últimas todas premiadas y de primer órden. Este convoy es introducido por los Sres. Etchevers y Tatterini, quienes en junio ppdo. introducieron animales rusos vendidos por el Bullrich. Se cree que á esta casa de remate serán dirijidos dichos animales. Para más informes dirigirse en casa del Sr. A. Batillion Venezuela 200. 1968 p5 n24

MARENCO & Ca.

Unicos introductores de los vinos de San Juan, del establecimiento vinícola de

MARENCO y CERESETO

han trasladado su casa de comercio á la calle

237 DEFENSA 241

1465 p10 n14

FÁBRICA de APARATOS FOTOGRÁFICOS

La Fotografia AL ALCANCE DE TODOS CON LOS APARATOS DE

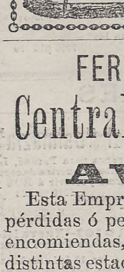

DUBRONI

250, Calle de Rivoli, PARIS

Especialidad de Aparatos portátiles para los Aficionados y para los Viageros.
Aparatos completos desde 75 fcos en adelante.
SURTIDOS DE TODOS GÉNEROS para la Fotografía.
Se envia franqueado el Catálogo á los que le pidan.

FERRO-CARRIL

Central Argentino

AVISO

Esta Empresa no responderá por pérdidas ó perjuicios á las cargas, encomiendas, etc., detenidas en las distintas estaciones, debido á la suspension del tráfico entre las provincias de Santa-Fé, Córdoba y el Interior, decretada por el Exmo. Gobierno de Córdoba.
Rosario, noviembre 9 de 1886.
LA ADMINISTRACION. 1326 p15 n11

EXTERMINADOR

DE

Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.
Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

ÚNICOS AGENTES

Murray & Seedorf

84 RECONQUISTA 84 8021 perm s19

Agua mineral APOLLINARIS

En canastos de 50/2 porrones.

Unicos introductores

ARNING & HUTZ

CUYO 105, ALTOS 1454 p8 n14

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipu.
Teléfono Gower-Bell 684.

KAISERBRUNNEN

Agua termal natural de Aquisgran

(AIX LA CHAPELLE)

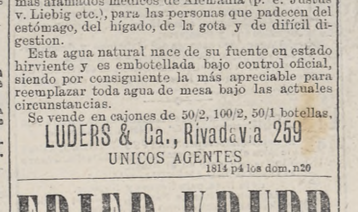

La más [illegible] y refrescante agua de mesa, recomendada tambien por los más afamados médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig etc.), para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.
Esta agua natural nace de su fuente en estado hirviente y es embotellada bajo control oficial, siendo por consiguiente la más apreciable para reemplazar toda agua de mesa bajo las actuales circunstancias.
Se vende en cajones de 50/2, 100/2, 50/1 botellas.
LUDERS & Ca., Rivadavia 259
UNICOS AGENTES 1814 p4 los dom. n20

FRIED KRUPP

ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.

35-MAIPU-35 8272 1 p 8 a10

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, sí hubieran en la Capital y otros puntos de la República, tambien riesgos marítimos, sobre expediciones por puertos de la Republica, del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

ATKINSON

PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
SPRING FLOWERS
JOCKEY CLUB | JAZMIN
ELIOTROPIO | MAGNOLIA
Célebre
AGUA DE LAVANDA INGLESA ATKINSON
y otros perfumes muy conocidos son sin iguales por sus deliciosos y persistentes olores.
PASTA ORIENTAL DENTIFRICA DE ATKINSON
sin rival para limpiar, hermosear y preservar á los dientes y á las encias.
Se vende en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.
86 1319 1939 2307 4203 4700 5245 5769 6060
275 1378 2374 2674 4305 4706 5683 5840 6070
434 1932 2434 3527 4394 5172 5714 6017

Série A de 400 ps. fts.
188 6174 10711 18259 22211 23898 28863 31744 42656
224 6545 11007 18429 22519 23677 28680 31762 42675
355 6997 11731 18462 22874 24007 28747 31789 42859
409 7217 12229 18523 23180 24065 28800 33117 42929
653 7407 13146 18639 23253 24636 29281 33670 43104
1342 7435 13373 19310 23490 24761 29351 35541 43584
1605 7591 13380 19822 23533 24837 29391 38298 43704
2406 7733 13393 20097 23540 24849 29411 33746 [illegible]
2835 8123 13636 20137 23558 25045 28478 39844 43831
2956 8156 13930 20510 23564 25729 29507 39340 43882
3566 8435 14888 20516 23572 26259 29611 39352 44134
4017 8827 15182 20613 23576 27129 29639 39844 44276
4280 8829 15819 20656 23612 27730 29676 39888 44602
4937 9330 16033 20682 23650 28000 29680 40394 44703
5078 9504 16157 20695 23707 28073 29889 40816 44811
5214 9664 16168 20948 23781 28195 29819 41096 45324
5401 9696 16325 20999 23792 28230 29623 41442 45860
5474 9744 16916 21173 23794 28338 30578 42654
5757 9992 17580 21679 23815 28410 31047 42671
5991 10411 18134 21681 23819 28470 31212 42731
6132 10508 18247 21714 23895 28511 31513 42827

Série A de 200 ps. fts.
453 957 2171 3628 3991 4230 5368 5634

Série A de 100 ps. fts.
33 1292 2672 3035 4873 7533 8186 8698 8744
57 1493 2743 4671 5188 7928 8289 8559 8834
186 1780 2346 4745 6529 8032 8529 8894 9075

Série A de 50 ps. fts.
1607 2654 2830 2868 2974 3227 3235 3308

Série B de 400 ps. fts.
472 699 707 766 793

Série B de 100 ps. fts.
254

Série C de 400 ps. fts.
108 110 239 401 486 643 699 755

Série C de 100 ps. fts.
44 142 193 283 307 372 376 441

Série E de 1000 ps. fts.
67 1717 2220 3078 4504 5840 7321 8335 9164 9501 10147
1436 1731 2246 3278 4733 5917 8068 8382 9416 9532 10323
1483 1810 2367 3554 5119 6769 8181 8424 9220 9650 10373
1519 1858 2398 3846 5205 6957 8433 8518 9471 9727 10392
1582 1936 2600 3883 5632 6991 8289 8750 9344 9825 10528
1618 2164 2680 4301 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.
252 1691 2796 4762 5648 6074 6820 7833 8642
283 2403 2886 4884 5840 6113 7427 8311 9318
836 2505 3079 5384 5957 6434 7766 8390 9464
1176 2830 3132 5406 5962 6618 7783 8540 9476
1377 2737 3285 5550

Série E de 200 ps. fts.
687 1303 1657 2278 3252 3407 3632 3802 4293 4683 4689
815 1511 1698 2408 3320 3808 3875 4090 4503 4636 4786
1235 1622 2025 2560 3376

Série E de 100 ps. fts.
80 606 1299 1963 2470 2577 2752 3038 3141 3241 3338
414 802 1498 2381 2525 2716 2950 3129 3222 3248 3549
421 855

Série E de 50 ps. fts.
1133 1536 1609 1677 1779 1900 2569 2586 2670 2316 2817

Série F de 1000 ps. m/n
13 888 1275 1477 2024 2149 3041 4459 5152 5923 7524
315 929 1432 1533 2045 2488 3793 5028 5252 5928
631 1218 1455 1635 2049 2950 4220 5076 5530 6130
831 1234 1462 1905 2112 3042 4332 5151 5738 6671

Série F de 400 ps. m/n
153 1182 1526 2342 3136 6191 7132 8634 9535 10791 12244
194 1389 1584 2526 3432 6393 7314 8932 9615 10855 13443
255 1393 1608 2139 3491 6430 7481 8954 9977 11201 13869
341 1395 1760 2712 3518 6321 7776 9075 10019 11380 13840
435 1450 1827 2913 3550 6340 7863 9277 10093 11410 13882
1091 1457 2122 2950 3839 6547 7914 9308 10455 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9331 10553 11659

Série F de 200 ps. m/n
63 119 628 389 483 619 813 1183 1422 2636 2921
68 129 329 462 550 636 832 1294 1618 2957

Série F de 100 ps. m/n
36 726 1669 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7308
114 760 2220 4599 4822 5321 5924 6230 6771 7336
205 768 2261 4641 4846 5450 5962 6234 6814 8703
214 1369 2381 4687 4991 5507 6157 6381 7139 8846

Série F de 50 ps. m/n
148 407 657 1221 1619 2835 2853 3158 3221 3568 4211 4359
389 580 680 1413 1828 2200 3050 3127 3180 3573 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n
77 1823 2400 4018 4257 4726 5450 5879 6122
1212 2183 2810 4068 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n
1382 2636 5523 6693 6994 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 9794 10874 13364 13550 14434
1927 3399 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14037 15059

Série G de 200 ps. m/n
44 260 684 890 1151 1286 1601 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n
236 547 806 969 1606 2193 3386 3627 4164 4463
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4833

Série G de 50 ps. m/n
63 376 468 748 1393 1573 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n
602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9493
1220 2232 2877 4819 6303 6902 8115 10320
2017 2437 2904 5936 6570 7188 8767 10599

Série I de 400 ps. m/n
65 2534 3280 4637 5760 8242 11534 18943 14737 15017
952 3001 3519 4962 5820 8306 12060 14165 15002 15061
1936 3111 3351 5031 7400 10551 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10867 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n
3 438 859 1767 2406 2858 3208 3617 4025 4335
103 608 962 1867 2418 2986 3530 3851 4092 4385
403 800 1119 2188 2470 3205 3531 3996 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n
55 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7867 8213 8944
897 2361 3387 5923 6458 6677 7086 7986 8904 8955
1465 2614 3503 5953 6417 7454 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n
18 389 949 1306 1681 1901 2065 2621
135 594 1108 1406 1733 1955 2200 2717 3018 3098 3184 3496
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
219 329 610 646 1198 1816 1918 2265 2362
2690 3286 3405 3977 4476 4525 5351 6356

Série A de 400 ps. fts.
70 5205 7993 10042 15154 22576 28063 30685 38202 45372
649 5213 7966 10163 15364 22892 28143 31939 36361 45394
923 5218 7967 10634 15418 22952 28319 32013 38520 45415
2232 5229 7970 10848 15926 23642 28870 32265 40043 45427
2289 5935 7971 11020 15926 24151 28697 32948 40572 45627
2270 6385 8209 11162 16650 24359 28998 33252 40576 45628
2805 6986 8257 11353 16697 24576 29136 33349 40814 45746
3184 6894 8573 11665 17180 24790 28872 33719 42477
4031 6978 8762 12704 18062 25060 28886 33486 42592
4246 7510 8997 13395 18641 26535 28879 35267 42765
4428 7665 9111 13821 19396 26642 28830 35698 42865
4705 7643 8233 14140 19715 28670 29834 36664 43068
4727 7682 9418 14510 20319 27072 30170 37082 44121
4756 7743 9640 14576 21366 27375 30485 37338 44168
4689 7838 9599 14825 22261 27788 30648 38201 45330

Série A de 200 ps. fts.
163 930 1836 2296 2726 3119 3570 3761 4109 4795 5980
172 1429 1948 2519 2761 3179 3600 4133 4312 6107 6225
226 1834 2214 2616 3133 3271 3632 4190 4590 5917 6270

Série A de 100 ps. fts.
183 999 1928 2041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
463 1105 2046 3134 3707 4577 5158 5583 6876 7518 8914
880 1193 2360 3233 3743 4605 5120 5774 7062 7518 9140
881 1342 2369 3257 3867 3833 4768 5368 6979 7883 9393
994 1364 2380 3401 3926 4631 5123 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.
238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3919
663 942 1390 2365 2637 2928 3647 3971

Série B de 1000 ps. fts
1 523

Série B de 400 ps. fts.
8 406 863

Série B de 100 ps. fts.
96

Série C de 400 ps. fts.
836 829

Série E de 1000 ps. fts.
162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10406 10616
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10445 10623
198 3388 5027 6906 7474 8043 8647 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7478 8198 8659 9653 10129 10454 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8869 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5542 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10468 10760
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9791 10269 10489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9818 10270 10510 10759
2162 3646 5735 7189 7843 8550 9144 9845 10271 10548 10772
2802 4456 6057 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9906 10300 10603 10832
2885 4634 6101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Série E de 400 ps. fts.
146 1733 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
243 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6609 7704 8729 9716
1150 1822 3044 3786 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3046 3826 4385 4936 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1251 2000 3066 3931 4359 5228 6100 7034 8440 8999
1281 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3224 4091 4418 5364 6141 7068 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5385 6336 7093 8490 9335
1515 2549 3371 4101 4461 5473 6304 7099 8522 9605
1542 2131 3476 4117 4499 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7469 8710 9637
1639 2872 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9643

Série E de 200 ps. fts.
26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3909 4379 4452 4727
481 1374 1578 1874 2688 3148 3733 4093 4382 4464 4948
992 1393 1580 2153 2994 3535 3969 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.
415 577 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.
29 503 1460 2114 2335 2610 2673 2716 2783 2775 2849
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2383 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2589 2638 2714 2723 2759 2841

Série F de 1000 ps. m/n
117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5483 6858
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4498 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n
647 2308 3536 4682 7096 8389 9431 9731 12268 13377
2303 4103 4964 7095 8317 8613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12429

Série F de 200 ps. m/n
118 399 938 1060 1068 1317 2058 2805
357 935 941 1065 1316 1378 2325

Série F de 100 ps. m/n
311 487 598 2081 2488 3490 3991 4930 5931 6666 7712
348 491 1095 2152 3401 3596 4278 5608 6166 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4647 5784 6487 7023 8312
398 594 1362 2486 3433 3774 4574 5684 6596 7174

Série F de 50 ps. m/n
53 525 1178 1702 2097 3286 3897 4302 4328 4452
262 593 1189 2461 3019 3289 3250 4307 4341 4569
365 620 1488 2838 3030 3430 4287 4312 4344 4835
416 739 1578 2907 3277 3878 4295 4321 4441 4832

Série G de 1000 ps. m/n
176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n
118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n
258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2283 2392

Série G de 100 ps. m/n
507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n
108 509 981 1150 1596 1844 2119
249 860 1082 1181 1733 2020 2344

Série I de 1000 ps. m/n
6432 9356

Série I de 400 ps. m/n
2802 4115 6229 6319 7150 7463 7944 9006 9132 13303 13571

Série I de 200 ps. m/n
79 537 651 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n
280 958 1180 1433 1622 2587 3192 4805 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2495 2702 3889 6071 5638 6309

Série I de 50 ps. fts.
6 54 113 687 968 1316 1440 2431 2461 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

OCASION

2.0000

Córtes de encajes de hilo bordado

CLASE FINA

Colores crema, crudo, ficelle, etc., con bordado de un metro de ancho, desde $ m/n 1.90 á 2.50 la vara.
Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38 965 p1m n4

ROWLANDS' ODONTO

es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes,

FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA

impide y detiene á la cáries, fortalece á las encias y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por ROWLAND Y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.
En Buenos-Ayres y Montevideo DEMARCHI, PARODI y Cª.

Hidrocarburos

SULFURADOS

Para la destruccion completa de las

HORMIGAS

Preparado por

A. C. TONNELIER & Ca.

SE VENDE EN TODAS PARTES

AGENTES GENERALES

Tomkinson, Dungey & Ca.

90 25 DE MAYO 90 1249 p26 n10

LICITACION

AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion pública en el término de 30 dias, para la construccion del edificio que se destina para la escuela naval.
Los licitantes deberán presentarse el dia 16 de diciembre, á las 2 p. m., en la oficina de edificios y construcciones militares en el estado mayor general del ejército, esquina de Tucuman y Libertad.
Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado á nombre del presidente de la comision inspectora y deberán ser acompañadas de un depósito de 2000 $ m/n hecho en el Banco Nacional á nombre del presidente de la comision, y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha, en la oficina de edificios de construcciones militares de 2 á 4 p. m.
En dicha oficina se hallan expuestos los planos y se darán al interesado todas las indicaciones que necesite.—*La Comision.* 1598 p30 n17

Los Ingleses, Ajó

20,000 OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.
Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 1299 p40 n11

GRAN

Hotel del Progreso

AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable establecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

MAR DEL PLATA

General Pueyrredon

Encontrarán nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para poner su casa á la altura de las primeras de su género.
En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.
Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, la casa proporcionará los elementos necesarios.
A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruages en la estacion para conducir á los señores pasajeros, hasta el Hotel á su llegada, como á la estacion á su regreso.
Asimismo, para evitar demoras y molestias á los viajeros, la casa se encargará de recojer los equipajes en la Estacion.
Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 p1m n3

A los señores médicos

DE LA

CAPITAL

En vista de la deficiencia general de los certificados de defuncion, de la diversa forma en que son expedidos y para el mejor servicio del estado civil de las personas, en lo que á defunciones se refiere, así como tambien para el adelanto de la estadística, se les recuerda:
Que deben observar la nomenclatura de las enfermedades causas de defuncion, confeccionada por la Direccion General de la Asistencia Pública obedeciendo al art. 4º del Decreto de la Intendentia, fecha junio 30 del corriente año, así como tambien los siguientes arts. de la Ley del Registro Civil.
Art. 69—Además de las formalidades exijidas por esta ley para extender la partida de defuncion, será necesario el informe médico si hubiese facultativos en el lugar.
Art. 70—El facultativo que hubiese asistido en la última enfermedad, y á falta de él, cualquier otro que se llame al efecto, estará obligado á examinar el cadáver y expedir el certificado á que se refiere el artículo anterior.
Art. 71—El certificado expresará en cuanto sea posible el nombre y domicilio del difunto, la causa inmediata de la muerte y el dia y hora en que tuvo lugar debiendo el facultativo expresar si estas circunstancias le constan por conocimiento propio, ó por informes de tercero.
Se les ruega tambien quieran extender los señores médicos los certificados en los formularios impresos de que encontrarán siempre ejemplares en las oficinas del Registro, en las que tambien hallarán la nomenclatura de las enfermedades.
Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Jefe del Registro Civil.* 518 p30 o26

Municipalidad de la Capital

Adoquinado de la calle Lima

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 25 de corriente, á las 4 de la tarde, para el adoquinado con adoquines pequeños, de la calle Lima entre la de Rivadavia y la plaza Constitucion.
Las propuestas comprenderán además la provision y colocacion de cordon de vereda y aplicacion de cemento hidrófugo; debiendo señalar precio por metro cuadrado de adoquinado con bordura de cordon y revestimiento de cemento.
Cada propuesta deberá venir acompañada con el sello reglamentario de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 1000 $ m/n, efectuado en Tesorería Municipal á la órden del señor Intendente.
Las demás especificaciones sobre material y condiciones de construccion, estarán de manifiesto en esta oficina, hasta el dia arriba indicado.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas. Noviembre 10 de 1886. 120 p14 n10

Licitacion de adoquinados en la Boca del Riachuelo

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion de 200 cuadras de adoquinado comun en la Boca del Riachuelo.
Se licitarán por fracciones de 25 cuadras y las propuestas podrán referirse á una ó más de esas fracciones hasta la totalidad de las 200 cuadras.
Las propuestas deberán extenderse en el papel sellado reglamentario de 5 $ m/n y acompañado de un certificado de depósito de 1000 $ m/n, efectuado en tesorería municipal, por cada fraccion de á 25 cuadras.
Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.—Noviembre 15 de 1886. 1560 p13 n16

Licitacion para la extraccion de estiércol de la limpieza pública

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la anterior licitacion, llámase nuevamente para el sábado 27 de noviembre, á las 2 p. m., en las oficinas de la Contaduría Municipal, para las ofertas por la extraccion de estiércol de la limpieza pública.
Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en la tesorería municipal, como garantía de la propuesta.
El pago será por mensualidades adelantadas, y el intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1886.—*El contador.* 1862 p8 n23

Municipalidad de la Capital

Noviembre 3 de 1886.—El H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital, resuelve:
Art. 1º Autorízase á la Intendencia para mandar terraplenar á la brevedad posible, todos los pantanos ó pozos con aguas estancadas que existan en las calles de la Boca del Riachuelo, utilizándose la tierra de las barrancas que se han mandado abrir.
Art. 2º La Intendencia dispondrá los medios más rápidos para llevar á cabo dichos terraplenes, á cuyo efecto se le faculta para comprar los rieles Decauville con los wagones especiales, así como para formar las cuadrillas necesarias para la ejecucion de estos trabajos.
Art. 3º Cada propietario de casas ó terrenos en la Boca del Riachuelo está obligado á rellenar los pantanos ó pozos existentes en sus terrenos, dentro de los 60 dias de promulgada esta ordenanza, bajo pena de multa de 200 $ m/n, sin perjuicio de ejecutarlo por su cuenta este artículo.
Art. 4º La Intendencia se dirigirá á la administracion de Aguas corrientes solicitando su cooperacion y encareciéndole la necesidad que hay de surtir de agua potable á la poblacion de la Boca del Riachuelo; debiendo privar el uso de las aguas contaminadas á dicha poblacion tan luego como tenga el agua necesaria para sus necesidades.
Art. 5º Comuníquese, etc.—Firmado: *Guillermo A. Cranwell.—Nicolás Ballesteros*, pro-secretario.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—*Alvear*—*N. de Estrada*, pro-secretario. 1688 p8 n18

Buenos Aires, noviembre 12 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:
Art. 1º Mientras duren las circunstancias anormales por que pasa el municipio, queda absolutamente prohibido el expendio de helados en la ciudad.
Art. 2º Los contraventores á esta ordenanza pagarán una multa de 20 $ m/n por cada infraccion, sin perjuicio de ser inutilizado el artículo.
Art. 3º Comuníquese, etc.—Firmado: *Guillermo A. Cranwell*—*Arturo Lavalle*.—Es cópia: *Arturo Lavalle*.
Noviembre 13 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—*Alvear*—*N. de Estrada*, pro-secretario. 1689 p8 n18

PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 1146 p1m n7

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Queda abierta la suscricion para 1887, á

LA MODA ELEGANTE

Periódico para señoras y señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Esta elegante publicacion comprende 48 números por año, con 48 figurines iluminados, infinidad de dibujos, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, cronicas, bellas artes, música, etc., etc.

Precio de la suscricion anual
Para la capital 12 $ oro ó su equivalente
Para el interior 13 " " "

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española*, *La Estacion*, *La Saison*, *La Moda Elegante Ilustrada*, *Le Printemps Illustration*, *La Revue des Deux Mondes*, *La Mode illustrée*, *Salon de la Mode*, *El Museo de los Sastres*, *El Correo de París*, etc., etc.

JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3 para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, mores y trilladoras Rotey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

1638 al los dom.

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en los principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero, Perla Argentina.—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

MARCA C R REGISTRADA

CORTI RIVA & Cia

Importadores de

TRILLADORAS Y MOTORES

DE

RANSOMES SIMS & JEFFERIES

DE

ATADORAS DE HORNSBY

Guadañadoras inglesas

y norte-americanas

CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151

BUENOS AIRES 9420 loamart. o12

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE

Talabarteria y lomilleria

Almacen de suelas y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.
NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p9m jn2

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cº

Buenos Aires, Rivadavia 149

Trilladora PITTS

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.
Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES

Tomás G. Foley & C

Casa introductora de máquinas de agricultura é industria

TACUARI 28 á 32

5243 márt. juév. y dom. al

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fabrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que ninguna máquina es legítima que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser **NEW HOME.** Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

¡No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos electro-galvánicos del Dr. Dikson, de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la joyería Lamarque, Victoria 57.

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

Tres dias!! Bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver con el remedio milagroso **Oleo de yema de huevo de avestruz del** Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

SORDERA

TODOS los que no han nacido con esta enfermedad se pueden curar radicalmente con las célebres **Gotas Divinas** del Dr. Buchouser, de Hamburgo. Es el remedio más poderoso para curar la **sordera, zumbidos y cualquier dolor de oidos**, aun existiendo desde algunos años! Hay prospectos en 6 idiomas.

¡NO MAS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **6 minutos**, sin el menor *peligro*, quedando liso como un *espejo*, con la afamada **Pasta del Haren de Mme. Rachel**, de Bruselas.

ALMORRANAS Cura radical y para siempre, con el Fluido de Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospectos en 6 idiomas.

GONORREAS

¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, **las gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.
Depósito de las 6 especialidades arriba mencionadas droguería de **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 1161 p15 d p m n0

FELIX ALCAN, editor, 108 Boulevard Saint-Germain, Paris

REVISTA HISTORICA

Dirigida por M. G. MONOD, director de la escuela de estudios superiores, profesor de conferencias en la escuela normal superior.—(11 año, 1886)
LA REVISTA HISTORICA se publica cada dos meses por entregas de 15 á 16 pliegos en 8º mayor, y forma al fin del año 3 tomos de cerca de 500 páginas cada uno. Cada entrega contiene varias memorias originales, misceláneas y variedades, un boletin histórico de la Francia y del extranjero, un análisis de los periódicos y juicios críticos de los nuevos libros de historia.
Suscricion, por un año desde 1º de Enero, 33 fr.
Será enviado gratis un número de prueba á toda persona que lo pida.
Las suscriciones se pagan adelantadas, en dinero ó en valores de crédito pagables en Paris.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª

(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.
La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.
Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1599 p1 v ps n17

RUSTON PROCTOR & Co

LINCOLN, INGLATERRA

Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras

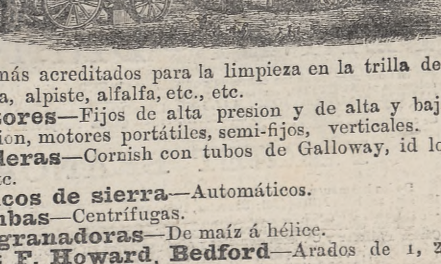

Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.
Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.
Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.
Bancos de sierra—Automáticos.
Bombas—Centrífugas.
Desgranadoras—De maíz á hélice.
J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

Unicos introductores: AGAR CROSS & Co

13 CALLE CHACABUCO 13 [illegible]

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos 'Los Ingleses' en Ajó, 'Los Inglesitos' en la Loberia y 'La Tomasa' en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n
2545 p 1 año el

Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de

Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia

Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda

Más barata, más sólida y más linda

QUE ES POSIBLE HACER

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica, etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito,

Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en

Casa del señor Federico Gándara
CALLE BOLIVAR 415

Escritorio del señor Raul Harilaos
CALLE SAN MARTIN 69

Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos

Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265

2892 d p m jl6

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO
LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparada

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.

Montevideo 1186 los sáb 9 n

MIEL DE DENTICION DEL Dr SMITH

El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.

Importa, ante todo, calmar al dolor persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puedo ocasionar las **CONVULSIONES**.

Se conseguirá facilmente este resultado con el uso de la

MIEL DE DENTICION, del Dr SMITH

que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencillez de su aplicacion.— Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilidad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.

Basta frotar, varias veces durante el dia, las encias del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.

Esta miel es completamente inofensiva; no contiene ópio ni cualquier otro principio narcótico.

Depósito General : 40, Rue Saint-Lazare, PARIS
Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cia
que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del Dr SMITH : Consejos á las madres jóvenes.

LA PROTECTORA DEL HOGAR

Sociedad nacional de seguros sobre la vida

SAN MARTIN 82, ESCRITORIO 10 Y 12

Capital social 500,000 pesos nacionales

CAPITAL SUSCRITO 100,000 NACIONALES

Los estatutos fueron aprobados por el Gobierno Nacional en 7 de octubre de 1885, y la adicion creando el capital por acciones, el 1º de Setiembre de 1886.

La sociedad funciona desde el 1º de noviembre de 1886, con las séries de seguros de 1000 y 4000 nacionales, y ha abierto la suscricion á las séries de 2000 y 10000 nacionales.

Desde el 1º de enero de 1887, funcionará con un capital de reserva de 500,000 nacionales y con un capital suscrito de 100,000, que es el valor de la primera série de acciones que está ya casi cubierta.

El seguro en esta sociedad es propiamente una herencia que deja el que se asegura al que ó á los que designa en la póliza, como beneficiarios. Se obtiene, depositando mensualmente un nacional por cada mil que se quiere asegurar.

De manera que el que quiere dejar una herencia de 1000 nacionales deposita mensualmente un nacional, el que quiera dejar 4000 deposita cuatro, el que quiera dejar 10,000 deposita diez y así sucesivamente.

En los seguros de importancia, puede disponerse que un valor sea entregado en una propiedad y si a los beneficiarios no les conviniera la que la sociedad les entrega estén autorizados buscarla á su agrado y tratarla para ser abonada por ella, hasta la concurrencia del valor del seguro, art. 46 de los estatutos.

Por la adicion á los estatutos, despues de permanecer los asegurados dos años en la sociedad empiezan á gozar de dividendos anuales, correspondientes al 33 o/o de las utilidades producidas.

Al primer aviso que se dé por tarjeta postal ó por teléfono Gower-Bell núm. 739, se constituirá uno de los agentes de la sociedad al domicilio del que lo solicite, á dar las explicaciones necesarias ó formalizar el seguro.

DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACION—Presidente D. Enrique Urien, Vice 1º D. Belisario Roldan, Vice 2º Dr. D. Bonifacio Lastra, Tesorero Dr. D. Martin Spuch, Secretario Dr. D. Enrique S. Quintana.

JUNTA DE VIGILANCIA—Presidente D. Pedro Agote, Vice Dr. D. José M. Cantilo, Secretario, Dr. D. Antonio Bermejo, Vocales Juan Lanús y Juan A. Buschiazzo, Admininistrador General Manuel Condomí. 1198 p13 n9

VICHY

ADMINISTRACION : PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones dificiles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Parfumerie Ozea Wm Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Sachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

JULIO DARTE & Ca

89 CHACABUCO 89

BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.** **Especialidad en coronas y velos de novia, sederias, damasco** de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.**

Pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo**. Gran surtido en **corsets**. **Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.**

Inmenso surtido **cintas Tonkins de Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasia de crespon y gazillas, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado**, como **dibujos y bastidores**.

Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **merceria, coronas fúnebres y jugueteria** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad**.

La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Ni za, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALMANN & Ca

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

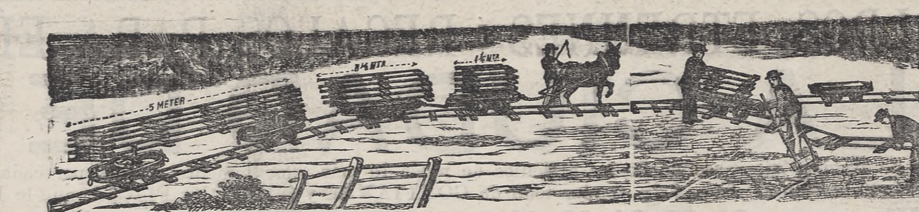

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

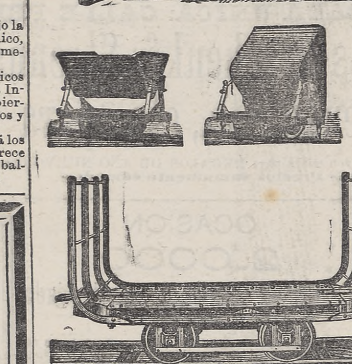

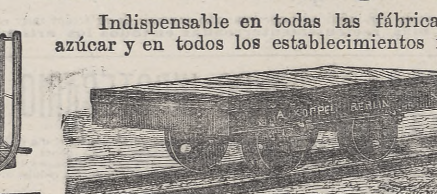

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, **Piedad 207**
2170 los sábados in19

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberàn tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma :*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma :

Clertan D med

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

MALLMANN & Ca

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

ORIZA LACTÉ - CRÊME ORIZA - ORIZA VELOUTÉ

AVISO á los Consumidores

DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

deben su buen éxito y el favor del público :

1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. 2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.

Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.

ORIZA ORIZA

SAVON - ORIZA - VELOUTÉ

ORIZA-OIL - ESS-ORIZA - ORIZA TONICA - ORIZALINE

Se envia franco el Catalogo illustrado.

AGENJO SILLIMAN

LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en éstos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ORDENADO POR TODAS LAS **Celebridades Medicas** DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Farmaceutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubg-Montmartre, 21

Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

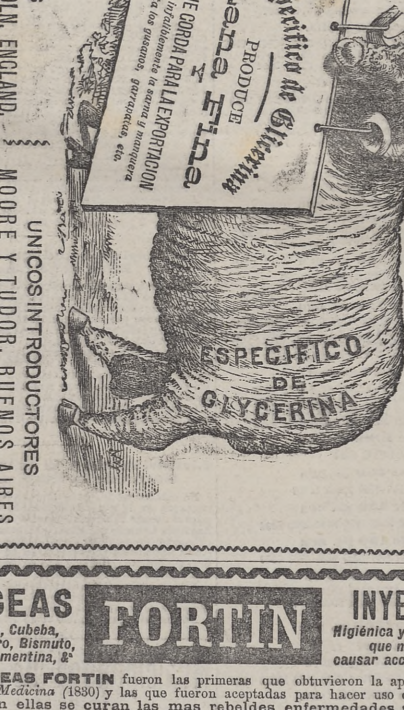

GRAGEAS FORTIN INYECCION

con Copaiba, Cubeba, Ratania y Hierro, Bismuto, Alquitran, Trementina, &a

Higiénica y preservadora que no pueden causar accidente alguno.

Las **GRAGEAS FORTIN** fueron las primeras que obtuvieron la aprobacion de la *Academia de Medicina* (1880) y las que fueron aceptadas para hacer uso de ellas en los hospitales. Con ellas se curan las mas rebeldes enfermedades secretas, sin fatigar ni aun á los estómagos mas delicados.

La **INYECCION FORTIN** se recomienda *siempre* como complemento del metodo curativo.

Depositarios en **Buenos-Ayres** : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMANN y Cª.

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE **PAPEL**

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE LA 19ª SECCION

El infrascripto juez de paz de la seccion 19ª, hace saber por el presente edicto á D. GASPAR COPPINI, que se ha trabado embargo del carro y caballo de su propiedad á peticion de D. Pedro Anavitarte y si no comparece en el término de tres dias, se seguirá adelante la ejecucion.—Buenos Aires, noviembre 24 de 1886.—*Felix Cabó.* 1963 p3 n24

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á los herederos D. GIACOMO, D. VICENTE y D. NATALIO MARTINO, á la sucesion de éstos, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la oficina del secretario que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de Da. Juana Dellepiane; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre de 1886.—*Roque Repetto.* 1752 p15 n19

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—*Juan A. Valle.* 732 p30 o31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á todos los acreedores del concurso formado á don AUGUSTO D. PELING, el auto recaido en dichos autos, el que dice así: 'Buenos Aires, noviembre 15 de 1886.—Y vistos: Atento lo informado por el juez comisario y lo solicitado por el síndico en el escrito que antecede á f. 90 y de conformidad con lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio, declárase la quiebra por insuficiencia del activo, y vueltos en consecuencia los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, debiendo para su notificacion publicarse la presente en forma de edictos por 8 veces, en los periódicos LA NACION y *La Union*, y vencido que sea el término por la precitada disposicion legal designada para que pueda procederse á la ejecucion de este auto, vuelvan al despacho para en su mérito proveer como corresponda.—Repóngase el sello en oportunidad.—Emiliano Garcia.—Ante mí: Joaquin Lijó.'—Buenos Aires, noviembre 17 de 1886.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario. 1693 p8 n18

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso de DON DOMINGO CAGGIANE, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—Se les previene que la reunion tendrá lugar en la secretaria abajo designada.—Buenos Aires, noviembre 16 de 1886.—*Miguel Repetto*, secretaria de R. Peralta, Cabildo, 2º patio. 1616 p11 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOME NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Roque Repetto.* 815 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaria del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no compareceBuenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicouret*, Cabildo, 2. patio. 7955 p15 19

VAPORES

Vapor paquete nacional "Dalmazia"

Con rebaja de precios, recibe carga para Paraná, La Paz, Goya, Bella-Vista. Corrientes y puertos de escala.—Por órdenes ú otros informes, ocurrir á ROS y TOBAL, 25 de Mayo 35. 1916 p6 n23

La Platense 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D, Giuliani.

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda. Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray y Tulloch—General Manager.**

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se nuncian.

PARA RIO GALLEGOS directamente El vapor MADONA DEL CARMINE, saldrá de Balizas el domingo 28 del corriente, á las 18 a. m., estando desde ya pronto para recibir la carga.

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés 'SÉNÉGAL', capitan Moreau; saldrá el 28 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

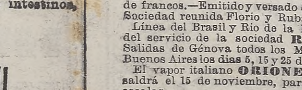

Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 15 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.

Agenes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 1º de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquie punto de Italia.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballo de fuerza—Capitan G. M. Hickes.—Saldrá el 1º de Diciembre 1886, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena,

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapor es llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase alr agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228.

Mensajerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter;* los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno;* los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Júpiter;* Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Piugo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Rconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles. sin ocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá el de la Boca, para Génova y Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christopherse** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Vapor paquete nacional "Proveedor"

Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires:** Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes:** Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.

Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator* y *Esperanza*.

Por informes. ocurrir á **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 190 perm o21

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar. Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 18 de noviembre.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 42 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Línea "Houston" de vapores Semanalmente entre Liverpool y Rio de la Plata—Los siguientes vapores de primera clase serán despachados:

HERACLIDES, comandante Dover, para **Dunkerque y Liverpool**, saldrá el 27 de noviembre de 1886. Este rápido vapor lleva médico y camarera, los pasajeros tienen toda clase de comodidades y el servicio combinando á la vez el lujo y el confort, como en los mejores paquetes. Los pasageros serán desembarcados en Plymouth, ahorrando así tiempo.

TUSCANY, comandante Hetherington, para **Amberes y Liverpool**, saldrá el 25 de noviembre.—Hay excelente comodidad para un número limitado de pasageros.

Los vapores de esta línea han sido construidos á propósito para la carrera y como son de primera clase, pólizas pueden efectuarse á bajo precio.

Por pormenores de fletes y pasajes, ocúrrase á los agentes **J. Johuston y Ca.**, Reconquista 207.

Lloyd Argentino Compañia Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 4 vapor *Rio Paraná*; dia 7 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *Rio Uruguay*; dia 14 *Mensagero*; dia 18 vapor *Guaraný*; dia 21 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 28 vapor *Tarany*

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n m *Fimum* de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lnuente*, Secretario. perm.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limite d

Capital autorizado	£	1.250,000
Capital suscrito	£	875,000

Comité local en Buenos Aires: R, J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañia hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion. Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886,

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/c	anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2	"
" " fijos por 90 dias	5 1/2	"
" " fijos por 6 meses	6	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o	anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3	"
Id id id id id 90 id	4	"

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

BUENOS, y las ciudades principales de Inglaterra, LÓNDRES Á IRLANDA, ESCOCIA, PARIS, AMBERES, GÉNOVA y otras ciudades de Italia, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Traslada fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000,000	£
Capital suscrito	1.500,000	"
Fondo de reserva	210,000	"

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en cualquier momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	" "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con tres firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser satisfechos al vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Bandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Barracas, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de los títulos de su propiedad.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Ariccia, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asti, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Bariaciano, Barletta, Bazzano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Bellano, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia-Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Bruni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Pascoli, Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Cenedo, Cesena, Cernenate, Chiari, Chivasso, Chiavari, Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Citta della, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Coreggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Enolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda-Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivreo, Yvrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Loniso, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Molliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelbono di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piascenza, Piedena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzolo, Poli, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Riccia, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Roncigliono, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Tronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio Vestini, Sta Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Angelo di Lombardi, Saronno, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spello, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trasdate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Viggiano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*E. A. de Toledo*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	"
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 880 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Suiza, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Estados-Unidos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ **3.050.000** m/n oro efectivo

Reservas al 30 de Junio de 1886, $ **435.000** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/c	anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2	"
" " fijos por 90 dias	5 1/2	"
" " fijos por 6 meses	6	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Estados-Unidos; como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y en cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Henorio Stoppani*, Gerente.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos,

Expide cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id id 90 id	3 o/o "
Id á otros plazos	convenciona

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion es en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Ca Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

Dominguez y Ca Llevando el martillo Florencio Madero—Judicial. En la ciudad LA PLATA; órden del Excmo. Gobierno de la Provincia, de una centralísima MANZANA sobre el gran boulevard 52, en la cabecera del bosque, dividida en 21 lotes de á 600 metros; base 3 $ m/n cada metro; pasando el tramway.

El domingo 28 de noviembre, á las 2 p.m., venderemos por órden del Excmo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires, al contado y sobre la base de 3 $ m/n por cada un metro cuadrado, una de las más preciosas manzanas del municipio, por su excepcional situacion, ubicada en la cabecera del gran parque, con frente al gran boulevard 52 y entre las calles núms. 115 y 116. Todos los lotes miden 600 metros cuadrados; pero entre los 21 lotes, los hay de 10 x 60, de 20 x 30 y de 15 x 40 al gusto del comprador. Al firmar el boleto debe abonarse el 10 o/o. Por planos y referencias ocurrir, en La Plata, á los Sres. Dominguez y Cª, rematadores, ó al Sr. Madero, martillero. 1460 n13

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, muebleria, talabarteria, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO—Importante remate para el domingo 28 de noviembre, á las 2 p.m., de una preciosa CASA de material situada en la seccion 1ª manzana J J, calle 14 entre 59 y 60, á solo 20 metros del importante boulevard 60, á una cuadra del consejo escolar, vis á vis de una manzana reservada para edificios públicos, á igual distancia de una imporiante plaza. El terreno mide 10 metros de frente á la calle 14 por 40 de fonda, con 5 hermosas piezas de ricos materiales, tirantillos de 3 x 9 pino de tea, techos de hierro y tejuela, pozo, letrina, jardin y todos sus accesorios necesarios para familia. El dia indicado y hora mencionada procederé á la venta sobre el mismo terreno de esta valiosa casa, la que se venderá sin base, sin precio, por lo que den. Títulos perfectos.

Bullrich y Juarez (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 134, entre 7 y 8; San Martin 102, escriiorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos al Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confie. 783 p30 o30

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital de la Provincia, se hace saber á don **Julian Lopez Souto**, por el término de 6 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos testamentarios de don Manuel Hernandez, se ha dictado el auto siguiente: 'La Plata, setiembre 14 de 1886.—Y vistos: Hallándose debidamente consignadas las constancias de autos respecto del punto sometido á juicio en la resolucion apelada de f. 162, el procedimiento arreglado al procedimiento lo que se dispone en la citada resolucion, de acuerdo con lo establecido en el artículo 699 del Código de Procedimientos, se confirma y devuélvanse.—Repóngase el sello.—French, Saenz, Calderon.—Ante mí: C. V. Mendoza.—La Plata, Casa de Justicia, noviembre de 1886.—*Eduardo Reyes.* 1744 p5 n19

Al comercio Las personas que tengan créditos á cobrar contra el almacen de Los Bancos, propiedad de Ramon Pose, se presentarán para arreglar sus saldos dentro del término de cuatro dias contados desde la fecha; pasado dicho término, no reconocerá deuda alguna.—La Plata, noviembre 2 de 1886. p4 n24

José M. Lopez Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial; compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

RIVAS & NINO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 2658 perm. alt.

REMATES

Sanchez y Moreno

Viernes 26 de noviembre.—Tercer lote de yuntas de CABALLOS mestizos y criollos, adiestrados y de paseo, zainos negros, tordillo y colorados, animales trotadores y de buen origen, procedentes del establecimiento "Nuestra Sra. del Pilar," del Sr. D. Benjamin Nazar, en nuestra casa San Martin 51, á las 2 p. m. 1463 n14

POR LOS MISMOS

Martes 30 de noviembre.—2 PADRILLOS y 2 YEGUAS sangre pura de carrera, todos de orígen inmejorable y con sus correspondientes Pedigrées á las 2; una semana antes del remate podran verse en nuestra casa San Martin 51. 1773 n19

POR LOS MISMOS

Miércoles 1º de diciembre.—En BAHIA BLANCA, 3 CHACRAS con los núms. 320, 321 y 340, terrenos altos y perfectamente situados, cada chacra consta de 513 mets. por los costados N. E. y S. O. y 593 mets. en los del S. E. y N. O.; base para la venta $ 800 m/n por cada una. En San Martin 51, á las 3. Nota: El comprador al firmar el boleto abonará 500 $ m/n. 1812 n20

POR LOS MISMOS

El viérnes 3 de diciembre, á las 12 del dia. ¡MUEBLES! ¡MUEBLES! ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormi cuadros al óleo, acuarelas y cromos, espejos, alfombrados, etc. etc,

Venta por cualquier precio, al contado, en nuestra casa San Martin 51, 1898 n23

POR LOS MISMOS

Al llegar, á consignacion de los señores Krabble, Higgins y Ca., por los vapores "Heliades" y "Caxton," 6 TOROS especiales Durham.

12 OVEJAS LINCOLN, remitidas por el Sr. Roberto Wgrith.

12 OVEJAS OXFORD-DOWNES (caras negras).

10 CARNEROS ROMNEY MARSH, remitidos por el Sr. Pinnell. 1290 n23

POR LOS MISMOS

Judicial: El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde. Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y Cª., arroyo de los Huesos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.

Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

Nota, Por títulos á la escribania del Sr. Langueney, en La Plata. 270 o22

POR LOS MISMOS

Judicial: El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde. CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: Por títulos á la escribania del Sr. Langueney, en La Plata. 269 o21

Adolfo Bullrich y Ca.

El juéves 25 de noviembre.—De una buena CASA para renta, barrio muy central calle SANTA FÉ núm. 501 entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno de 7 vs. de frente al sud, por 50 vs. de fondo con espléndidos materiales, se rematará ad-corpus, con la base de $ 9000 m/n, á las 4 p. m. n14

POR LOS MISMOS

El mártes 30 de noviembre—De ricos MUEBLES y magníficos cuadros que adornan la casa habitacion del Sr. D. Felipe R. Piñeiro calle PIEDRAS 291 por ausentarse del país, juego de sala jacarandá y damasco de seda, espléndido piano Erard, muebles de Boule, ricos espejos, juego de comedor, vieux chene, dormitorios, alfombrados de bruselas, arañas, garnituras de chimenea, adornos, bibelots y gran cantidad de magníficos cuadros originales y otros de mucho mérito, se rematarán á las 12 del dia. n19

POR LOS MISMOS

El juéves 2 de diciembre.—De elegantísimos y flamantes MUEBLES, construidos en Europa, juego de ante-sala dorado, juego de comedor estilo Henri III, de escritorio estilo Medeival, de dormitorio, bronces de Moreau, Barbedienne, espejos, cristales, electro-plata, pajareras, plantas, etc., etc., en la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Marini, avenida CALLAO núm. 688, por ausentarse para Europa, remataremos estos riquísimos muebles, á las 12 del dia. n21

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISÁRNICO Y TABA-

POR LOS MISMOS

En la Aduana LAS CATALINAS, depósito Medrano, ¡AVERIAS! ¡AVERIAS! Por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan, 3000 rollos alambre de acero para cerco.

El juéves 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de alambre con poca averia. 1904 n23

POR LOS MISMOS

Judicial: Notable é importante remate, un cuarto de MANZANA, con edificio antiguo, en el riñon de la capital, calles boulevar RIVADAVIA y AYACUCHO, 51 varas 40 centimetros de frente al sud por 62 1/2 varas de fondo, con una superficie de 3212 varas 50 centés mos cuadrados, adcorpus, en un lote, alerta especuladores, no hay nada mejor; ni más central; perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª Manuela Inchauregui de Ortega, tasacion $ m/n 111.927,12/3 partes $ m/n 74.618.

El domingo 26 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 44 metros 55 centímetros de frente á Rivadavia, por 54 metros 12 centímetros sobre la calle Ayacucho, 55 metros 50 centímetros en el costado oeste y 46 metros 22 centímetros en el costado norte.

La importancia de este gran terreno es incalculable por ser lo único dejtan gran extension que se encuentra en el centro de la capital, rodeado de importantes edificios y á un paso donde estarán todos los establecimientos públicos y á una cuadra del gran teatro municipal en proyecto.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Juan Rodriguez, en el Cabildo. 2011 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: Importante PROPIEDAD, altos y bajos, calle RIVADAVIA núm. 689, frente á la gran plaza y mercado Lorea, local codiciado, en el riñon de la capital, perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Inchauregui de Ortega, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo en su favor un martillo de 10 1/4 vs., 14 espléndidas habitaciones y dos grandes almacenes, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, muros empapelados, edificado á todo costo; tasacion $ m/n 97.151-50, 2/3 partes $ m/n 64.767-67. Ad-corpus.

El domingo 26 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 15 metros, 1 centímetro de frente al sud por 59 metros 83 centímetros de fondo al norte, previniendo que en el fondo del terreno hácia el oeste tiene un martillo á su favor de 9 metros 10 centímetros de este á oeste por igual extension de sud á norte, compuesto su edificio de 14 habitaciones hermosísimas, grandes almacenes, puerta vidriera con tablero, edificada á todo costo, con materiales de primera clase.

Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas la importancia de esta gran propiedad por su situacion inmejorable, á un paso del gran boulevard.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del señor Juan Rodriguez, en el Cabildo. 2012 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la importante y bien situada PROPIEDAD, calle PERÚ é INDEPENDENCIA, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, con un buen edificio antiguo, 16 metros 35 centímetros á la calle Perú, por 29 metros 95 centímetros á Independencia, 16 metros 41 centímetros en el costado oeste y 30 metros 48 centímetros en el costado norte, gran almacen, 5 buenas piezas y demás oficinas, ad-corpus, tasacion $ m/n 30.369,50; 2/3 partes $ m/n 20.246,34.

El domingo 26 de diciembre, á las 5 1/2 de la tarde de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales, prestándose su terreno para un gran edificio para renta por ser su situacion inmejorable y distar solamente 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos á la escribania del Sr. Juan Rodriguez. 2013 n28

POR LOS MISMOS

Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, 10 varas de frente por 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 1/3 varas de fondo; tasacion $ m/n 2624, 2/3 partes $ m/n 1749,32.

El domingo 2 de enero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros en el contra frente, 33 metros, cuarenta y tres centimetros en el costado norte, 34 metros 16 cent. en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros á la calle 24 de Noviembre.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania de Juan Rodriguez en el Cabildo. 2014 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la linda y bien situada PROPIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm. 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, unifamiliar, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5483, 2/3 partes $ 3622,

El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p.m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y para habitarla.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Martinez en el Cabildo. 2015 n25

POR LOS MISMOS

En nuestra casa BOLIVAR 7, de 2 espléndidas y flamantes MAQUINAS segadoras, por cuenta y órden de quien pertenezcan.

El viérnes 26 de noviembre, á las 2 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan estas dos espléndidas segadoras.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezcan, 20 cuñetes clavos para herrar, 30 pipas vino carlon superior, 33 rollos cabo del Cairo, en nuestra casa Bolivar 7. 2024 n25

Infante y Rayneli

El domingo 28 de noviembre, á las 4, venderemos la espléndida CASA, calle SARANDI núm. 421, tiene 10 varas de frente por 75 de fondo, 8 grandes piezas, techos de madera dura, pisos de tabla, patios embaldosados, grandes parrales, zarzos de hierro, cocina, sumidero, pozo y letrina, edificio hecho á todo costo y moderno; barrio centralísimo, alto, sano y cómodo.

Sin base, al más alto precio será la venta.

Por informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota: Se exijirá en seña al firmar el boleto 200 $ m/n, si el comprador no es conocido de los martilleros. 2006 n25

José R. Isla

Judicial.—Remata el domingo 28 del corriente, á las 3 de la tarde, en LOMAS DE ZAMORA, calle BOEDO 196, una preciosa CASA-QUINTA, con 10 habitaciones de primer órden, setenta varas por cuarenta, esquina; con la ínfima base de tres mil quinientos pesos. 2002 n25

Risso-Patron

Juéves 2 de Diciembre, á las 6 de la tarde, de un magnífico TERRENO, calle SANTA-FE entre las de Gallo y Bustamante, mide 11 1/4 de frente prr 65 vs. de fondo, cercado de pared, rodeado por los palecetes del Dr. Luro, ingeniero Coll y general Campos, donde se levantan actualmente 30 edificios nuevos. Su área es espaciosa y permite construir lo que se desee. Se exijirá el 5 o/o. 2030 n25

POR LOS MISMOS

Domingo 5 de diciembre, á las 5 de la tarde, de 5 CASAS formando esquina EUROPA y MATHEU, dan el 1 1/4 o/o. La 1ª Europa 1174 con 3 piezas. da 30 $ de alquiler; su base 1300 $ m/n. La 2ª esquina, ocupada por un almacen, 4 piezas, 45 $ de alquiler; base 2800 $ m/n. Las otras 3 tienen 4 habitaciones y producen 33 $ de renta cada una. Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o, 2031 n25

Emilio C. Quirno

De un lote de TERRENO con dos piezas calle 2ª CORDOBA entre Thames y Uriarte, 10 varas de frente por 50 de fondo, base de venta 400 $.

El domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender el expresado lote de terreno, el cual se encuentra á una cuadra de la ciudad de Obreros y de la gran estacion del ferro-carril al Pacífico en los terrenos conocidos por de Bolini.

Nota—El comprador entregará el 10 o/o en garantia de la compra.

Por más datos á mi escritorio San Martin 68. 1879 n23

Luis Godoy

De la buena FINCA, muy bien situada, calle MEJICO núm. 1009, entre Rincon y Pasco, sin limitacion ó lo que den.

El domingo 28 de noviembre, á las 4 de la tarde, se rematará esta buena finca, teniendo 4 habitaciones y demás oficinas. 1946 n24

POR EL MISMO

De la lindísima FINCA moderna y muy bien hecha, situada al sud, calle SAN JUAN núm. 704, entre Zeballos y Solís, calle empedrada con trotadoras, agua corrientes, etc., sin base.

El domingo 28 de noviembre, á las 5 de la tarde, venderé esta hermosa y buena finca; tiene 5 habitaciones y 9 varas de frente por 42 de fondo. 1947 n24

POR EL MISMO

De 2 CASAS nuevas flamantes, con llave en mano, son dos chiches, casitas de mucho gusto. Atencion y no faltar á este remate.

El domingo 28 de noviembre, á las 5 1/2 de la tarde, venderé estas 2 lindas fincas, situadas calle SARANDI, entre Cochabamba y Constitucion, calle empedrada, paraje muy alto, etc.

Más datos Rivadavia 48, altos. 1948 n24

Waldino C. Ponce

El domingo 28, á las 5, de 3 PROPIEDADES, por lo que den.

Primera - Azcuénaga 317, 5 piezas, casa moderna, terreno 10 x 36 vs.

Segunda—Forma esquina LARREA y VIAMONT, 5 piezas todas para altos, 14 varas x 19 1/4 fondo, linda casa.

Tercera—VIAMONT 1132. 10 piezas, 10 vs. por 60, produce buena renta.

Datos Perú 141, á las 2. 1856 n27

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle PERU núm. 80, por órden del señor administrador de rentas nacionales y al mismo tiempo y por cuenta y órden de varios.

El juéves 25 del corriente, á las 12 en punto, venderemos por órden de una casa introductora un gran surtido de artículos de FERRETERIA v, b, g. azadas, alambre galvanizado, cadenas de varias clases, anzuelos, bombillas, cucharas de hierro, máquinas para café, llaves de bronce para agua, pasadores, 84 atados de flejes, un surtido de botellones y botellas, dulceras, cabos para hachas, etc. etc.

Y por órden del señor administrador de rentas, nacionales, 8 tarros con 46 kilos esencia geranium, palma, rosa.

Por cuenta de Seguros, 400 barriles aceitunas.

Por cuenta de quien pertenezca, 4 fardos oblan. 1903 n23

POR LOS MISMOS

De buenos MUEBLES ingleses, en la casa habitacion del señor D. Pascual Hill, calle GENERAL VIAMONT núm. 928, entre Ayacucho y Junin, por desalojar la casa.

El domingo 28 del corriente, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa á saber: muebles de sala, id de ante-sala, id de comedor, id de varios dormitorios, alfombrado en la sala casi in uso, lindas esteras de la India, cortinados, lindos cuadros y adornos, bateria de cocina, varias plantas entre ellas una linda magnolia con botones y muchos otros enseres de una casa

Pedro de Elizalde y Ca.

De todo el MENAJE de la casa habitacion calle CALLAO 174, por ausentarse la familia al campo.

El juéves 25 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al contado y al más alto precio de todo el menaje de la casa calle Callao número 174, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un espléndido juego de sala, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas de raso granate, 2 magníficos espejos de cuerpo entero, lana francesa y marco dorado, 1 mesa de centro jacarandá, grabados, cortinados, alfombrados y 1 magnífica araña de cristal.

Ante sala—Una lindísima araña de cristal de 2 luces, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 estante chayer jacarandá, cortinado, alfombrados, etc.

Escritorio—1 escritorio caoba, 1 biblioteca, 1 sofá y 2 sillones de fantasia, sillas, cortinados, cuadros, alfombras, picos gas, etc.

Comedor—Una espléndida mesa caoba maciza para 12 personas, 1 aparador, 1 cristalera, 1 lindísima araña de bronce de 5 luces, 12 sillas, cortinado, alfombrado, etc.

Dormitorios—Varias camas de bronce y jacarandá, roperos jacarandá con luna francesa, lavatorios, mesas de luz, mesitas, cortinados, alfombrados, picos de gas, etc.

Patios—Varias plantas de adorno. 1768 n19

E. Coelho

En LA FLORESTA, San José de Flores, á dos cuadras de la estacion, sobre la via férrea; de dos fracciones de TERRENO alto compuesto de 120 varas por 50 y de 48, 70 por 60, en todo 8881 varas cuadradas.

El miércoles 8 de diciembre, fiesta, á las 3 de la tarde, remataremos por órden de sus dueños, las 2 fracciones de terrenos mencionadas en uno ó varios lotes al gusto de los interesados.

La Floresta queda á 15 minutos de Buenos Aires y á 8 cuadras de Flores, el paraje es pintoresco y tiene fama de ser muy saludable. Los terrenos distan solo 2 cuadras de la estacion y hay facilidades de comunicacion por el macadam de la calle Rivadavia. El tramway á vapor y el de la compañia de Flores serán un hecho dentro de poco y aumentarán el valor de estos terrenos.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o del importe de la venta.

Por informes á los rematadores San Martin 90, núm. 10 y 12.

Tierra barata, aire puro. 1768 n19

Francisco Constenla

Semanal, MUEBLES, MUEBLES, en mi casa BOLIVAR 14.

El jueves 25 de noviembre, á las 12 del dia, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de comedor, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc. etc., alhajas y brillantes.

Judicial—Por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo, se venderán todos los útiles de una pastelería, á saber: armazones, bateas, vidrieras, tarros, botellas y una cantidad de objetos pertenecientes á la ejecucion Bonifacio Salas. 1851 n21.

Cárlos Quirno

De una espléndida y linda CASA-QUINTA, en el pintoresco pueblo de SAN JOSE de FLORES, calle BUENOS AIRES, entre Chacabuco y Alsina, á una cuadra del tramway yá una de la estacion del ferrocarril; base de venta 5000 $ m/n.

El domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño la espléndida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo, con diez lindas piezas, cocina, cuarto de baño, algibe, pozo, corredores, jardin, umbrales de mármol, gas, bomba para agua, etc.

Dicha propiedad queda á una cuadra de la calle real y del tramway y á una cuadra de la estacion del ferrocarril, frente á la linda quinta del Sr. Intendente D. Miguel Riglos y á los fondos de la de Forcite y al lado de la de D. David, Fulton.

Títulos de primer órden garantidos. El comprador dará el 5 o/o en garantia en el acto de firmar el boleto.

Por otros datos á mi escritorio San Martin 82, pieza 22 ó en Flores, Progreso 76. 1438 n13

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

M. Billinghurst é hijos

En nuestro escritorio SAN MARTIN 90. De un importante establecimiento de CAMPO. Compuesto de mil cuadras cuadradas, bajo cerco Con valiosas poblaciones de material. Ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. De órden de su propietaria la Sra. Dª Dolores Miranda de Ponce de Leon. Base para la venta pesos 80 m/n la cuadra cuadrada.

El mártes 30 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.

El valioso establecimiento que se designa, lindando por el N. E. con la propiedad de la Sra. Dª Trinidad Almeira de Pardo, por el S. E. con la sucesion de Lopez, por el N. O. con D. Eloy Alberto Trejo—con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales y potreros, bien alambrados, para la cria de ceroos y ovejas finas. Sus pastos son de primera calidad, aguada permanente y por su posicion es á propósito para invernada y negocios industriales.

Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tiranteria de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de panaderia, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocinas y demas oficinas; otra poblacion denominada la estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cochera, cocina, galpones para peones etc. Tiene además 3 puestos á distancias convenientes.

Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 55.000 nacionales en cédulas de la série I con el que podrá continuar el comprador si le conviene.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos del comprador el 5 o/o en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1146 n7

Cárlos M. Fernandez

Judicial.—El dia 8 de diciembre (fiesta) á las 5 p. m., de la PROPIEDAD, calle CONSTITUCION núm. 165; tasacion $ m/n 7426,60, base para la venta $ 4951,06. Informes Piedad 41. 956 n4

POR EL MISMO

Judicial.—El 8 de diciembre, á las 5 1/2 p. m., de la PROPIEDAD, CONSTITUCION núm. 157, tasacion $ 7426.60, base para la venta $ 4951,06 Informes Piedad 41. 957 n4

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Bollini y Muro

Remate núm. 1620.—El miércoles 24 y juéves 25 de noviembre, á las 8 de la noche. Judicial: De la importantísima BIBLIOTECA del finado Dr D. José Barros Pazos, inmensa cantidad de obra importantes de los más reputados autores en todos los idiomas, para abogados, juriconsultos, economistas y hombres de ciencia; los remates serán de noche, en nuestra casa Bolivar 85; por catálogos en nuestra casa. 1653 n17

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1613.—El viérnes 26 de noviembre, á la 1 de la tarde, de MERCADERIAS GENERALES estraidas de los depósitos incendiados de las Catalinas, por órden del señor administrador general de rentas de la nacion; el remate se efectuará en el depósito de las CATALINAS, calle Paseo de Julio, entre Paraguay y Charcas, donde estará nuestra bandera. 1731 n10

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1622.—Judicial- De 3 CASILLAS de madera, calle MORENO núm. 1155, se venderán por órden del juez competente, á la más alta postura.

El viérnes 3 de diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público las casillas mencionadas, como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia tres del entrante diciembre, á las cuatro de la tarde, se procede á la venta por los martilleros Bollini y Muro, de tres casillas que se encuentran situadas en la calle Moreno núm. 1155, como pertenecientes al juicio seguido por D. Antonio Sotelli, contra D. Francisco Saccone, por cobro de pesos. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la oficina del actuario ó al escritorio de los rematadores, calle Bolivar núm. 85. Buenos Aires noviembre 20 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo 2º patio. 1829 n23

H. Baizan

El domingo 28 de noviembre, á las 5 de la tarde. De 26 lotes de TERRENO, situados en la calle de MATHEU entre las de Armonia y Caseros. Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Melian y Doña Josefa Correa, la tasacion es un peso vara cuadrada, el terreno es precioso y la tasacion muy baja. Más pormenores al rematador Victoria 31. 1907 n23

Manuel B. Laborde

De una hermosa CASA, en el pueblo de SAN JOSE de FLORES, calle PORVENIR núm. 11, á 2 cuadras de la plaza y media de la calle real, venta ad-corpus; con la base de 4000 $ m/n.

El domingo 28 de noviembre á las 3 p. m. procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda la base fijada la casa arriba indicada, con 2 hermosos salones al frente y tres piezas al interior, galerias, cocina, letrina, gas en toda la casa y demás comodidades, árboles frutales, jardin etc, edificada en terreno de 16 varas de frente por 54 de fondo.

Creo excusado recomendar esta propiedad, pues ella se encuentra recomendada por sí sola.

El comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto como garantia de la compra.

Por más datos y ver los títulos al escritorio del martillero, Victoria 47. 1905 n23

Juan C. Gomez

Grande é importante remate en el pueblo ALMIRANTE BROWN provincia de Buenos Aires de un magnífico terreno dividido en grandes lotes, como para casas y quintas de recreo para veranear, á 50 varas de la estacion Mármol, con frente á la hermosa calle CORONEL ROSALES, BINON y otras, en lo mas alto y pintoresco del pueblo, á 2 cuadras de la plaza y colegios municipales, etc.

El domingo 28 de noviembre, á las 3 en punto, á gusto de los compradores, en lotes grandes ó chicos, como se pida; no hay nada mejor en toda la República. Títulos superiores.

Nota. Por planos é informes Floria 179. 1686 n18

Vicente Hoyo y Ca.

En la capital. Judicial.—Central PROPIEDAD, calle MEJICO 205, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Moltedo de Cárrega. Orden del señor juez de primera Instancia Dr. Molina Arrotea. Tasacion $ 6758 m/n; base de venta 2/3 partes $ 4505,34 m/n.

El lunes 6 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate la expresada propiedad, cuyo terreno mide 8 metros de frente al sud por 25 metros 10 cts. de fondo, y tiene 7 piezas techos de azotea, cielo-rasos de lienzo, primer patio y zaguan de mármol, gundo en baldosado, escalones de mármol, algibe mediano, puerta de calle de cedro y demas comodidades